MÁSTER UNIVERSITARIO EN PSICOPEDAGOGÍA

UNIVERSITAT OBERTA DE CATALUNYA

> Memoria para la modificación de titulaciones oficiales de Grado y Máster Universitario.

Universitat Oberta de Catalunya

Índice

1. Descripción, objetivos formativos y justificación del título 2
2. Resultados del proceso de formación y de aprendizaje 8
3. Admisión, reconocimiento y movilidad 10
4. Planificación de las enseñanzas 13
5. Personal académico y de apoyo a la docencia 58
6. Recursos para el aprendizaje: materiales e infraestructurales, prácticas y servicios 72
7. Calendario de implantación 76
8. Sistema Interno de Garantía de la Calidad 77
8.3. Anexos 78
Anexo I JUSTIFICACIÓN 78
Anexo II. Seguimiento implantación evaluación digital UOC 94
Anexo III. Evaluación de las Prácticas 98
Anexo IV. Perfil de los Colaboradores Docentes 99
Anexo V. Gestión de las Prácticas 105

La Universidad garantiza que no hay ninguna variación entre el contenido de este documento y el contenido de la solicitud presentada a través de la aplicación del Ministerio

1. Descripción, objetivos formativos y justificación del título

TABLA 1. Descripción del título

1.1. Denominación del título	Psicopedagogía
1.2. Ámbito de conocimiento	Ciencias de la educación.
Rama	Ciencias Sociales y Jurídicas
1.3. a Menciones y especialidades	Especialidad en: Intervención psicopedagógica para la mejora de la práctica educativa (ámbito formal) (10 ECTS) Especialidad en: Intervención psicopedagógica en el ámbito socio-comunitario (10 ECTS) Especialidad en: Intervención psicopedagógica en el ámbito laboral (10ECTS) *¿Es obligatorio cursar una especialidad de las existentes para la obtención del título?* *Sí*
1.3. b Mención Dual	No
1.4.a) Universidad responsable	Universitat Oberta de Catalunya
1.4.b) Universidades participantes	-
1.4.c) Convenio títulos conjuntos	-
1.5.a) Centro de impartición responsable	Universitat Oberta de Catalunya (08070118)
1.5.b) Centros de impartición	Universitat Oberta de Catalunya (08070118)
1.6. Modalidad de enseñanza	A distancia
1.7. Número total de créditos	Total ECTS: 60 Obligatorios: 35 Optativos: 10 Prácticas externas obligatorias: 9 TF: 6
1.8. Idiomas de impartición	Catalán Castellano
1.9.a) Número de plazas de nuevo ingreso para primer curso:	600
1.9.b) Oferta de plazas por modalidad	A distancia / Virtual: 600
1.9.c) Número total de plazas ofertadas en el centro:	600

1.10. Justificación del interés del título

La Universitat Oberta de Catalunya (UOC) es una universidad global, nativa digital, fundada en 1995 por iniciativa del Gobierno, aprobada por el Parlamento de Cataluña, convirtiéndose, desde entonces, en la primera universidad en línea del mundo. Tiene por misión asegurar, con un mandato público, la formación de la ciudadanía a lo largo de la vida y, con este fin, generar conocimiento focalizado en la interacción entre la tecnología y las ciencias humanas y sociales.

Desde su creación, la UOC ha estado comprometida con la calidad, para conseguir la excelencia en los servicios educativos, en la actividad formativa y en los procesos organizativos, garantizando el rigor académico de sus programas. Ha apostado siempre y de manera decidida por la mejora continua como eje vertebrador de su estrategia y como hecho diferencial y característica común de sus actividades. Por eso, la Universidad estableció su política de calidad y organizó un sistema de garantía, definiendo sus procesos de acuerdo con el ciclo de mejora continua.

El 15 de abril de 2021 se hizo efectiva la Certificación del Sistema de Garantía Interna de la Calidad de la UOC, después de superar favorablemente la evaluación externa de la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Cataluña (AQU). Posteriormente, el 1 de marzo de 2022 obtuvo la Acreditación Institucional de Centro del Consejo de Universidades, que comporta la acreditación de todos los grados y másteres universitarios oficiales que la Universidad ofrece.

Partiendo de este posicionamiento y compromiso con la calidad, la UOC está observando una creciente demanda de educación superior en una serie de titulaciones de ámbitos de conocimiento tan relevantes a nivel de país como son la Educación, la Salud o la educación en STEM. Dicha demanda constituye una de las necesidades actuales del sistema universitario catalán (SUC), identificada a su vez por la dirección general de universidades (DGU).

Actualmente, en Cataluña, gran parte de esta demanda se está cubriendo desde Universidades privadas que no forman parte del SUC. Solamente en el curso 2023-2024, esta situación ha significado que aproximadamente 8.000 estudiantes residentes en Cataluña hayan tenido que cursar titulaciones de los ámbitos de Educación y Salud fuera del SUC y a precio privado. Concretamente, casi 6.000 estudiantes en el caso del Grado de Educación Primaria y más de 2.000 en el de másteres habilitantes para ejercer de maestro o maestra.

La UOC, con vocación de servicio público y un mandato que le ha sido encomendado por el gobierno, y como miembro de la ACUP (Associació Catalana d'Universitats Públiques), quiere contribuir a satisfacer las necesidades formativas de este sector de la población. Por ello, propone ampliar las plazas de los programas de Educación, Psicología, Salud y STEM que forman parte de su oferta actual. La UOC, con su naturaleza y modelos propios, ofrece una propuesta diferenciada dentro del sistema universitario.

Uno de los argumentos en los cuales se fundamenta la necesidad de dicha ampliación tiene que ver con la insuficiencia crónica de plazas para estos programas como consecuencia de un crecimiento sostenido en el tiempo, a lo largo de los últimos años, y al que el sistema público no ha podido dar cobertura hasta el momento. Ofrecer un mayor número de plazas en estas titulaciones permitiría a la UOC —y por extensión al SUC— ampliar las oportunidades educativas de la población, contribuyendo así a la formación de futuros profesionales en ámbitos especialmente relevantes para el desarrollo del país y en los cuales la Universidad dispone de gran experiencia.

En segundo lugar, a la creciente demanda formativa en estos ámbitos, y como consecuencia de la dificultad para cubrir dicha demanda desde el sistema de educación superior público, se le añade el déficit existente de perfiles profesionales en Educación, Psicología, Salud y STEM. Por consiguiente, disponer de más plazas en los programas de dichos ámbitos permitirá a la UOC dar respuesta a necesidades del mercado laboral en sectores del tejido productivo con capacidad de transformación y formar profesionales altamente capacitados que puedan dar respuesta a necesidades fundamentales del país y hacer frente a los retos a los que se enfrenta hoy la sociedad, contribuyendo así al desarrollo económico y social del país.

Teniendo en cuenta lo expuesto anteriormente, la UOC considera que la ampliación de plazas en los programas de Educación, Psicología, Salud y STEM es fundamental y absolutamente necesaria para cumplir con su función social y hacer realidad el mandato público que define la misión fundacional de la Universidad. Además, la UOC está en disposición de garantizar que la ampliación de plazas se hará asegurando los recursos necesarios para ofrecer una educación superior de excelente calidad, con profesorado cualificado y con el acompañamiento adecuado al estudiantado. En ese sentido, la ampliación cuenta con el beneplácito y el apoyo de la DGU en cuanto a su encaje en el marco de la oferta formativa del SUC en estos ámbitos profesionales.

En concreto, para este programa, la siguiente tabla muestra los datos de petición de acceso al máster, el número de plazas de nuevo acceso ofrecidas y el porcentaje de peticiones de acceso que finalmente obtienen plaza, de manera que puede evidenciarse la alta demanda no cubierta de este programa:

	Accesos	Plazas	%
curso 2020-21	776	400	51,55%
curso 2021-22	738	400	54,20%
curso 2022-23	1071	500	46,69%
curso 2023-24	1116	500	44,80%
curso 2024-25	1434	500	34,87%

Se incluye en el Anexo I la justificación del programa aportada para la última modificación.

1.11. Objetivos formativos

1.11.a) Principales objetivos formativos del título

El plan de estudio que se presenta pretende formar a profesionales que sean capaces de ejercer la intervención psicopedagógica, la orientación y el asesoramiento en diferentes contextos socio-educativos, utilizando estrategias, metodologías, instrumentos y recursos adecuados para la mejora de los individuos y grupos.

La titulación se caracteriza por tener un carácter muy práctico y vinculado a la realidad profesional del psicopedagogo. En este sentido, la orientación de la titulación es basa en:

- la realización de proyectos (aprendizaje basado en proyectos, Baqueró y Majó, 2014), entendiendo un proyecto como un reto, situación o problema real del psicopedagogo al qué hay que dar respuesta o proponer una solución.
- la interacción y colaboración en pequeño y gran grupo y con otros profesionales.
- el autoaprendizaje, enfocado a promover las competencias del aprendizaje a lo largo de la vida, el aprendizaje autónomo y reflexivo.
- la personalización del aprendizaje, en el sentido que plantea el profesor Coll (2015) que define la personalización no únicamente como una estrategia que permite ajustarse a los intereses que pueda tener el estudiante, sino también como la necesidad que el estudiante se convierta en el centro del aprendizaje y se apropie de él convirtiéndolo en un aprendizaje significativo y con sentido para sí mismo. Se utilizará la herramienta del portafolio para garantizar un aprendizaje reflexivo y competencial. En el siguiente apartado se explica con detalle con qué finalidad se utiliza el portafolio en este Máster.

1.11.b) Objetivos formativos de las especialidades

Perfil del psicopedagogo que actuará para la mejora de la práctica educativa (ámbito formal)

Este itinerario va dirigido a los profesionales que quieren desempeñarse profesionalmente como psicopedagogo u orientador en el contexto formal, teniendo en cuenta los diferentes niveles educativos (infantil, primaria, secundaria y postobligatoria). Pretende dar respuesta a las problemáticas identificadas en este contexto (dificultades del aprendizaje, uso de tecnologías, convivencia escolar…), en las cuales el psicopedagogo puede intervenir desde el asesoramiento y la orientación.

Perfil del psicopedagogo que actuará en el ámbito socio-comunitario

Esta especialidad va dirigida a los profesionales que quieran diseñar, desarrollar y evaluar programas en el ámbito de la educación no formal, así como orientar, asesorar y supervisar equipos en dicha área de intervención. De forma general se trata de un sector de intervención que se concreta en: infancia en sistemas de protección (en centros diurnos y residenciales), familias en situación de riesgo social, servicios de atención a personas con discapacidad y/o dependencia, la formación de personas adultas, los centros penitenciarios, los servicios de tratamiento de drogodependencias, los programas y las instituciones vinculadas con la justicia juvenil, proyectos de alfabetización digital, etc.

Perfil del psicopedagogo que actuará en el ámbito laboral

Este itinerario se dirige a profesionales que quieran analizar e intervenir sociolaboralmente en las organizaciones y en las diferentes dimensiones que configuran el mundo del trabajo. El análisis y la intervención se lleva a cabo sobre las prácticas laborales con el objetivo de mejorar sus diferentes aspectos y crear las condiciones para que las organizaciones sean espacios laborales más efectivos y con una mayor calidad de vida. En el ámbito de la intervención en el mundo del trabajo, sus objetivos se podrían resumir en el análisis, el diagnóstico y la intervención en la realidad laboral para dinamizar sus

diferentes dimensiones: orientación e inserción laboral, programas de promoción económica, intervención psicopedagógica a lo largo de la vida, etc.

Referencias:

Baqueró, M. & Majó, F. (2014). 8 ideas clave. Los Proyectos interdisciplinares. Graó: Barcelona

Coll, C. (2015). La personalització de l'aprenentatge escolar: un repte indefugible. En Vilalta, J.M (dir.). En Reptes de l'Educació a Catalunya. Anuari 2015., Fundació Jaume Bofill.

1.12. Estructuras curriculares específicas y justificación de sus objetivos

Este programa no incorpora ninguna estructura curricular específica.

1.13. Estrategias metodológicas de innovación docente específicas y justificación de sus objetivos

Para garantizar el desarrollo y aprendizaje de conocimientos, habilidades y competencias, el plan de estudios de la presente titulación basa su propuesta metodológica en la generación de escenarios del ámbito de psicopedagogía, donde el estudiante sitúa plenamente su actividad, y se ve inmerso en situaciones y problemáticas complejas a las que deberá dar respuesta tanto de forma individual como colaborativa. La respuesta o resolución de estos retos formativos se articula basándonos en metodologías activas. Cada reto incluye la realización de una o más actividades cuya tipología es diversa, pudiéndose basar en la búsqueda y gestión de la información, la aplicación y el uso de herramientas y técnicas, la comunicación, la creación o bien en una combinación de estas.

Estas metodologías, juntamente con la tipología de actividades, se explican en detalle en el apartado 4.2 a).

La propuesta metodológica (1) facilita de esta manera el papel activo e implicación del estudiante en su propio proceso de aprendizaje y (2) promueve la práctica reflexiva en torno a las actuaciones y decisiones - propias y ajenas -, y al ejercicio profesional en el ámbito de psicopedagogía.] Además, en el conjunto del programa la docencia se articula en el uso intensivo de las tecnologías digitales de la información y la comunicación, al tratarse de una formación a distancia/virtual.

1.14. Perfiles fundamentales de egreso a los que se orientan las enseñanzas

Palabras clave: Psicopedagogo/a, asesor/a educativo y comunitario, experto/a evaluación e intervención psicopedagógica, aprendizaje competencial.

Explicación más detallada de los perfiles fundamentales de egreso:
El psicopedagogo/a es el profesional capacitado para la orientación, el asesoramiento y la intervención educativa destinado/a a promover el desarrollo integral de la persona, en su vertiente individual y social, y el desarrollo óptimo de los procesos de aprendizaje individuales y grupales en el marco de la mejora de la realidad educativa. Este profesional conocerá y sabrá aplicar las estrategias y recursos transversales que le permitirán intervenir y asesorar a personas y grupos con la finalidad de mejorar su bienestar.

Lleva a cabo funciones de prevención, diagnóstico, desarrollo y evaluación; gestión y coordinación; apoyo y acompañamiento; investigación y formación en diversos ámbitos como son el escolar, el socio-comunitario y el ámbito laboral (empresas y organizaciones). Este profesional desarrollará, en cada uno de estos ámbitos, competencias de investigación aplicada con la finalidad de contribuir a la mejora de la sociedad.

1.14.bis) Actividad profesional regulada habilitada por el título

Habilita para profesión regulada: No

Condición de acceso para título profesional: No
¿Para cuál? Escoger de la lista de la aplicación: No

2. Resultados del proceso de formación y de aprendizaje

2.1. Conocimientos o contenidos (*Knowledge*)

Al finalizar el grado/máster universitario, el/la estudiante será capaz de:

CB1 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB2- Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio;

CB3 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios;

CB4 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan– a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades;

CB5 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

CG1-Generar nuevas ideas e identificar oportunidades para el desarrollo de proyectos e iniciativas en el entorno profesional.

CG2-Trabajar en equipo y colaborar en red.

CG3-Desarrollar y aplicar el pensamiento crítico y reflexivo, en base al conocimiento académico y al conocimiento aplicado a la práctica profesional.

CG4-Escoger la mejor alternativa para actuar, siguiendo un proceso sistemático y haciéndose responsable del alcance y las consecuencias de las decisiones.

2.2. Habilidades o destrezas (*Skills*)

Al finalizar el grado/ máster universitario, el/la estudiante será capaz de:

CT1-Utilizar las TIC de forma crítica y efectiva en el ámbito académico y profesional.

CT2-Diseñar y elaborar documentos escritos específicos del ámbito profesional de la psicopedagogía (informes, proyectos, valoraciones, evaluaciones...)

CT3-Diseñar y gestionar proyectos profesionales en el contexto formal, socio-comunitario o laboral del psicopedagogo, desde su preparación hasta la evaluación, de una forma eficaz

CT4- Actuar de manera honesta, ética, sostenible, socialmente responsable y respetuosa con los derechos humanos y la diversidad, e incorporando la perspectiva de género, tanto en la práctica académica como en la profesional, diseñando soluciones para la mejora de estas prácticas.

2.3. Competencias (*Competences*)

Al finalizar el grado/ máster universitario, el/la estudiante será capaz de:

CE1-Diagnosticar necesidades psicopedagógicas de las personas, grupos y organizaciones, teniendo en cuenta diferentes metodologías y, considerando las singularidades del contexto formal, socio-comunitario y laboral donde se produce la actividad.

CE2-Gestionar y coordinar los procesos de aprendizaje y de desarrollo humanos relacionados con la participación de las personas en las prácticas psicopedagógicas tanto en el contexto formal, sociocomunitario y laboral.

CE3-Ejercer la intervención psicopedagógica, desde una aproximación holística e integrada, para favorecer mejoras y soluciones a una situación problemática identificada en cualquiera de los ámbitos de intervención del psicopedagogo.

CE4-Asesorar y orientar a los profesionales de la educación, así como los agentes de los contextos socioeducativo y laboral, en la organización, el diseño, implementación y evaluación de procesos de enseñanza-aprendizaje, facilitando la atención a la diversidad y favoreciendo la igualdad de oportunidades.

CE5-Diseñar, implementar y evaluar programas, proyectos, servicios y prácticas educativas de los diferentes ámbitos de intervención del psicopedagogo, para dar respuesta a las necesidades de las personas, organizaciones y/o colectivos específicos y plantear, cuando sea posible, acciones de prevención para evitar situaciones de riesgo.

CE6-Llevar a cabo una investigación sobre la práctica psicopedagógica con la finalidad de poder implementar mejoras a partir de los resultados obtenidos.

CE7-Liderar y acompañar procesos de cambio y formación en personas, grupos y organizaciones tanto del contexto formal como socio-comunitario y laboral respetando los principios de atención a la diversidad e implementando estrategias que permitan culminar el proceso con éxito.

3. Admisión, reconocimiento y movilidad

3.1. Requisitos de acceso y procedimientos de admisión de estudiantes

3.1.a) Normativa y procedimiento general de acceso

En el siguiente enlace se puede acceder a la normativa de la UOC, cuyo Título 1 está dedicado al acceso:

Normativa académica UOC

Por otro lado, la información general sobre el proceso de matriculación en un máster universitario de la UOC se puede consultar en este enlace: ¿Cómo matricularte en másters universitarios? - UOC

En todo caso, se sigue la normativa de acceso y admisión fijada por el RD 534/2024, de 11 de junio y el RD 822/2021 de 28 de septiembre.

3.1.b) Criterios y procedimiento de admisión a la titulación

Para cursar el Máster Universitario de Psicopedagogía es recomendable haber realizado alguno de los estudios que se detallan a continuación:

- Diplomatura en Magisterio
- Graduado en Educación Infantil
- Graduado en Educación Primaria
- Licenciatura en Psicopedagogía
- Licenciatura o Grado en Psicología
- Licenciatura o Grado en Pedagogía
- Diplomatura o Grado en Educación Social
- Titulaciones equivalentes y otras titulaciones afines que la Comisión de Admisión del máster considere.

Dado que el máster tiene un claro enfoque educativo y aplicado, se facilitará el acceso a los profesores de secundaria en ejercicio o aquellos que quieran ejercer en la enseñanza, independientemente de su titulación.

Con el objetivo de compensar las posibles deficiencias formativas que pudieran existir en cada caso, en función de la titulación de origen de los estudiantes y de su experiencia profesional, se recomendará a los estudiantes la realización de créditos de formación compensatoria de forma previa o simultánea con el Máster.

Los estudiantes procedentes de titulaciones del ámbito educativo (Diplomatura o Grado en Magisterio, Licenciatura o Grado en Psicología, Licenciatura en Psicopedagogía, Licenciatura o Grado en Pedagogía, Diplomatura o Grado en Educación Social o afines), no deberán cursar ningún crédito de formación compensatoria. Y cualquier estudiante que proceda de alguna de las titulaciones no recomendadas deberá cursar las tres asignaturas de complementos de formación:

- Procesos y contextos educativos (5 créditos)
- Sociedad, familia y educación (5 créditos)
- Psicología del desarrollo (6 créditos)

Por último, se quiere destacar la importancia que tendrá la Comisión de Admisión de la Titulación como mecanismo interno de la Universidad para asegurar la pertinencia del perfil de los estudiantes de acceso. Aquellos estudiantes que procedan de titulaciones que no sean las recomendadas pasarán por la comisión quien decidirá la pertinencia o no de su acceso. Estos complementos formativos deberán cursarse el primer año académico preferentemente.

3.2. Criterios para el reconocimiento y transferencias de créditos

En el siguiente enlace se puede acceder a la Normativa académica de la UOC, cuyo Título 5 está dedicado a la Transferencia y reconocimiento de créditos (se sigue la normativa vigente RD 822/2021 del 28 de septiembre).

Por otra parte, la información general sobre el procedimiento de reconocimiento y transferencia de créditos puede consultarse en la siguiente página:

https://estudios.uoc.edu/es/convalidacion-reconocimiento-creditos

TABLA 3. Criterios específicos para el reconocimiento de créditos

Reconocimiento por enseñanzas superiores no universitarias	***Número máximo de ECTS: 0***
Reconocimiento por títulos propios	***Número máximo de ECTS: 9***
Reconocimiento por experiencia profesional o laboral	***Número máximo de ECTS: 9***

3.3.Movilidad de los estudiantes propios y de acogida

La Normativa académica UOC recoge en su artículo 31 y en el capítulo 3 del Título III cómo se regula la movilidad en la UOC.

Por otro lado, el enlace con la información referente a la movilidad de los estudiantes propios es el siguiente:

https://www.uoc.edu/portal/es/universitat/presencia-global/mobilitat/index.html

Para ayudar a los estudiantes la tramitación de todas las gestiones relacionadas con las becas Erasmus+ se han puesto a su disposición las siguientes Guías:

- Guía Erasmus Estudios Grado y Máster Universitario
- Guía Erasmus Modalidad de Prácticas Grado y Máster Universitario

El enlace con la información dirigida a los estudiantes de acogida es el siguiente:

https://www.uoc.edu/portal/es/universitat/presencia-global/mobilitat-in/index.html

Los estudiantes de acogida reciben el procedimiento a seguir en un mensaje de correo electrónico y antes del inicio del semestre se les adjunta la siguiente información:

- Presentación de bienvenida

Aparte de los programas de movilidad genéricos, no se prevé ninguna acción específica de movilidad para este programa/ se prevén las siguientes acciones específicas para este programa:

4. Planificación de las enseñanzas

4.1. Estructura básica de las enseñanzas

Objetivos generales del título

El plan de estudio que se presenta pretende formar a profesionales que sean capaces de ejercer la intervención psicopedagógica, la orientación y el asesoramiento en diferentes contextos socio-educativos, utilizando estrategias, metodologías, instrumentos y recursos adecuados para la mejora de los individuos y grupos.

El perfil de formación

El psicopedagogo/a es el profesional capacitado para la orientación, el asesoramiento y la intervención educativa destinadas a promover el desarrollo integral de la persona, en su vertiente individual y social, y el desarrollo óptimo de los procesos de aprendizaje individuales y grupales en el marco de la mejora de la realidad educativa. Este profesional conocerá y sabrá aplicar las estrategias y recursos transversales que le permitirán intervenir y asesorar a personas y grupos con la finalidad de mejorar su bienestar.

Lleva a cabo funciones de prevención, diagnóstico, desarrollo y evaluación; gestión y coordinación; apoyo y acompañamiento; investigación y formación en diversos ámbitos como son el escolar, el socio-comunitario y el ámbito laboral (empresas y organizaciones). Este profesional desarrollará, en cada uno de estos ámbitos, competencias de investigación aplicada con la finalidad de contribuir a la mejora de la sociedad.

Por último, cabe destacar que este plan de estudios se ha diseñado teniendo en cuenta los derechos fundamentales y de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, los principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad, los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos, y los principios de sostenibilidad, conforme a lo dispuesto en la Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad, la Ley 27/2005, de 30 de noviembre, de fomento de la educación y la cultura de la paz, y las directrices para la introducción de la sostenibilidad en el currículum elaboradas por la CRUE.

Orientación de la titulación

La titulación se caracteriza por tener un carácter muy práctico y vinculado a la realidad profesional del psicopedagogo. En este sentido, la orientación de la titulación es basa en:

- la realización de proyectos (aprendizaje basado en proyectos, Baqueró y Majó, 2014), entendiendo un proyecto como un reto, situación o problema real del psicopedagogo al qué hay que dar respuesta o proponer una solución.
- la interacción y colaboración en pequeño y gran grupo y con otros profesionales.

- el autoaprendizaje, enfocado a promover las competencias del aprendizaje a lo largo de la vida, el aprendizaje autónomo y reflexivo.
- la personalización del aprendizaje, en el sentido que plantea el profesor Coll (2015) que define la personalización no únicamente como una estrategia que permite ajustarse a los intereses que pueda tener el estudiante, sino también como la necesidad que el estudiante se convierta en el centro del aprendizaje y se apropie de él convirtiéndolo en un aprendizaje significativo y con sentido para sí mismo. Se utilizará la herramienta del portafolio para garantizar un aprendizaje reflexivo y competencial. En el siguiente apartado se explica con detalle con qué finalidad se utiliza el portafolio en este Máster.

Perfiles de los itinerarios o especialidades:

Perfil del psicopedagogo que actuará para la mejora de la práctica educativa (ámbito formal)
Este itinerario va dirigido a los profesionales que quieren desempeñarse profesionalmente como psicopedagogo u orientador en el contexto formal, teniendo en cuenta los diferentes niveles educativos (infantil, primaria, secundaria y postobligatoria). Pretende dar respuesta a las problemáticas identificadas en este contexto (dificultades del aprendizaje, uso de tecnologías, convivencia escolar…), en las cuales el psicopedagogo puede intervenir desde el asesoramiento y la orientación.

Perfil del psicopedagogo que actuará en el ámbito socio-comunitario
Esta especialidad va dirigida a los profesionales que quieran diseñar, desarrollar y evaluar programas en el ámbito de la educación no formal, así como orientar, asesorar y supervisar equipos en dicha área de intervención. De forma general se trata de un sector de intervención que se concreta en: infancia en sistemas de protección (en centros diurnos y residenciales), familias en situación de riesgo social, servicios de atención a personas con discapacidad y/o dependencia, la formación de personas adultas, los centros penitenciarios, los servicios de tratamiento de drogodependencias, los programas y las instituciones vinculadas con la justicia juvenil, proyectos de alfabetización digital, etc.

Perfil del psicopedagogo que actuará en el ámbito laboral
Este itinerario se dirige a profesionales que quieran analizar e intervenir sociolaboralmente en las organizaciones y en las diferentes dimensiones que configuran el mundo del trabajo. El análisis y la intervención se lleva a cabo sobre las prácticas laborales con el objetivo de mejorar sus diferentes aspectos y crear las condiciones para que las organizaciones sean espacios laborales más efectivos y con una mayor calidad de vida. En el ámbito de la intervención en el mundo del trabajo, sus objetivos se podrían resumir en el análisis, el diagnóstico y la intervención en la realidad laboral para dinamizar sus diferentes dimensiones: orientación e inserción laboral, programas de promoción económica, intervención psicopedagógica a lo largo de la vida, etc.

Referencias:
Baqueró, M. & Majó, F. (2014). *8 ideas clave. Los Proyectos interdisciplinares*. Graó: Barcelona
Coll, C. (2015). La personalització de l'aprenentatge escolar: un repte indefugible. En Vilalta, J.M (dir.). *En Reptes de l'Educació a Catalunya. Anuari 2015.*, Fundació Jaume Bofill.

Descripción del plan de estudios

El Máster Universitario presenta la siguiente estructura:

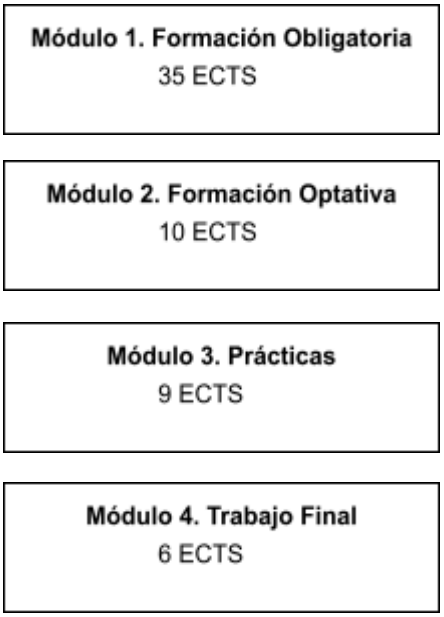

Carácter	ECTS	Organización Temporal	Secuencia
Formación obligatoria			
1 * Materia Bases del asesoramiento y la intervención psicopedagógica	10 ECTS	Semestral	1* 1r semestre
2 * Materia Investigación en innovación para la mejora de la práctica psicopedagógica	10 ECTS		2* 1r semestre
3 * Materia Estrategias y recursos transversales para la práctica profesional	6 ECTS		3* 2n semestre
4 *Materia Evaluación e intervención psicopedagógica	6 ECTS		4* 2n semestre
5 * Materia Tendencias psicopedagógicas contemporáneas	3 ECTS		5* 2n semestre
Formación optativa			
1* Materia Ámbito formal	10 ECTS	Semestral	1* 1r semestre
2* Materia Ámbito socio-comunitario	10 ECTS		2* 1r semestre
3* Materia Ámbito laboral	10 ECTS		3* 1r semestre
Prácticas externas			
* Módulo Prácticum	9 ECTS	Semestral	2º semestre
Trabajo de Fin de Máster			

* Módulo TFM	6 ECTS	Semestral	2º semestre
TOTAL	**60 ECTS**		

Se prevé que un estudiante pueda realizar todo el plan de estudios en un año, en el caso de que lo curse a tiempo completo, o en un plazo superior de años, según el modelo flexible de la universidad. A continuación se plantean los dos escenarios posibles, ya sea a tiempo completo o a tiempo parcial, en dos años:

a) Planificación en un año lectivo

rimer semestre		**undo semestre**
Denominación (n ECTS)		
Bases del asesoramiento y la intervención psicopedagógica (10)		Estrategias y recursos transversales para la práctica profesional (6)
Ámbito formal Ámbito socio-comunitario Ámbito laboral (10)		Evaluación e intervención psicopedagógica (6)
		Tendencias psicopedagógicas contemporáneas (3)
		Prácticum (9)
Investigación e innovación para la mejora de la práctica psicopedagógica (10)		(TFM) (6)
30 ECTS		**30 ECTS**

b) Planificación en dos años lectivos

r semestre	**Segundo semestre**	**Tercer semestre**	**Cuarto semestre**
Bases del asesoramiento y la intervención psicopedagógica (10 ECTS)	Ámbito formal Ámbito socio-comunitario Ámbito laboral (10 ECTS)	Estrategias y recursos transversales para la práctica profesional (6 ECTS)	Prácticum (9)
Evaluación e intervención psicopedagógica (6 ECTS)	Investigación e innovación para la mejora de la práctica psicopedagógica (10 ECTS)	Tendencias psicopedagógicas contemporáneas (3 ECTS)	TFM (6)
16 ECTS	**20 ECTS**	**9 ECTS**	**15 ECTS**

Modelo pedagógico de la UOC

La Universitat Oberta de Catalunya es pionera en un nuevo concepto de universidad que tiene como base un modelo educativo a distancia centrado en el estudiante. Este modelo utiliza las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) para poner a disposición del estudiante un conjunto de espacios, herramientas y recursos que le faciliten la comunicación y la actividad, tanto en lo referente a su proceso de aprendizaje como al desarrollo de su vida académica.

La UOC fue creada con el impulso del Gobierno de la Generalitat de Catalunya, con la expresa finalidad de ofrecer enseñanza universitaria no presencial, inició su actividad académica en el curso 1995/1996 y desde entonces ha obtenido, entre otros, los siguientes premios y reconocimientos:

- Premio Bangemann Challenge 1997, de la Unión Europea a la mejor iniciativa europea en educación a distancia.

- Premio WITSA 2000, de la World Information Technology and Services Alliance (WITSA), a la mejor iniciativa digital (premio Digital Opportunity).

- Premio ICDE 2001 a la excelencia, de la International Council for Open and Distance Education (ICDE), que reconoce a la UOC como la mejor universidad virtual y a distancia del mundo.

- Distinción como Centro de excelencia Sun – 2003 (y 2006), entre una selección de instituciones educativas de todo el mundo, por la utilización e integración de las TIC en los procesos formativos.

- 2005 – Premio Nacional de Telecomunicaciones de la Generalitat de Catalunya, por haber sido capaz de poner las telecomunicaciones al servicio de la enseñanza superior, haciendo posible, más que nunca, el acceso universal a la universidad.

- 2009 – Center of Excellence del New Media Consortium, reconoció el liderazgo de la UOC en áreas de la tecnología educativa y los recursos formativos abiertos.

- 2011 – Learning Impact Award for the Best Learning Portal (Bronce), con el proyecto iUOC cuyo objetivo es llevar el Campus Virtual de la Universidad a nuevos escenarios portátiles e interactivos.

- 2014 – Learning Impact Award (Plata). El proyecto galardonado de la UOC es el innovador portal para aprender idiomas SpeakApps

- 2015 – Learning Impact Award (Oro). El proyecto galardonado de la UOC es la herramienta Present@, un videoblog interactivo que permite subir y visualizar de forma fácil presentaciones en vídeo de gran formato.

Más información:
http://www.uoc.edu/opencms_portal2/opencms/ES/universitat/coneix/premis/list.html

El modelo educativo de la UOC se fundamenta en cuatro principios básicos: la flexibilidad, factor que contribuye a la formación a lo largo de la vida, la cooperación y la interacción para la construcción del conocimiento, que aportan un aprendizaje más transversal, y la personalización, que concilia las características y circunstancias de los estudiantes con la formación académica.

- Flexibilidad. Es la respuesta que la Universidad da a las necesidades del estudiante para adaptarse al máximo a su realidad personal y profesional, fomentando la formación a lo largo de la vida. En la UOC, la flexibilidad la encontramos, por ejemplo, en el hecho de que la docencia sea asíncrona (es decir, que no es necesario coincidir en el espacio ni en el tiempo para seguir unos estudios), en las facilidades para seguir el propio ritmo de aprendizaje, en los modelos de evaluación, en la normativa de permanencia o en el sistema de titulaciones.

- Cooperación. Es la generación de conocimiento de forma cooperativa entre los diversos agentes. A través del Campus Virtual, estudiantes y profesores de diferentes realidades geográficas y sociales tienen la posibilidad de dialogar, discutir, resolver problemas y consultar con otros compañeros y profesores. De esta manera, el aprendizaje se enriquece y adopta una dimensión cooperativa.

- Interacción. Uno de los elementos que da más valor al modelo de educación a distancia de la UOC es el peso que tiene la comunicación entre todos los agentes (estudiantes, profesores, gestores, etc.). Esta facilidad de comunicación permite que la interacción multidireccional y multifuncional entre las personas (y entre éstas y los recursos tecnológicos y de aprendizaje disponibles) sea una de las bases para aprender y para crear “comunidad”.

- Personalización. Es el trato individualizado que recibe el estudiante, en el que se tienen en cuenta sus características, necesidades e intereses personales. Implica considerar los conocimientos previos de cada uno de los estudiantes en la acción formativa, disponer de mecanismos para reconocer su experiencia, facilitar itinerarios adaptados y ofrecer un trato individualizado en la comunicación, tanto dentro como fuera del proceso de aprendizaje.

Por lo tanto, este modelo está orientado, precisamente, hacia la participación y la construcción colectiva de conocimiento desde un planteamiento interdisciplinario y abierto a la experiencia formativa, social y laboral de los estudiantes. En este sentido, apuesta por un aprendizaje colaborativo a través de metodologías que impliquen la resolución de problemas, la participación en el desarrollo de proyectos, la creación conjunta de productos, la discusión y la indagación.

La **metodología de enseñanza-aprendizaje** utilizada en el presente Máster se basa en este modelo caracterizado por la asincronía en espacio y tiempo canalizada a través de un campus virtual.

La metodología de enseñanza-aprendizaje de la UOC, por su propia naturaleza asincrónica, ya sitúa, en la línea de Instance y Dumont (2010) comentada anteriormente, al estudiante como impulsor de su propio proceso de

aprendizaje. Se caracteriza por el hecho que la UOC proporciona al estudiante unos recursos adaptados a sus necesidades. Estos recursos deben garantizar que el estudiante pueda alcanzar los objetivos de aprendizaje y trabajar las competencias marcadas en cada una de las materias que realiza.

Entre los recursos que la Universidad pone a disposición de los estudiantes en el marco del Campus Virtual es preciso destacar los siguientes.

- El espacio donde desarrollamos la docencia: el aula virtual.
- Los elementos de planificación de la docencia: plan docente o plan de aprendizaje.
- Los elementos de evaluación del aprendizaje: pruebas de evaluación continua (PEC), pruebas de evaluación final.
- Los recursos disponibles: módulos didácticos, guías de estudio, casos prácticos, biblioteca, lecturas, artículos...
- Las personas que facilitan el aprendizaje: profesores y docentes colaboradores.

El entorno donde todos estos elementos confluyen y entran en relación es el Campus Virtual de la UOC. En efecto, en el Campus tiene lugar la vida de toda la comunidad universitaria, formada por los estudiantes, profesores, investigadores, colaboradores, y administradores. Es a través del Campus que el estudiante tiene acceso a las aulas virtuales, que son los espacios de aprendizaje donde concurren los profesores, los compañeros, los contenidos, las actividades y las herramientas comunicativas e interactivas necesarias para enseñar y aprender.

Esto hace que los recursos, los métodos y las dinámicas que se precisan para la realización de las actividades de aprendizaje y evaluación deban ser también muy diversos, heterogéneos y adaptables a un gran abanico de situaciones y necesidades de aprendizaje. Por todo ello, la UOC apuesta por poner al servicio de la actividad formativa del estudiante las herramientas tecnológicas y comunicativas más avanzadas, como por ejemplo (más adelante se explica con más detalle algunas de estas herramientas):

- Herramientas sociales que faciliten el trabajo colaborativo (blogs, wikis, marcadores sociales, etc.),
- Contenidos multimedia que permitan ofrecer el contenido de forma multidimensional, sistemas de comunicación avanzados tanto sincrónicos como asíncronos que faciliten una comunicación ágil, clara y adaptada a cada situación (videochats, sistemas de inteligencia colectiva en los foros, etc.),
- Entornos virtuales 3D basados en los videojuegos que permitan interactuar con personas y objetos simulando situaciones reales, el acceso a la formación a través de dispositivos móviles para favorecer la flexibilidad.

Así mismo, en las aulas virtuales siempre se dispone de espacios habituales de interacción más o menos formal (a decisión del docente) y a los que llamamos espacios de foro y de debate, los cuales no sólo permiten la comunicación asíncrona entre los integrantes del grupo o aula, sino también un mejor y más pormenorizado seguimiento de las aportaciones de cada estudiante por parte del profesor.

Desde un punto de vista metodológico, el Máster que se presenta se caracteriza por dos aspectos: uno de ellos, lo hemos introducido previamente, y es el aprendizaje basado en proyectos. El segundo, es el portafolio. Ambas metodologías se explicarán con más detalle a continuación.

El aprendizaje basado en proyectos

El enfoque metodológico de este Máster presenta una articulación muy fuerte entre la teoría y la práctica materializada en la realización de proyectos que emergen directamente del contexto profesional. De este modo, la progresión a lo largo del plan de estudios implica una evolución desde las asignaturas iniciales que proporcionan fundamentos y bases para la intervención, orientación y el asesoramiento, a proyectos de una especialidad concreta, garantizando una inmersión en el funcionamiento del contexto profesional del psicopedagogo.

La metodología proyectual en el ámbito educativo tiene largo recorrido. Desde hace décadas hay escuelas que trabajan por proyectos, pero hasta el momento no se puede considerar que sea una metodología habitual, sin embargo, actualmente está en plena expansión. Es en este sentido, que introducir esta metodología como una de las características de este Máster, adquiere sentido, puesto que será una realidad diaria para el psicopedagogo que quiera intervenir en el contexto escolar. Más allá del contexto educativo, el aprendizaje basado en proyectos, puede convertirse en una metodología útil para ejercer las funciones de orientador o asesor tanto en el contexto socio-comunitario como el laboral.

En el contexto específico de la UOC, el aprendizaje basado en proyectos se enmarca dentro de las metodologías inherentes a su propio modelo educativo ya que fomenta un aprendizaje activo del estudiante, proponiéndole situaciones que motivan su aprendizaje, a la vez que promueven el aprendizaje a través de la experimentación y donde los objetivos formativos se establecen más allá de las calificaciones finales. Éste es uno de los puntos fuertes del trabajo basado en proyectos, puesto que fomenta el aprendizaje significativo y el desarrollo de las competencias de resolución de problemas mediante la investigación autodirigida de los estudiantes.

En tanto que metodología didáctica, el aprendizaje basado en proyectos se aplica en numerosas ofertas formativas de diferentes disciplinas de educación superior. Dicha metodología didáctica es útil especialmente para aquellos cursos o asignaturas de estudios de Máster que tienen un enfoque general claramente aplicado ya que, llevado a cabo de manera adecuada, promueve el desarrollo de conocimientos con una alta probabilidad de transferirse fuera de los contextos académicos[1].

En el contexto de la formación en línea, la introducción de las TIC en la metodología del aprendizaje por proyectos tiene como valor añadido poder transformar en profundidad la realización del proyecto en dos aspectos: el acceso y la gestión de la información y la comunicación entre estudiantes y docentes.

Además, la vinculación de los proyectos con escenarios reales, hace que los objetivos de aprendizaje, los requerimientos cognitivos de las tareas o el producto final tengan una relación directa con la actividad laboral

[1] BADIA, Antoni; GARCÍA, Consuelo (2006). «Incorporación de las TIC en la enseñanza y el aprendizaje basados en la elaboración colaborativa de proyectos». En: Antoni BADIA (coord.). Enseñanza y aprendizaje con TIC en la educación superior [monográfico en línea]. Revista de Universidad y Sociedad del Conocimiento (RUSC). Vol. 3, n.° 2. UOC. [<http://www.uoc.edu/rusc/3/2/dt/esp/badia_garcia.pdf>

que deberán desarrollar los psicopedagogos. Así, el aprendizaje basado en proyectos es una metodología de enseñanza-aprendizaje orientada a facilitar a los estudiantes el desarrollo de las competencias definidas para el perfil profesional para el que forma el presente Máster.

El aprendizaje basado en proyectos se plantea vinculado a la especialidad, de forma que permite conectar directamente con la práctica psicopedagógica en cada uno de los ámbitos que conforman cada una de ellas: el escolar, el socio-comunitario y el laboral. A través de estas asignaturas, el estudiante trabajará en diferentes tipologías de proyectos, permitiéndole atravesar diferentes fases, introducir diferentes procesos y, en definitiva, abordar diferentes situaciones en las que tendrá que resolver un problema que emergerá directamente del contexto real de intervención del psicopedagogo.

El portafolio

A lo largo de toda la titulación se contempla la elaboración de un portafolio, como instrumento de aprendizaje y evaluación, pero también como herramienta reflexiva y de autocomunicación. Tal como se verá en las fichas de las materias, los estudiantes realizarán un trabajo progresivo a lo largo del Máster, en el que los diferentes aprendizajes se materializarán en evidencias (artículos, materiales, instrumentos, etc.) que formaran parte del portafolio del estudiante obteniendo un conjunto de recursos que le podrán ser útiles en su práctica profesional. Cada materia tiene un porcentaje de dedicación al portafolio para que este tome el sentido global e integrador de todas las competencias y contenidos del Máster.

El portafolio se justifica, en primer lugar, como instrumento de aprendizaje. Permite al estudiante reflexionar sobre lo que aprende y cómo lo aprende, el nivel de desarrollo de las competencias y su propia evolución a lo largo de la titulación. Prácticas, reflexiones sobre lo aprendido y lo que queda por aprender, apuntes, mensajes, actividades, aportaciones en foros… todo ello cabe en el portafolio como evidencia de aprendizaje y del proceso formativo que está llevando a cabo. Se trata, pues, de evidenciar y compartir aprendizajes tanto formales como informales, así como de alimentar y poner en valor la red de interrelaciones con otras personas que también están construyendo su portafolio y contribuyen al propio aprendizaje. Así, el portafolio del estudiante será un espacio donde recogerá y presentará evidencias de logros durante las materias, reflexionará sobre ellas, demostrará que es consciente de lo que está aprendiendo, evidenciará dificultades y establecerá propuestas para superarlas.

La justificación del uso del portafolio se encuentra también vinculada a un modelo de evaluación integradora y competencial. Este tipo de evaluación tiene como objetivo incorporar de manera conjunta las diferentes fuentes de información sobre la evaluación de los aprendizajes (aunque provengan de diferentes ámbitos o actores). Esta visión integradora de la evaluación permite al estudiante revisar los aprendizajes que ha logrado con una mirada holística y crítica que puede influir en las aproximaciones a los objetivos de aprendizaje futuros.

Finalmente, la creación de un espacio digital propio permitirá al estudiante, de manera continuada y a lo largo del Máster, diseñar un espacio virtual de almacenamiento de recursos y materiales que podrá recurrir a ellos cuando esté ejerciendo como psicopedagogo. Además, si le interesa, también podrá convertirse en su propio repositorio de trabajos elaborados a lo largo del Máster que le podría servir como evidencia de desarrollo profesional en procesos de búsqueda de empleo.

Así, las funciones del portafolio a lo largo del Máster presenta beneficios claros:

- Evaluación de competencias. Presentación y defensa de evidencias, y proceso dialógico con el docente evaluador o con otros estudiantes (en el caso de plantearse evaluación entre iguales);
- Dossier académico. Repositorio de actividades desarrolladas a lo largo de la titulación.
- Comunidad de Prácticas. Compartir información, contenido y conocimientos sobre problemas planteados.
- Repositorio de recursos, materiales e instrumentos que le pueden ser útil al estudiante cuando esté ejerciendo como psicopedagogo.

Documentos de referencia:

Barberà, E., Bautista, G., Espasa, A., & Guasch, T. (2006). Portfolio electrónico: desarrollo de competencias profesionales en la Red. En: Antoni BADIA (coord.). *Enseñanza y aprendizaje con TIC en la educación superior* [monográfico en línea]. Revista de Universidad y Sociedad del Conocimiento (RUSC). Vol. 3, n.° 2. UOC. [Fecha de consulta: 12/10/2016]. http://www.uoc.edu/rusc/3/2/dt/esp/barbera_bautista_espasa_guasch.pdf

Lou, Y., & MacGregor, S. K. (2004). Enhancing Project-Based Learning Through Online Between-Group Collaboration, Educational Research and Evaluation. *An International Journal on Theory and Practice, 10*(4-6), 419-440.

Guitert, M. & Pérez-Mateo, M. (2013). La colaboración en la red: hacia una definición de aprendizaje colaborativo en entornos virtuales. *Teoría de la Educación. Educación y Cultura en la Sociedad de la Información, 14*(1), 10-31.

Guardia, L., Maina, M., Barberà, E., Alsina, I. (2015). Matriz Conceptual Sobre Usos y Propósitos de Los Eportfolios, *Procedia - Social and Behavioral Sciences, 196*, 106-112

Otras herramientas y recursos de la UOC para facilitar el aprendizaje y la evaluación

Adicionalmente al uso del portafolio del estudiante como herramienta evaluativa sobre la adquisición de competencias, para facilitar el seguimiento y autoría de la actividad práctica del estudiante, comunicar resultados intermedios, recibir valoraciones de su trabajo, demostrar su adquisición de competencias y fomentar el trabajo colaborativo y la comunicación entre todos los agentes, la UOC pone a disposición de su comunidad una serie de herramientas como Present@, VideoPAC, Langblog, SpeakApps, Wiki, Explica!, eFeedback, Pac-plagi, que se usan de manera generalizada en sus titulaciones. A continuación las explicamos brevemente:

Present@

La herramienta Present@ es el equivalente a una sala de grados en el entorno virtual. Es adecuada para publicar tutoriales en video o explicación de conceptos clave. Permite colgar vídeos de una manera fácil y típicamente se utiliza para la defensa de trabajos finales de estudios o proyectos complejos. Contiene un espacio de comentarios, que permite comentar cuestiones concretas de los videos publicados. Esta

herramienta ha sido galardonada con el Gold Award en els IMS Learning Impact Awards (https://www.imsglobal.org/article/ims-global-announces-winners-2015-learning-impact-awards)

VideoPAC
Una herramienta que permite gestionar entregas de actividades en vídeo de forma ágil, minimizando la gestión de programas externos de edición y grabación de vídeo y facilitando, de este modo, al estudiante la generación de entregas en formato audiovisual.

Langblog
La herramienta de Langblog permite grabar y subir en un blog archivos de audio y vídeo que luego pueden ser escuchados, vistos y comentados fácilmente por los compañeros del aula. Esto tiene múltiples utilidades en el ámbito de la enseñanza, pero una de las más prácticas es la de potenciar las habilidades orales entre los estudiantes de idiomas. Langblog es una adaptación del conocido WordPress y las contribuciones, ya sean en forma de audio o de vídeo, se crean directamente en línea utilizando el propio navegador, por lo que no es necesario instalar ningún programa adicional.

SpeakApps
Es un conjunto de herramientas que incluyen el anteriormente explicado Langblog, la herramienta de Videochat, la herramienta Tandem y el repositorio Open Educational Resources para la enseñanza y práctica de las habilidades orales. http://www.speakapps.eu/es/

Wiki
La herramienta Wiki permite la creación de páginas web contenido muy diverso de una manera fácil y colaborativa. El historial asociado a las diferentes páginas web permite saber los cambios hechos en el documento y quien y cuando los ha hecho. Cada página lleva asociado un espacio de discusión y la posibilidad de hacer comentarios en una parte concreta de la página. El wiki es una herramienta de trabajo colaborativo tanto para el aula como para a pequeños grupos de trabajo con la opción de proyectos.

eFeedback
Esta herramienta permite que en el Registro de Evaluación Continua se puedan crear mensajes de retorno del feedback en audio y vídeo.

Explica!
Esta herramienta permite realizar feedback de manera audiovisual escribiendo directamente encima de resultados previamente digitalizados.

Pac-plagi
Herramienta que, mediante el uso de inteligencia artificial, es capaz de detectar documentos digitales con contenido semántico similar, ayudando a los profesores a la detección de copias.

Aparte de este conjunto de herramientas, la UOC lidera el proyecto europeo TeSLA (http://www.uoc.edu/portal/es/uoc-news/actualitat/2016/012-proyecto-tesla.html), relacionado con la verificación de la identidad del estudiante en sus procesos de evaluación. Este proyecto es una extensión del

proyecto de innovación Val-ID que introdujo un sistema de autentificación basado en la confianza aplicable a todo el periodo de evaluación del estudiante, combinando sistemas biométricos, análisis de datos y supervisión de procesos.

Proyecto TeSLA

El proyecto europeo TeSLA (Adaptive Trust-based e-assessment System for Learning) está liderado por la Universitat Oberta de Catalunya (UOC). Su objetivo es permitir que los estudiantes se puedan evaluar virtualmente en los diferentes momentos del aprendizaje. El proyecto, de tres años de duración y siete millones de presupuesto, cuenta con universidades, centros de investigación y empresas tecnológicas de doce países. El proyecto Tesla desarrollará un sistema de evaluación en línea innovador que permitirá a los estudiantes evaluarse virtualmente gracias a tecnologías integradas y aplicadas en actividades de aprendizaje. El sistema permitirá identificar al estudiante y verificar la autoría gracias a tecnología punta como el **reconocimiento facial, el reconocimiento de voz, los patrones de teclado o el antiplagio**, entre otros.

La utilización de estas herramientas permiten una interacción y un diálogo fluido entre el estudiante y el profesor (así como también entre los propios estudiantes). Este diálogo es necesario para que el estudiante aprenda de forma acompañada, orientada y dirigida por el profesor de la materia que, a parte a ser un experto en el área de conocimiento, se convierte en la persona que facilita y promueve la construcción de conocimiento entre los estudiantes.

Mecanismos de coordinación docente

La responsabilidad última sobre la calidad que recibe el estudiante en cada asignatura corresponde al profesor responsable de asignatura (PRA). El profesor responsable de asignatura es quien vela por la calidad y la actualización del contenido y de los recursos de la asignatura, con especial atención a su diseño e innovando para garantizar el desarrollo adecuado de la actividad docente y su adecuación a los estándares de calidad definidos por la UOC. Se encarga del diseño del plan docente o plan de aprendizaje, planifica la actividad que debe desarrollarse a lo largo del semestre y revisa y evalúa la ejecución.

Para garantizar la coordinación docente dentro del programa, el director de programa y los profesores responsables de las asignaturas del Máster se reúnen periódicamente con el objetivo de analizar los elementos de transversalidad que pueden presentar las asignaturas encadenadas y las asignaturas complementarias. Estas asignaturas comparten, en la mayoría de los casos, las competencias que trabajan, por lo que actividades y sistemas de evaluación pueden ser comunes y compartidos.

Asimismo, el profesor responsable de asignatura es el responsable de coordinar a los distintos profesores colaboradores que interactúan en una misma asignatura, siendo su competencia evaluar de manera conjunta el funcionamiento, los resultados y el grado de alcance de los objetivos de la asignatura.

Finalmente, para poder garantizar la efectiva coordinación entre todos los actores implicados en el proceso de aprendizaje de los estudiantes, estos se reúnen periódicamente con objeto de tratar los temas y las problemáticas de interés común, establecer criterios y evaluar el desarrollo del programa.

Paralelamente, al inicio y al final de cada semestre, se llevan a cabo reuniones de cada profesor responsable de asignatura con el equipo de profesores colaboradores que coordina, y del director académico del programa con el equipo de tutores, donde se comparten los resultados de las evaluaciones, encuestas e indicadores de calidad, y se toman las decisiones pertinentes para cada una de las materias.

Además, una vez al año (como mínimo) se realiza un encuentro de todos los docentes colaboradores y tutores con el profesorado, el director académico de programa y el director de estudios, con el objetivo de tratar los temas de profundización necesarios para el buen funcionamiento del Máster.

Estructura del plan de estudios

El Máster universitario de Psicopedagogía ofrece los siguientes módulos:

Id	Denominación	Materias que conforman el módulo
1	Módulo obligatorio	Bases del asesoramiento y la intervención psicopedagógica (10 ECTS)
		Investigación e innovación para la mejora de la práctica psicopedagógica (10)
		Evaluación e intervención psicopedagógica (6)
		Estrategias y recursos transversales para la práctica profesional (6)
		Tendencias psicopedagógicas contemporáneas (3)
2	Módulo especialidades	Intervención psicopedagógica para la mejora de la práctica educativa (ámbito formal) (10)
		Intervención psicopedagógica en el ámbito socio-comunitario (10)
		Intervención psicopedagógica en el ámbito laboral (10)
3	Módulo Prácticum	Prácticum (9)
4	Módulo Trabajo de Final de Máster	TFM (6)

Módulo 1 obligatorio

Materia Bases del asesoramiento y la intervención psicopedagógica	
ECTS materia: 10	**Carácter:** Obligatoria
Unidad temporal: Semestral	**Despliegue temporal:** 1r semestre
Lenguas en las que se imparte: Catalán/Castellano	
Resultados de aprendizaje: El estudiante al finalizar esta materia deberá ser capaz de: -Dominar teóricamente los principales conceptos relacionados con la intervención psicopedagógica y el asesoramiento en cualquiera de los ámbitos en los que el psicopedagogo pueda ejercer. -Aplicar estos conocimientos de la intervención psicopedagógica y el asesoramiento a casos reales.	

-Identificar los elementos que le permitirán al profesional ejercer la práctica psicopedagógica en procesos de aprendizaje y de desarrollo humanos.
-Identificar situaciones problemáticas y saber proponer estrategias de acompañamiento y formación para llevar a cabo procesos de cambio y mejora con éxito.
- Diseñar, implementar y evaluar, de forma fundamentada, intervenciones psicopedagógicas (a través de programas, proyectos) en relación a una situación o problemática detectada en un contexto específico.
-Definir y proponer acciones de mejora y prevención a partir de las intervenciones psicopedagógicas realizadas.
-Utilizar las potencialidades de las tecnologías para promover la práctica psicopedagógica.
- Incorporar el análisis de la diversidad funcional, social, cultural, económica, política, lingüística y de género en la práctica académica y profesional.
- Analizar las causas y los efectos de las desigualdades por razón de sexo y género, formulando acciones para contrarrestarlas.

Contenidos:
En esta materia los estudiantes adquirirán los conocimientos básicos de intervención y asesoramiento que requiere el psicopedagogo en su práctica profesional.

Los contenidos de esta materia son:

Política educativa, procesos de enseñanza y aprendizaje (factores implicados), aprendizaje competencial; diagnóstico en educación (identificación de necesidades educativas y respuesta educativa a las mismas), dificultades del aprendizaje, intervención y asesoramiento psicopedagógico. Contextos de intervención y asesoramiento psicopedagógico, finalidades y objetivos del asesoramiento. Qué asesorar, cómo y para qué. Planificación, desarrollo y evaluación del proceso de asesoramiento. Modelo para el análisis de contextos de asesoramiento. Orientación profesional (coaching, guidance). Marco legal y su aplicación en el contexto de intervención; atención a la diversidad, servicios educativos y servicios sociales; intervención psicopedagógica en familias; intervención psicopedagógica en adultos. Uso de las tecnologías para facilitar la práctica psicopedagógica.

Observaciones:

Competencias básicas y generales:
CB3 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

Competencias transversales:
CT1-Utilizar las TIC de forma crítica y efectiva en el ámbito académico y profesional.
CT4 -Actuar de manera honesta, ética, sostenible, socialmente responsable y respetuosa con los derechos humanos y la diversidad, e incorporando la perspectiva de género, tanto en la práctica académica como en la profesional, diseñando soluciones para la mejora de estas prácticas.

Competencias específicas:
CE1-Diagnosticar necesidades psicopedagógicas de las personas, grupos y organizaciones, teniendo en cuenta diferentes metodologías y, considerando las singularidades del contexto formal, socio-comunitario y laboral donde se produce la actividad.

CE2-Gestionar y coordinar los procesos de aprendizaje y de desarrollo humanos relacionados con la participación de las personas en las prácticas psicopedagógicas tanto en el contexto formal, sociocomunitario y laboral.
CE4-Asesorar y orientar a los profesionales de la educación, así como los agentes de los contextos socioeducativo y laboral, en la organización, el diseño, implementación y evaluación de procesos de enseñanza-aprendizaje, facilitando la atención a la diversidad y favoreciendo la igualdad de oportunidades.
CE5-Diseñar, implementar y evaluar programas, proyectos, servicios y prácticas educativas de los diferentes ámbitos de intervención del psicopedagogo, para dar respuesta a las necesidades de las personas, organizaciones y/o colectivos específicos y plantear, cuando sea posible, acciones de prevención para evitar situaciones de riesgo.
CE7-Liderar y acompañar procesos de cambio y formación en personas, grupos y organizaciones tanto del contexto formal como socio-comunitario y laboral respetando los principios de atención a la diversidad e implementando estrategias que permitan culminar el proceso con éxito.

Actividades formativas (indicar nº de horas y % de Presencialidad de cada una):

Actividades formativas	Horas	Presencialidad
Búsqueda guiada de información	10	0
Lectura de artículos científicos, libros, informes educativos, leyes	40	0
Elaboración de esquemas	15	0
Resolución de casos	100	0
Glosario	30	0
Exposición escrita	50	0
Portafolio	5	0

Metodologías docentes:

- Estudio de casos
- Instrucción basada en la lectura y documentación científicotécnica especializada
- Trabajo individual, trabajo colaborativo en pequeño y gran grupo

Sistemas de evaluación (indicar Ponderación Máxima y Mínima):

Sistemas de evaluación	Ponderación mínima (%)	Ponderación máxima (%)
Participación en debates	10%	20%
Elaboración de trabajos hipertextuales	20%	30%
Resolución de casos	20%	30%
Elaboración de textos	20%	30%
Portafolio	10%	20%

Materia Investigación e innovación para la mejora de la práctica psicopedagógica

ECTS materia:	**Carácter:**
10	Obligatoria

Unidad temporal: Semestral	**Despliegue temporal:** 1r semestre
Lenguas en las que se imparte: Catalán/Castellano	
Resultados de aprendizaje: El estudiante al finalizar esta materia deberá ser capaz de: -Detectar y diagnosticar problemáticas o situaciones susceptibles de ser investigadas (plantearse preguntas de investigación que emerjan de la realidad profesional del psicopedagogo). -Diseñar e implementar una investigación aplicada para la mejora de la práctica psicopedagógica y la mejora profesional continua. -Conocer y diseñar los instrumentos de recogida de datos, así como su validación. -Conocer y saber aplicar metodologías de análisis de datos cuantitativas y cualitativas a un nivel básico y con la finalidad de obtener evidencias que permitan mejorar la práctica psicopedagógica. -Convertir los resultados obtenidos en una investigación aplicada, en acciones de prevención, cambio, mejora o propuestas de innovación. -Elaborar un informe de investigación a partir de un proyecto de intervención. -Diseñar proyectos académicos o profesionales aplicando criterios de calidad, sostenibilidad y responsabilidad social.	
Contenidos: El objetivo de esta materia es proporcionar a los estudiantes las nociones básicas de investigación, que les permita llevar a cabo estudios aplicados con la finalidad de mejorar la práctica psicopedagógica en los tres contextos de intervención que se presentan en el programa: escolar, socio-comunitario y laboral. Los contenidos de esta materia son: Interpretación de informes vinculados al ámbito educativo (PISA, OCDE, etc); diseños de investigación en el contexto educativo; elaboración de instrumentos para la recogida de datos (por ejemplo: entrevista, cuestionario, grupo de discusión); validación de instrumentos; análisis de datos cualitativos (por ejemplo: análisis de contenido) y cuantitativos (análisis estadístico) en el contexto educativo; obtención de resultados y conclusiones; innovación educativa.	
Observaciones: Esta materia se vincula directamente con las materias: Intervención psicopedagógica para la mejora de la práctica educativa (ámbito formal), Intervención psicopedagógica en el ámbito socio-comunitario y con la materia Intervención Psicopedagógica en el ámbito laboral, de manera que el diseño de los proyectos que desarrollen en esas materias puedan nutrirse de los contenidos que se impartirán en esta materia. De esta manera, cada estudiante continuará trabajando en el ámbito de intervención que haya escogido según su interés.	
Competencias básicas y generales: CB1 - Poseer y comprender conocimientos que a**porten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas,** a menudo en un contexto de investigación. CB3 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las **responsabilidades sociales y éticas** vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.	

CB4 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan– a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CG1-Generar nuevas ideas e identificar oportunidades para el desarrollo de proyectos e iniciativas en el entorno profesional.

Competencias transversales:

CT2-Diseñar y elaborar documentos escritos específicos del ámbito profesional de la psicopedagogía (informes, proyectos, valoraciones, evaluaciones...)

CT3-Diseñar y gestionar proyectos profesionales en el contexto formal, socio-comunitario o laboral del psicopedagogo, desde su preparación hasta la evaluación, de una forma eficaz.

CT4 -Actuar de manera honesta, ética, sostenible, socialmente responsable y respetuosa con los derechos humanos y la diversidad, e incorporando la perspectiva de género, tanto en la práctica académica como en la profesional, diseñando soluciones para la mejora de estas prácticas.

Competencias específicas:

CE5-Diseñar, implementar y evaluar programas, proyectos, servicios y prácticas educativas de los diferentes ámbitos de intervención del psicopedagogo, para dar respuesta a las necesidades de las personas, organizaciones y/o colectivos específicos y plantear, cuando sea posible, acciones de prevención para evitar situaciones de riesgo.

CE6- Llevar a cabo una investigación sobre la práctica psicopedagógica con la finalidad de poder implementar mejoras a partir de los resultados obtenidos.

CE7-Liderar y acompañar procesos de cambio y formación en personas, grupos y organizaciones tanto del contexto formal como socio-comunitario y laboral respetando los principios de atención a la diversidad e implementando estrategias que permitan culminar el proceso con éxito.

Actividades formativas (indicar nº de horas y % de Presencialidad de cada una):

Actividades formativas	Horas	Presencialidad
Lectura de artículos científicos, libros, informes educativos, leyes	25	0
Diseño de proyectos	75	0
Elaboración de informes	25	
Diseño de instrumentos	50	0
Validación de instrumentos	50	0
Debate virtual: compartir trabajos y reflexión conjunta	20	0
Portafolio	5	0

Metodologías docentes:

- Learning by doing (aprender haciendo)
- Aprendizaje basado en proyectos.
- Instrucción basada en la lectura y documentación científicotécnica especializada
- Trabajo individual, trabajo colaborativo en pequeño y gran grupo
- Exposición teórica virtual (textos, vídeos, audio)

Sistemas de evaluación (indicar Ponderación Máxima y Mínima):

Sistemas de evaluación	Ponderación mínima (%)	Ponderación máxima (%)
Participación en debates	10%	20%
Elaboración de trabajos hipertextuales	20%	30%
Realización de esquemas	10%	20%
Elaboración de proyectos	30%	40%
Portafolio	10%	20%

Materia Estrategias y recursos transversales para la práctica profesional

ECTS materia: 6	**Carácter:** Obligatoria
Unidad temporal: Semestral	**Despliegue temporal:** 2º semestre

Lenguas en las que se imparte:
Catalán/Castellano

Resultados de aprendizaje:
El estudiante al finalizar esta materia deberá ser capaz de:
-Conocer y saber aplicar las dinámicas de grupo que sean más adecuadas y mejor se adapten al contexto de intervención particular.
-Trabajar en equipo y coordinarse con otros profesionales y agentes educativos.
-Utilizar el potencial de las TIC para gestionar, compartir, difundir y generar conocimiento.
-Elaborar textos escritos necesarios para el ejercicio profesional del psicopedagogo teniendo en cuenta su función y objetivo.
-Hacer un uso efectivo y responsable de los recursos que tiene a su disposición para ejercer la práctica profesional como psicopedagogo.
-Actuar de manera ética, honesta y cívica en el trabajo académico y profesional, evitando el plagio o cualquier otro uso indebido del trabajo de terceros.

Contenidos:

Los contenidos de esta materia pretenden que el estudiante desarrolle las competencias transversales que deberá poner en práctica el psicopedagogo en cualquiera de los ámbitos de intervención en los que quiera actuar. Así, habrá tres temáticas clave que se relacionan, básicamente, con competencias transversales: trabajo en equipo, elaboración de textos escritos y el uso de las tecnologías.

El desarrollo de estas competencias para ejercer la práctica psicopedagógica son esenciales puesto que permiten al profesional aprovecharse de los recursos que tienen a su alcance para actuar de forma eficaz; son competencias que no van estrictamente vinculadas a un ámbito de intervención del psicopedagogo sino que le servirán en general para su actuación profesional.

Los contenidos de esta materia son:

Dinámicas de grupo y estrategias de colaboración; liderazgo; coordinación y organización; empatía; concepto de colaboración y cooperación; uso de las TIC para coordinarse con otros profesionales y compartir información. Estrategias de difusión de la actividad profesional; identidad digital para la profesión; redes sociales profesionales; uso, ventajas e inconvenientes de las redes sociales para la difusión de la actividad profesional; herramientas y estrategias para generar y conservar la identidad profesional digital. Tipos de documentos: informes, dictámenes, valoraciones, evaluaciones, proyectos programas y planes, para la práctica profesional del psicopedagogo: características de los documentos; elaboración de documentos de acuerdo al contexto de intervención.
Observaciones:
Competencias básicas y generales: CB2- Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio. CB5 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo. CG2-Trabajar en equipo y colaborar en red.
Competencias transversales: CT1-Utilizar las TIC de forma crítica y efectiva en el ámbito académico y profesional. CT2-Diseñar y elaborar documentos escritos específicos del ámbito profesional de la psicopedagogía (informes, proyectos, valoraciones, evaluaciones...) CT4- Actuar de manera honesta, ética, sostenible, socialmente responsable y respetuosa con los derechos humanos y la diversidad, e incorporando la perspectiva de género, tanto en la práctica académica como en la profesional, diseñando soluciones para la mejora de estas prácticas.
Competencias específicas: CE3-Ejercer la intervención psicopedagógica, desde una aproximación holística e integrada, para favorecer mejoras y soluciones a una situación problemática identificada en cualquiera de los ámbitos de intervención del psicopedagogo. CE4-Asesorar y orientar a los profesionales de la educación, así como los agentes de los contextos socioeducativo y laboral, en la organización, el diseño, implementación y evaluación de procesos de enseñanza-aprendizaje, facilitando la atención a la diversidad y favoreciendo la igualdad de oportunidades.

Actividades formativas (indicar nº de horas y % de Presencialidad de cada una):

Actividades formativas	Horas	Presencialidad
Debate virtual: compartir trabajos y reflexión conjunta	30	0
Búsqueda de información	25	0
Resolución de casos	30	0
Redacción y elaboración de textos especializados	30	0
Participación en foros especializados (redes sociales, creación perfil profesional)	30	0
Portafolio	5	0

Metodologías docentes:

- Learning by doing (aprender haciendo)
- Trabajo individual, trabajo colaborativo en pequeño y gran grupo
- Autoevaluación
- Exposición teórica virtual (textos, vídeos, audio)

Sistemas de evaluación (indicar Ponderación Máxima y Mínima):

Sistemas de evaluación	Ponderación mínima (%)	Ponderación máxima (%)
Participación en debates	10%	20%
Actividades de autoevaluación	30%	40%
Elaboración de textos	30%	40%
Portafolio	10%	20%

Materia Evaluación e intervención psicopedagógica

ECTS materia: 6	**Carácter:** Obligatoria
Unidad temporal: Semestral	**Despliegue temporal:** 2º semestre

Lenguas en las que se imparte:
Catalán/Castellano

Resultados de aprendizaje:
El estudiante al finalizar esta materia deberá ser capaz de:
-Dominar los diferentes tipos de evaluación así como su aplicación según el contexto de intervención.
-Conocer y aplicar estrategias de evaluación enfocadas a la mejora.
-Identificar qué estrategia de evaluación es la necesaria para intervenir en un contexto concreto.
-Evaluar las necesidades de una persona o grupo y convertirlo en oportunidades de mejora.
-Evaluar programas, proyectos y planes de intervención.
-Conocer las tipologías de feedback y saberlas proporcionar en función de su objetivo y de las características del contexto.
-Incorporar el análisis de la diversidad funcional, social, cultural, económica, política, lingüística y de género en la práctica académica y profesional.

-Evaluar críticamente la aplicación de los principios éticos que guían el ejercicio profesional en situaciones complejas

Contenidos:

La función evaluadora es una de las funciones esenciales de la figura del psicopedagogo. En este sentido se considera fundamental que el este profesional tenga conocimientos y competencias vinculadas a esta función. Estos contenidos se relacionan directamente con cada las especialidades del Máster de forma que el estudiante puede desarrollar las competencias vinculadas a la evaluación en los procesos de intervención y al diagnóstico de necesidades, en un contexto concreto.

Para ello el estudiante deberá tratar con los siguientes contenidos:
Aproximaciones al concepto de evaluación; instrumentos de evaluación; evaluación y diagnóstico en los diferentes contextos de intervención del psicopedagogo; evaluación de proyectos, planes y programas; tipos de evaluación y su aplicación en los procesos de intervención psicopedagógica; estrategias de retroalimentación; indicadores de evaluación.

Observaciones:

Competencias básicas y generales:
CB2- Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
CG4-Escoger la mejor alternativa para actuar, siguiendo un proceso sistemático y haciéndose responsable del alcance y las consecuencias de las decisiones.

Competencias transversales:
CT2-Diseñar y elaborar documentos escritos específicos del ámbito profesional de la psicopedagogía (informes, proyectos, valoraciones, evaluaciones...)
CT4- Actuar de manera honesta, ética, sostenible, socialmente responsable y respetuosa con los derechos humanos y la diversidad, e incorporando la perspectiva de género, tanto en la práctica académica como en la profesional, diseñando soluciones para la mejora de estas prácticas.

Competencias específicas:

CE1-Diagnosticar necesidades psicopedagógicas de las personas, grupos y organizaciones, teniendo en cuenta diferentes metodologías y, considerando las singularidades del contexto formal, socio-comunitario y laboral donde se produce la actividad.
CE3-Ejercer la intervención psicopedagógica, desde una aproximación holística e integrada, para favorecer mejoras y soluciones a una situación problemática identificada en cualquiera de los ámbitos de intervención del psicopedagogo.
CE4-Asesorar y orientar a los profesionales de la educación, así como los agentes de los contextos socioeducativo y laboral, en la organización, el diseño, implementación y evaluación de procesos de enseñanza-aprendizaje, facilitando la atención a la diversidad y favoreciendo la igualdad de oportunidades.
CE5-Diseñar, implementar y evaluar programas, proyectos, servicios y prácticas educativas de los diferentes ámbitos de intervención del psicopedagogo, para dar respuesta a las necesidades de las personas, organizaciones y/o colectivos específicos y plantear, cuando sea posible, acciones de prevención para evitar situaciones de riesgo.

Actividades formativas (indicar nº de horas y % de Presencialidad de cada una):

Actividades formativas	Horas	Presencialidad
Debate virtual: compartir trabajos y reflexión conjunta	30	0
Búsqueda de información	25	0
Resolución de casos	50	0
Redacción y elaboración de textos especializados	30	0
Portafolio	5	0
Elaboración de vídeo y material audiovisual	10	0

Metodologías docentes:

- Learning by doing (aprender haciendo)
- Trabajo individual, trabajo colaborativo en pequeño y gran grupo
- Autoevaluación
- Exposición teórica virtual (textos, vídeos, audio)

Sistemas de evaluación (indicar Ponderación Máxima y Mínima):

Sistemas de evaluación	Ponderación mínima (%)	Ponderación máxima (%)
Participación en debates	10%	20%
Actividades de autoevaluación	30%	40%
Elaboración de textos	30%	40%
Portafolio	10%	20%

Materia Tendencias psicopedagógicas contemporáneas

ECTS materia: 3	**Carácter:** Obligatoria
Unidad temporal: Semestral	**Despliegue temporal:** 2º semestre

Lenguas en las que se imparte:
Catalán/Castellano

Resultados de aprendizaje:

El estudiante al finalizar esta materia deberá ser capaz de:

-Adoptar una actitud crítica y un discurso propio frente a las noticias de la actualidad educativa (entendiendo la actualidad educativa como las noticias, cursos, (video)conferencias, seminarios, presentaciones de libros, exposiciones a las que los estudiantes pueden asistir durante los meses en qué esté cursando esta materia).
-Argumentar y reflexionar sobre los contenidos educativos del momento.
-Establecer relaciones y comunicación con otros profesionales del sector.

-Relacionar los contenidos del Máster con la actualidad educativa.
-Analizar el impacto de la actualidad educativa en la actuación profesional del psicopedagogo, fundamentalmente a las competencias que se refieren a la gestión y coordinación del aprendizaje y el desarrollo; al asesoramiento y la orientación y al diseño, implementación y evaluación de programas.
-Explicar los aprendizajes obtenidos a partir de la vinculación entre la actualidad educativa y los contenidos del Máster.
- Ser autónomo en la organización y gestión del proceso de aprendizaje y su vinculación con el mundo profesional.
-Resolver en los propios textos académicos o de investigación dilemas de reconocimiento y atribución de ideas y trabajos, en base a la ética y la integridad del trabajo intelectual.

Contenidos:

Esta materia está directamente relacionada con las noticias, actividades, seminarios conferencias sobre educación (entendida en su sentido más amplio), que se lleven a cabo durante los meses que el estudiante curse esta materia. Uno de los aspectos que caracteriza el perfil profesional que pretende formar este Máster es el de un psicopedagogo que tenga estrategias, recursos, metodologías para impactar en la mejora de la práctica educativa, es en este sentido que se considera esencial esta conexión con el día a día y la actualidad educativa del momento. Con esta materia, se pretende evitar la desconexión entre el contexto académico y los acontecimientos que diariamente se producen y que impactan en la práctica educativa.

Esta materia permite al profesional psicopedagogo (sea cuál sea su contexto de intervención) mejorar su propia práctica profesional a partir de conocimientos y experiencias que van más allá de lo estrictamente académico.

Los contenidos de esta materia estarán vinculados a la actualidad educativa y tomarán forma a partir de las acciones que los estudiantes lleven a cabo para estar actualizados (lectura de noticias, participación en cursos, (video)conferencias, seminarios, presentaciones de libros, exposiciones, etc). A partir de los temas de actualidad, se trabajará la reflexión, crítica, el posicionamiento teórico, la comunicación oral y/o escrita.

Observaciones:

Competencias básicas y generales:
CB2-Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB3 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB4 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan– a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades;
CG2-Trabajar en equipo y colaborar en red.

CG3-Desarrollar y aplicar el pensamiento crítico y reflexivo, en base al conocimiento académico y al conocimiento aplicado a la práctica profesional.

Competencias transversales:
CT4- Actuar de manera honesta, ética, sostenible, socialmente responsable y respetuosa con los derechos humanos y la diversidad, e incorporando la perspectiva de género, tanto en la práctica académica como en la profesional, diseñando soluciones para la mejora de estas prácticas.

Competencias específicas:
CE2-Gestionar y coordinar los procesos de aprendizaje y de desarrollo humanos relacionados con la participación de las personas en las prácticas psicopedagógicas tanto en el contexto formal, sociocomunitario y laboral.
CE4-Asesorar y orientar a los profesionales de la educación, así como los agentes de los contextos socioeducativo y laboral, en la organización, el diseño, implementación y evaluación de procesos de enseñanza-aprendizaje, facilitando la atención a la diversidad y favoreciendo la igualdad de oportunidades.
CE5-Diseñar, implementar y evaluar programas, proyectos, servicios y prácticas educativas de los diferentes ámbitos de intervención del psicopedagogo, para dar respuesta a las necesidades de las personas, organizaciones y/o colectivos específicos y plantear, cuando sea posible, acciones de prevención para evitar situaciones de riesgo.

Actividades formativas (indicar nº de horas y % de Presencialidad de cada una):

Actividades formativas	Horas	Presencialidad
Debate virtual: compartir trabajos y reflexión conjunta	27,5	0
Búsqueda de información	27,5	0
Portafolio	20	0

Metodologías docentes:

Trabajo individual, trabajo colaborativo en gran grupo
Aprendizaje autónomo

Sistemas de evaluación (indicar Ponderación Máxima y Mínima):

Sistemas de evaluación	Ponderación mínima (%)	Ponderación máxima (%)
Participación en debates	20%	30%
Trabajos escritos (elaboración de evidencias)	30%	40%
Portafolio	10%	20%

Módulo 2 especialidades

Materia Ámbito formal	
ECTS materia: 10	**Carácter:** Optativa
Unidad temporal: Semestral	**Despliegue temporal:** 1r semestre
Lenguas en las que se imparte: Catalán/Castellano	
Resultados de aprendizaje: El estudiante al finalizar esta materia deberá ser capaz de: -Diagnosticar necesidades, implementar acciones para atenderlas y evaluarlas utilizando estrategias adecuados al contexto educativo y transformando este proceso en estrategias de prevención de situaciones problemáticas. -Aplicar las estrategias, metodologías y modelo de intervención más adecuados para la mejora de la práctica escolar. -Intervenir y asesorar a la comunidad educativa para promover la mejora de la práctica en este ámbito. -Diseñar, implementar y evaluar proyectos, programas y planes característicos de los centros educativos (proyecto educativo, planes de atención a la diversidad, programas diversos para atender problemáticas de los centros educativos; planes de intervención educativa individualizados). -Llevar a cabo una investigación aplicada a partir de la cual se puedan proponer acciones de prevención, cambio o propuestas de mejora. -Utilizar las potencialidades de las tecnologías para promover la práctica psicopedagógica en el entorno educativo. -Analizar las causas y los efectos de las desigualdades por razón de sexo y género, formulando acciones para contrarrestarlas. -Diseñar proyectos académicos o profesionales aplicando criterios de calidad, sostenibilidad y responsabilidad social.	
Contenidos: Esta materia se estructurará en dos partes: una primera en la que se proporcionarán los contenidos de aprendizaje vinculados directamente a este ámbito de intervención. Una segunda parte, en la que se desarrollará un proyecto vinculado a este ámbito formal de intervención del psicopedagogo. Un proyecto se define como un reto, una situación o un problema al cual tiene que dar respuesta un psicopedagogo en su práctica profesional real y, generalmente, se llevará a cabo en grupo (considerando que dentro del grupo habrá fases de trabajo individual). El proyecto se estructurará, de forma general, en las siguientes fases: 1. Familiarizarse con un ámbito de actuación del psicopedagogo a partir de una situación real propuesta 2. Formación y organización de grupos 3. Diseño e implementación del proyecto 4. Prueba piloto del proyecto (según el tipo de proyecto)	

Los contenidos de esta materia se centran específicamente en el rol del psicopedagógico en el contexto formal, teniendo en cuenta los diferentes niveles (infantil, primaria, secundaria y universidad). Pretende dar respuesta a las problemáticas identificadas en este contexto en las cuales el psicopedagogo puede intervenir y asesorar a la comunidad educativa.

Los contenidos de este ámbito de intervención son: asesoramiento curricular; procesos de elaboración, aplicación, seguimiento y evaluación de planes y proyectos de centro (plan de atención a la diversidad, plan de acogida, plan de acción tutorial, orientación académica...); diagnóstico de necesidades educativas, planificación, organización de la respuesta educativa; intervención psicopedagógica y asesoramiento para el desarrollo de competencias; intervención psicopedagógica y asesoramiento a familias, alumnos y profesores; fracaso escolar**;** atención a la diversidad, inclusión; programas de orientación profesional; coordinación con otros centros, instituciones y servicios del entorno.

Observaciones:

Competencias básicas y generales:

CB1-Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
CB2-Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
CB5-Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
CG1-Generar nuevas ideas e identificar oportunidades para el desarrollo de proyectos e iniciativas en el entorno profesional.
CG3-Desarrollar y aplicar el pensamiento crítico y reflexivo, en base al conocimiento académico y al conocimiento aplicado a la práctica profesional.
CG4-Escoger la mejor alternativa para actuar, siguiendo un proceso sistemático y haciéndose responsable del alcance y las consecuencias de las decisiones.

Competencias transversales:

CT1-Utilizar las TIC de forma crítica y efectiva en el ámbito académico y profesional.
CT3-Diseñar y gestionar proyectos profesionales en el contexto formal, socio-comunitario o laboral del psicopedagogo, desde su preparación hasta la evaluación, de una forma eficaz.
CT4- Actuar de manera honesta, ética, sostenible, socialmente responsable y respetuosa con los derechos humanos y la diversidad, e incorporando la perspectiva de género, tanto en la práctica académica como en la profesional, diseñando soluciones para la mejora de estas prácticas.

Competencias específicas:

CE1-Diagnosticar necesidades psicopedagógicas de las personas, grupos y organizaciones, teniendo en cuenta diferentes metodologías y, considerando las singularidades del contexto formal, socio-comunitario y laboral donde se produce la actividad.
CE2-Gestionar y coordinar los procesos de aprendizaje y de desarrollo humanos relacionados con la participación de las personas en las prácticas psicopedagógicas tanto en el contexto formal, sociocomunitario y laboral.

CE3-Ejercer la intervención psicopedagógica, desde una aproximación holística e integrada, para favorecer mejoras y soluciones a una situación problemática identificada en cualquiera de los ámbitos de intervención del psicopedagogo.
CE4-Asesorar y orientar a los profesionales de la educación, así como los agentes de los contextos socioeducativo y laboral, en la organización, el diseño, implementación y evaluación de procesos de enseñanza-aprendizaje, facilitando la atención a la diversidad y favoreciendo la igualdad de oportunidades.
CE5-Diseñar, implementar y evaluar programas, proyectos, servicios y prácticas educativas de los diferentes ámbitos de intervención del psicopedagogo, para dar respuesta a las necesidades de las personas, organizaciones y/o colectivos específicos y plantear, cuando sea posible, acciones de prevención para evitar situaciones de riesgo.
CE6- Llevar a cabo una investigación sobre la práctica psicopedagógica con la finalidad de poder implementar mejoras a partir de los resultados obtenidos.
CE7-Liderar y acompañar procesos de cambio y formación en personas, grupos y organizaciones tanto del contexto formal como socio-comunitario y laboral respetando los principios de atención a la diversidad e implementando estrategias que permitan culminar el proceso con éxito.

Actividades formativas (indicar nº de horas y % de Presencialidad de cada una):

Actividades formativas	Horas	Presencialidad
Lectura de artículos científicos, libros, informes educativos, leyes	20	0
Análisis de proyectos	30	0
Diseño de proyectos	120	
Debate virtual: compartir proyectos y reflexión conjunta	25	0
Elaboración de informes	50	0
Portafolio	5	0

Metodologías docentes:

- Learning by doing (aprender haciendo)
- Aprendizaje basado en proyectos

Sistemas de evaluación (indicar Ponderación Máxima y Mínima):

Sistemas de evaluación	Ponderación mínima (%)	Ponderación máxima (%)
Participación en debates	10%	20%
Diseño de un proyecto de intervención en el contexto educativo	40%	50%
Elaboración de trabajos hipertextuales	20%	30%
Portafolio	10%	20%

Materia Ámbito socio-comunitario	
ECTS materia:	**Carácter:**

10	Optativa
Unidad temporal: Semestral	**Despliegue temporal:** 1r semestre
Lenguas en las que se imparte: Catalán/Castellano	

Resultados de aprendizaje:

El estudiante al finalizar esta materia deberá ser capaz de:

-Diagnosticar necesidades, implementar acciones para atenderlas y evaluarlas utilizando estrategias adecuadas al contexto social y comunitario y transformando este proceso en estrategias de prevención de situaciones problemáticas.
-Aplicar las estrategias, metodologías y modelos de intervención más adecuados para la mejora social y comunitaria de los individuos y grupos.
-Intervenir y asesorar a personas y grupos (en sus diversas composiciones: familias, comunidades) para promover su bienestar.
-Diseñar, implementar y evaluar proyectos, programas y planes característicos de cualquier centro o servicios con fines sociales y comunitarios.
-Llevar a cabo una investigación aplicada a partir de la cual se puedan proponer acciones de prevención, cambio o propuestas de mejora.
-Utilizar las potencialidades de las tecnologías para promover la práctica psicopedagógica en el ámbito socio-comunitario.
-Analizar las causas y los efectos de las desigualdades por razón de sexo y género, formulando acciones para contrarrestarlas.
-Diseñar proyectos académicos o profesionales aplicando criterios de calidad, sostenibilidad y responsabilidad social.

Contenidos:

Esta materia se estructurará en dos partes: una primera en la que se proporcionarán los contenidos de aprendizaje vinculados directamente a este ámbito de intervención. Una segunda parte, en la que se desarrollará un proyecto vinculado a este ámbito no formal de intervención del psicopedagogo. Un proyecto se define como un reto, una situación o un problema al cual tiene que dar respuesta un psicopedagogo en su práctica profesional real y, generalmente, se llevará a cabo en grupo (considerando que dentro del grupo habrá fases de trabajo individual).

El proyecto se estructurará, de forma general, en las siguientes fases:

1. Familiarizarse con un ámbito de actuación del psicopedagogo a partir de una situación real propuesta
2. Formación y organización de grupos
3. Diseño e implementación del proyecto
4. Prueba piloto del proyecto (según el tipo de proyecto)

Los contenidos de este ámbito de intervención son:

Contextos institucionales y sus características y ámbitos de intervención dentro del contexto no formal: tercer sector, salud y bienestar, ocio y tiempo libre, deporte, asociaciones de vecinos, museos, ONGs, ayuntamientos, promoción de adultos, centros penitenciarios, drogodependencias, mediación

social, justicia juvenil….; otros conceptos clave que pueden vincularse directamente con esta materia son: immigración, familias, exclusión social. servicios y programas de atención educativa a la infancia, adolescencia y juventud (centros de acogida, Servicios de adopción, problemas de desadaptación social, acompañamiento socioeducativo, etc).

Observaciones:

Competencias básicas y generales:

CB1-Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
CB2-Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
CB5-Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
CG1-Generar nuevas ideas e identificar oportunidades para el desarrollo de proyectos e iniciativas en el entorno profesional.
CG2-Trabajar en equipo y colaborar en red.
CG3-Desarrollar y aplicar el pensamiento crítico y reflexivo, en base al conocimiento académico y al conocimiento aplicado a la práctica profesional.
CG4-Escoger la mejor alternativa para actuar, siguiendo un proceso sistemático y haciéndose responsable del alcance y las consecuencias de las decisiones.

Competencias transversales:

CT1-Utilizar las TIC de forma crítica y efectiva en el ámbito académico y profesional.
CT3-Diseñar y gestionar proyectos profesionales en el contexto formal, socio-comunitario o laboral del psicopedagogo, desde su preparación hasta la evaluación, de una forma eficaz.
CT4- Actuar de manera honesta, ética, sostenible, socialmente responsable y respetuosa con los derechos humanos y la diversidad, e incorporando la perspectiva de género, tanto en la práctica académica como en la profesional, diseñando soluciones para la mejora de estas prácticas.

Competencias específicas:

CE1-Diagnosticar necesidades psicopedagógicas de las personas, grupos y organizaciones, teniendo en cuenta diferentes metodologías y, considerando las singularidades del contexto formal, socio-comunitario y laboral donde se produce la actividad.
CE2-Gestionar y coordinar los procesos de aprendizaje y de desarrollo humanos relacionados con la participación de las personas en las prácticas psicopedagógicas tanto en el contexto formal, sociocomunitario y laboral.
CE3-Ejercer la intervención psicopedagógica, desde una aproximación holística e integrada, para favorecer mejoras y soluciones a una situación problemática identificada en cualquiera de los ámbitos de intervención del psicopedagogo.
CE4-Asesorar y orientar a los profesionales de la educación, así como los agentes de los contextos socioeducativo y laboral, en la organización, el diseño, implementación y evaluación de procesos de enseñanza-aprendizaje, facilitando la atención a la diversidad y favoreciendo la igualdad de oportunidades.
CE5-Diseñar, implementar y evaluar programas, proyectos, servicios y prácticas educativas de los diferentes ámbitos de intervención del psicopedagogo, para dar respuesta a las necesidades de las

personas, organizaciones y/o colectivos específicos y plantear, cuando sea posible, acciones de prevención para evitar situaciones de riesgo.
CE6- Llevar a cabo una investigación sobre la práctica psicopedagógica con la finalidad de poder implementar mejoras a partir de los resultados obtenidos.
CE7-Liderar y acompañar procesos de cambio y formación en personas, grupos y organizaciones tanto del contexto formal como socio-comunitario y laboral respetando los principios de atención a la diversidad e implementando estrategias que permitan culminar el proceso con éxito.

Actividades formativas (indicar nº de horas y % de Presencialidad de cada una):

Actividades formativas	Horas	Presencialidad
Lectura de artículos científicos, libros, informes educativos, leyes	20	0
Análisis de proyectos	30	0
Diseño de proyectos	120	
Debate virtual: compartir proyectos y reflexión conjunta	25	0
Elaboración de informes	50	0
Portafolio	5	0

Metodologías docentes:

- Learning by doing (aprender haciendo)
- Aprendizaje basado en proyectos

Sistemas de evaluación (indicar Ponderación Máxima y Mínima):

Sistemas de evaluación	Ponderación mínima (%)	Ponderación máxima (%)
Participación en debates	10%	20%
Diseño de un proyecto de intervención en el contexto socio y comunitario	40%	50%
Elaboración de trabajos hipertextuales	20%	30%
Portafolio	10%	20%

Materia: Ámbito laboral

ECTS materia: 10	**Carácter:** Optativa
Unidad temporal: Semestral	**Despliegue temporal:** 1r semestre

Lenguas en las que se imparte:
Catalán/Castellano

Resultados de aprendizaje:

El estudiante al finalizar esta materia deberá ser capaz de:

-Diagnosticar necesidades, implementar acciones para atenderlas y evaluarlas utilizando estrategias adecuados al contexto laboral y transformando este proceso en estrategias de prevención de situaciones problemáticas.
-Aplicar las estrategias, metodologías y modelo de intervención más adecuados teniendo en cuenta la finalidad de la misma y las características de la empresa u organización específica en la que se vaya a llevar a cabo la intervención.
-Intervenir y asesorar a las personas y grupos que dentro del ámbito vinculado a la ocupación y mercado de trabajo, requieran un apoyo para promover su mejora y desarrollo personal.
-Diseñar, implementar y evaluar proyectos, programas y planes en empresas y organizaciones.
-Llevar a cabo una investigación aplicada a partir de la cual se puedan proponer acciones de prevención, cambio o propuestas de mejora.
-Utilizar las potencialidades de las tecnologías para promover la práctica psicopedagógica en el contexto de las empresas y las organizaciones.
-Analizar las causas y los efectos de las desigualdades por razón de sexo y género, formulando acciones para contrarrestarlas.
-Diseñar proyectos académicos o profesionales aplicando criterios de calidad, sostenibilidad y responsabilidad social.

Contenidos:

Esta materia se estructurará en dos partes: una primera en la que se proporcionarán los contenidos de aprendizaje vinculados directamente a este ámbito de intervención. Una segunda parte, en la que se desarrollará un proyecto vinculado a la intervención y el asesoramiento psicopedagógico que se enmarca en el contexto laboral en un sentido amplio (empresas y organizaciones, administración, etc). Un proyecto se define como un reto, una situación o un problema al cual tiene que dar respuesta un psicopedagogo en su práctica profesional real y, generalmente, se llevará a cabo en grupo (considerando que dentro del grupo habrá fases de trabajo individual).

El proyecto se estructurará, de forma general, en las siguientes fases:

1. Familiarizarse con un ámbito de actuación del psicopedagogo a partir de una situación real propuesta
2. Formación y organización de grupos
3. Diseño e implementación del proyecto
4. Prueba piloto del proyecto (según el tipo de proyecto)

Los contenidos de este ámbito de intervención son:

Políticas de inserción; políticas de recursos humanos, formación permanente; desarrollo profesional; selección de personal; formación de formadores; gestión de calidad; programas de promoción económica y ocupación; intermediación laboral; intervención psicopedagógica a lo largo de la vida (procesos de transición); la orientación para el empleo (características, fases).

Observaciones:

Competencias básicas y generales:

CB1-Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
CB2-Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
CB5-Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
CG1-Generar nuevas ideas e identificar oportunidades para el desarrollo de proyectos e iniciativas en el entorno profesional.
CG2-Trabajar en equipo y colaborar en red.
CG3-Desarrollar y aplicar el pensamiento crítico y reflexivo, en base al conocimiento académico y al conocimiento aplicado a la práctica profesional.
CG4-Escoger la mejor alternativa para actuar, siguiendo un proceso sistemático y haciéndose responsable del alcance y las consecuencias de las decisiones.

Competencias transversales:
CT1-Utilizar las TIC de forma crítica y efectiva en el ámbito académico y profesional.
CT3-Diseñar y gestionar proyectos profesionales en el contexto formal, socio-comunitario o laboral del psicopedagogo, desde su preparación hasta la evaluación, de una forma eficaz.
CT4- Actuar de manera honesta, ética, sostenible, socialmente responsable y respetuosa con los derechos humanos y la diversidad, e incorporando la perspectiva de género, tanto en la práctica académica como en la profesional, diseñando soluciones para la mejora de estas prácticas.

Competencias específicas:

CE1-Diagnosticar necesidades psicopedagógicas de las personas, grupos y organizaciones, teniendo en cuenta diferentes metodologías y, considerando las singularidades del contexto formal, socio-comunitario y laboral donde se produce la actividad.
CE2-Gestionar y coordinar los procesos de aprendizaje y de desarrollo humanos relacionados con la participación de las personas en las prácticas psicopedagógicas tanto en el contexto formal, sociocomunitario y laboral.
CE3-Ejercer la intervención psicopedagógica, desde una aproximación holística e integrada, para favorecer mejoras y soluciones a una situación problemática identificada en cualquiera de los ámbitos de intervención del psicopedagogo.
CE4-Asesorar y orientar a los profesionales de la educación, así como los agentes de los contextos socioeducativo y laboral, en la organización, el diseño, implementación y evaluación de procesos de enseñanza-aprendizaje, facilitando la atención a la diversidad y favoreciendo la igualdad de oportunidades.
CE5-Diseñar, implementar y evaluar programas, proyectos, servicios y prácticas educativas de los diferentes ámbitos de intervención del psicopedagogo, para dar respuesta a las necesidades de las personas, organizaciones y/o colectivos específicos y plantear, cuando sea posible, acciones de prevención para evitar situaciones de riesgo.
CE6- Llevar a cabo una investigación sobre la práctica psicopedagógica con la finalidad de poder implementar mejoras a partir de los resultados obtenidos.
CE7-Liderar y acompañar procesos de cambio y formación en personas, grupos y organizaciones tanto del contexto formal como socio-comunitario y laboral respetando los principios de atención a la diversidad e implementando estrategias que permitan culminar el proceso con éxito.

Actividades formativas (indicar nº de horas y % de Presencialidad de cada una):

Actividades formativas	Horas	Presencialidad
Lectura de artículos científicos, libros, informes educativos, leyes	20	0
Análisis de proyectos	30	0
Diseño de proyectos	120	
Debate virtual: compartir proyectos y reflexión conjunta	25	0
Elaboración de informes	50	0
Portafolio	5	0

Metodologías docentes:

- Learning by doing (aprender haciendo)
- Aprendizaje basado en proyectos

Sistemas de evaluación (indicar Ponderación Máxima y Mínima):

Sistemas de evaluación	Ponderación mínima (%)	Ponderación máxima (%)
Participación en debates	10%	20%
Diseño de un proyecto de intervención en el ámbito laboral	40%	50%
Elaboración de trabajos hipertextuales	20%	30%
Portafolio	10%	20%

Módulo 3 Prácticum

Materia Prácticum

ECTS materia: 9	**Carácter:** Prácticas externas
Unidad temporal: Semestral	**Despliegue temporal:** 2º semestre

Lenguas en las que se imparte:
Catalán/Castellano

Resultados de aprendizaje:

Al final de esta materia, el estudiante será capaz de:
-Conocer las características de la institución, organización o centro en el que se va a llevar a cabo la intervención y su idiosincrasia y funcionamiento.
-Saber analizar el entorno socio-educativo y los agentes que se relacionan con el centro de prácticas, así como las normativas que rigen su funcionamiento y relaciones.

- Situar como fundamento el código deontológico de la profesión como elemento transversal a la práctica profesional.
- Diseñar, planificar, implementar y evaluar un proyecto de intervención o asesoramiento psicopedagógico en un contexto real.
- Seleccionar o diseñar y contrastar instrumentos que se necesitarán para llevar a cabo la intervención.
-Coordinarse con otros profesionales del centro para llevar a cabo la intervención.
-Reflexionar sobre la propia práctica identificando aspectos de mejora y creando, así, su propia identidad profesional.
-Elaborar documentos de acuerdo al tipo de intervención o asesoramiento que se lleva a cabo (informes, valoraciones, dictámenes…).
-Respetar la normativa de funcionamiento del centro y adoptar una actitud de respeto, con ética profesional con la comunidad con la que se tratará.
-Incorporar el análisis de la diversidad funcional, social, cultural, económica, política, lingüística y de género en la práctica académica y profesional.
-Diseñar proyectos académicos o profesionales aplicando criterios de calidad, sostenibilidad y responsabilidad social.
-Evaluar críticamente la aplicación de los principios éticos que guían el ejercicio profesional en situaciones complejas.

Contenidos:

El Prácticum del Máster está directamente relacionado con las especializaciones, es decir, con las Materias: *Intervención psicopedagógica para la mejora de la práctica educativa (ámbito formal)*, *Intervención psicopedagógica en el ámbito socio-educativo* e *Intervención psicopedagógica en el ámbito laboral*, que deberán haber sido cursadas previamente.

Consiste en llevar a cabo, en un contexto real, un proyecto de intervención o asesoramiento en el ámbito escogido. El enfoque global que se le dará al Prácticum, se sitúa en el marco de la práctica reflexiva. En base a esta aproximación, esta materia pretende formar a un profesional reflexivo, capaz de analizar la práctica y aprender de la misma promoviendo mejoras.

La materia del prácticum, implica fundamentalmente un trabajo individual del estudiante, aunque con el apoyo constante y personalizado del profesor, así como el apoyo del tutor de prácticas. Por una parte, el profesor del aula trabaja con el estudiante en el entorno virtual, para orientar el trabajo que este debe realizar, consistente en planificar y llevar a cabo actividades que se corresponden con un proceso de intervención. Por otra parte, el estudiante cuenta con un segundo supervisor proveniente del centro de prácticas. Esta figura será la encargada de facilitar el acceso al centro, acogerlo y ayudarle a construir o adaptar su propuesta de intervención al centro, es el encargado de informar al estudiante sobre la organización y el funcionamiento del centro, proporcionándole acceso a la documentación, los recursos y las personas necesarias para el buen desarrollo de la intervención, así como de la evaluación de la misma en el centro de prácticas. De este modo, el estudiante va realizando las actividades propuestas en relación directa con un contexto real, aunque sin necesidad de encontrarse presencialmente en dicho contexto de forma permanente.

A lo largo de esta materia el estudiante deberá elaborar su diario de prácticas que recogerá el aprendizaje reflexivo que se promoverá a partir de la conexión entre la teoría y la práctica y a partir de la reflexión de la propia práctica en un contexto real.

Observaciones:

Competencias básicas y generales:

CB2- Que los estudiantes sepan **aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos** o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
CB3-Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
CG1-Generar nuevas ideas e identificar oportunidades para el desarrollo de proyectos e iniciativas en el entorno profesional.
CG2-Trabajar en equipo y colaborar en red.
CG4-Escoger la mejor alternativa para actuar, siguiendo un proceso sistemático y haciéndose responsable del alcance y las consecuencias de las decisiones.

Competencias transversales:
CT1-Utilizar las TIC de forma crítica y efectiva en el ámbito académico y profesional.
CT4- Actuar de manera honesta, ética, sostenible, socialmente responsable y respetuosa con los derechos humanos y la diversidad, e incorporando la perspectiva de género, tanto en la práctica académica como en la profesional, diseñando soluciones para la mejora de estas prácticas.

Competencias específicas:
CE1-Diagnosticar necesidades psicopedagógicas de las personas, grupos y organizaciones, teniendo en cuenta diferentes metodologías y, considerando las singularidades del contexto formal, socio-comunitario y laboral donde se produce la actividad.
CE2-Gestionar y coordinar los procesos de aprendizaje y de desarrollo humanos relacionados con la participación de las personas en las prácticas psicopedagógicas tanto en el contexto formal, sociocomunitario y laboral.
CE3-Ejercer la intervención psicopedagógica, desde una aproximación holística e integrada, para favorecer mejoras y soluciones a una situación problemática identificada en cualquiera de los ámbitos de intervención del psicopedagogo.
CE4-Asesorar y orientar a los profesionales de la educación, así como los agentes de los contextos socioeducativo y laboral, en la organización, el diseño, implementación y evaluación de procesos de enseñanza-aprendizaje, facilitando la atención a la diversidad y favoreciendo la igualdad de oportunidades.
CE5-Diseñar, implementar y evaluar programas, proyectos, servicios y prácticas educativas de los diferentes ámbitos de intervención del psicopedagogo, para dar respuesta a las necesidades de las personas, organizaciones y/o colectivos específicos y plantear, cuando sea posible, acciones de prevención para evitar situaciones de riesgo.
CE6- Llevar a cabo una investigación sobre la práctica psicopedagógica con la finalidad de poder implementar mejoras a partir de los resultados obtenidos.
CE7-Liderar y acompañar procesos de cambio y formación en personas, grupos y organizaciones tanto del contexto formal como socio-comunitario y laboral respetando los principios de atención a la diversidad e implementando estrategias que permitan culminar el proceso con éxito.

Actividades formativas (indicar nº de horas y % de Presencialidad de cada una):

Actividades formativas	Total Horas	%Presencialidad
Observación: conocimiento del contexto de intervención	40	10%
Planificación de la intervención	15	0
Implementación de la intervención	95	50%

Evaluación de la intervención	30	20%
Elaboración y presentación del diario de prácticas	20	0
Redacción y elaboración de textos especializados	20	0
Portafolio	5	0

Metodologías docentes:

- Learning by doing (aprender haciendo)
- Aprendizaje reflexivo

Sistemas de evaluación (indicar Ponderación Máxima y Mínima):

Sistemas de evaluación	Ponderación mínima (%)	Ponderación máxima (%)
Participación en debates	10%	20%
Elaboración de trabajos hipertextuales (diario de prácticas)	30%	40%
Portafolio	10%	20%

Módulo 4 TFM

Materia Trabajo de Final de Máster

ECTS materia: 6	**Carácter:** Obligatoria
Unidad temporal: Semestral	**Despliegue temporal:** 2º semestre

Lenguas en las que se imparte:
Catalán/Castellano

Resultados de aprendizaje:
-Integrar los conocimientos teórico-prácticos tratados en el Máster y plasmarlos en un trabajo que deberá ser defendido ante un tribunal.
-Elaborar un trabajo escrito con la rigurosidad científica y académica adecuada.
-Defender con argumentos sólidos y justificados el trabajo realizado, apoyado con los contenidos tratados en el Máster.
-Profundizar en una temática psico-educativa, elaborando un ensayo, artículo científico o artículo de divulgación.
-Actuar de manera ética, honesta y cívica en el trabajo académico y profesional, evitando el plagio o cualquier otro uso indebido del trabajo de terceros.
-Resolver en los propios textos académicos o de investigación dilemas de reconocimiento y atribución de ideas y trabajos, en base a la ética y la integridad del trabajo intelectual.

Contenidos:

Esta asignatura se podrá cursar al mismo tiempo que el Practicum o después de haber realizado las prácticas presenciales. En el TFM el estudiante podrá escoger diferentes modalidades:

Ensayo
Artículo científico
Artículo de divulgación

En las tres modalidades, los estudiantes deberán escoger un tema, que puede estar relacionado con el prácticum o no, y elaborar o bien un ensayo, un artículo científico o un artículo de divulgación para ser publicado en una revista de temas educativos.

El trabajo será presentado en una exposición que contará con la supervisión de un tribunal formado por dos miembros. Los criterios de evaluación tendrán en cuenta la calidad del proyecto de intervención así como que el texto cumpla los estándares de exigencia que están establecidos para cada una de las tres modalidades que se ofrecen. Además se valorará la claridad expositiva y la madurez en la respuesta de la exposición.

Para guiar y orientar a los estudiantes tanto en el diseño, ejecución, supervisión y evaluación del TFM se desarrollará una Guía del TFM.

Observaciones:

Competencias básicas y generales:
CB1-Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
CB4 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan– a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades;
CG3-Desarrollar y aplicar el pensamiento crítico y reflexivo, en base al conocimiento académico y al conocimiento aplicado a la práctica profesional.

Competencias transversales:
CT1-Utilizar las TIC de forma crítica y efectiva en el ámbito académico y profesional.
CT2-Diseñar y elaborar documentos escritos específicos del ámbito profesional de la psicopedagogía (informes, proyectos, valoraciones, evaluaciones...).
CT4- Actuar de manera honesta, ética, sostenible, socialmente responsable y respetuosa con los derechos humanos y la diversidad, e incorporando la perspectiva de género, tanto en la práctica académica como en la profesional, diseñando soluciones para la mejora de estas prácticas.

Competencias específicas:
CE3-Ejercer la intervención psicopedagógica, desde una aproximación holística e integrada, para favorecer mejoras y soluciones a una situación problemática identificada en cualquiera de los ámbitos de intervención del psicopedagogo.
CE4-Asesorar y orientar a los profesionales de la educación, así como los agentes de los contextos socioeducativo y laboral, en la organización, el diseño, implementación y evaluación de procesos de enseñanza-aprendizaje, facilitando la atención a la diversidad y favoreciendo la igualdad de oportunidades.
CE6- Llevar a cabo una investigación sobre la práctica psicopedagógica con la finalidad de poder implementar mejoras a partir de los resultados obtenidos.

Actividades formativas (indicar nº de horas y % de Presencialidad de cada una):

Actividades formativas	Horas	Presencialidad
Búsqueda de información	30	0
Análisis de la información	35	0
Redacción y elaboración de textos	80	0
Portafolio	5	0

Metodologías docentes:

- Instrucción basada en la lectura y documentación científicotécnica especializada
- Trabajo individual
- Exposición teórica virtual (textos, vídeos, audio)

Sistemas de evaluación (indicar Ponderación Máxima y Mínima):

Sistemas de evaluación	Ponderación mínima (%)	Ponderación máxima (%)
Participación en debates	10%	20%
Elaboración y Análisis de textos	20%	60%
Portafolio	10%	20%

Mapa de competencias del Máster

	Bases del asesoramiento y la intervención psicopedagógica	Investigación en innovación para la mejora de la práctica psicopedagógica	Ámbito formal	Ámbito socio - comunitario	Ámbito laboral	Estrategias y recursos transversales para la práctica profesional	Evaluación intervención psicopedagógica	Tendencias psicopedagógicas contemporaneas	PRACTICUM	TFM
CB1-Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.		**X**	**X**	**X**	**X**					**X**
CB2-Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.			**X**	**X**	**X**	**X**	**X**	**X**	**X**	**X**

CB3-Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.	X	X						X	X	
CB4-Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan – a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.		X						X		X
CB5-Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.			X	X	X	X				
CG1-Generar nuevas ideas e identificar oportunidades para el desarrollo de proyectos e iniciativas en el entorno profesional.		X	X	X	X				X	
CG2-Trabajar en equipo y colaborar en red.			X	X	X	X		X	X	
CG3-Desarrollar y aplicar el pensamiento crítico y reflexivo, en base al conocimiento académico y al conocimiento aplicado a la práctica profesional.			X	X	X			x		X
CG4-Escoger la mejor alternativa para actuar, siguiendo un proceso sistemático y haciéndose responsable del alcance y las consecuencias de las decisiones.			X	X	X		X		X	
CT1-Utilizar las TIC de forma crítica y efectiva en el ámbito académico y profesional.	X		X	X	X	X			X	X
CT2-Diseñar y elaborar documentos escritos específicos del ámbito profesional de la psicopedagogía (informes, proyectos, valoraciones, evaluaciones.)		X				X	X			X
CT3-Diseñar y gestionar proyectos profesionales en el contexto formal, socio-comunitario o laboral del psicopedagogo, desde su preparación hasta la evaluación, de una forma eficaz.		X	X	X	X					
CT4-Actuar de manera honesta, ética, sostenible, socialmente responsable y respetuosa con los derechos humanos y la diversidad, e incorporando la perspectiva de género, tanto en la	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

práctica académica como en la profesional, diseñando soluciones para la mejora de estas prácticas.										
CE1-Diagnosticar necesidades psicopedagógicas de las personas, grupos y organizaciones, teniendo en cuenta diferentes metodologías y, considerando las singularidades del contexto formal, socio-comunitario y laboral donde se produce la actividad.	X		X	X	X		X		X	
CE2-Gestionar y coordinar los procesos de aprendizaje y de desarrollo humanos relacionados con la participación de las personas en las prácticas psicopedagógicas tanto en el contexto formal, sociocomunitario y laboral.	X		X	X	X			X	X	
CE3-Ejercer la intervención psicopedagógica, desde una aproximación holística e integrada, para favorecer mejoras y soluciones a una situación problemática identificada en cualquiera de los ámbitos de intervención del psicopedagogo.			X	X	X	X	X		X	X
CE4-Asesorar y orientar a los profesionales de la educación, así como los agentes de los contextos socioeducativo y laboral, en la organización, el diseño, implementación y evaluación de procesos de enseñanza-aprendizaje, facilitando la atención a la diversidad y favoreciendo la igualdad de oportunidades.	X		X	X	X	X	X	X	X	X
CE5-Diseñar, implementar y evaluar programas, proyectos, servicios y prácticas educativas de los diferentes ámbitos de intervención del psicopedagogo, para dar respuesta a las necesidades de las personas, organizaciones y/o colectivos específicos y plantear, cuando sea posible, acciones de prevención para evitar situaciones de riesgo.	X	X	X	X	X		X	X	X	
CE6-Llevar a cabo una investigación sobre la práctica psicopedagógica con la finalidad de poder implementar mejoras a partir de los resultados obtenidos.		X	X	X	X				X	X
CE7-Liderar y acompañar procesos de cambio y formación en personas, grupos y organizaciones tanto del contexto formal como socio-comunitario y laboral respetando los principios de atención a la diversidad e implementando estrategias que	X	X	X	X	X				X	

permitan culminar el proceso con éxito.										

4.2. Actividades y metodologías docentes

4.2.a) Materias básicas, obligatorias y optativas

Actividades formativas de esta titulación

1	Lectura de artículos científicos, libros, informes educativos, leyes
3	Resolución de casos
4	Glosario
5	Exposición escrita
6	Elaboración de esquemas
7	Diseño de proyectos
8	Análisis de proyectos
9	Elaboración de informes
10	Diseño de instrumentos
11	Validación de instrumentos
12	Debate virtual: compartir trabajos y reflexión conjunta
13	Búsqueda de información
14	Análisis de la información
15	Redacción y elaboración de textos especializados
16	Participación en foros especializados (redes sociales, creación perfil profesional)
17	Observación: conocimiento el contexto de intervención
18	Planificación de la intervención psicopedagógica
19	Implementación la intervención psicopedagógica
20	Evaluación de la intervención
21	Elaboración y presentación de la memoria
22	Evidencias Portafolio
23	Elaboración de vídeo y material audiovisual

Metodologías docentes de esta titulación

1	Learning by doing (aprender haciendo)
2	Aprendizaje basado en proyectos
3	Aprendizaje reflexivo

4	Instrucción basada en la lectura y documentación científico-técnica especializada
5	Trabajo individual
6	Exposición teórica virtual (textos, vídeos, audio)
7	Trabajo colaborativo en pequeño y gran grupo
8	Estudio de casos
9	Autoevaluación

4.2.b) Prácticas académicas externas (obligatorias)

El Prácticum del Máster está directamente relacionado con las especializaciones, es decir, con las Materias: Intervención psicopedagógica para la mejora de la práctica educativa (ámbito formal), Intervención psicopedagógica en el ámbito socio-educativo e Intervención psicopedagógica en el ámbito laboral, que deberán haber sido cursadas previamente.

Consiste en llevar a cabo, en un contexto real, un proyecto de intervención o asesoramiento en el ámbito escogido. El enfoque global que se le dará al Prácticum, se sitúa en el marco de la práctica reflexiva. En base a esta aproximación, esta materia pretende formar a un profesional reflexivo, capaz de analizar la práctica y aprender de la misma promoviendo mejoras.

La materia del prácticum, implica fundamentalmente un trabajo individual del estudiante, aunque con el apoyo constante y personalizado del profesor, así como el apoyo del tutor de prácticas. Por una parte, el profesor del aula trabaja con el estudiante en el entorno virtual, para orientar el trabajo que este debe realizar, consistente en planificar y llevar a cabo actividades que se corresponden con un proceso de intervención. Por otra parte, el estudiante cuenta con un segundo supervisor proveniente del centro de prácticas. Esta figura será la encargada de facilitar el acceso al centro, acogerlo y ayudarle a construir o adaptar su propuesta de intervención al centro, es el encargado de informar al estudiante sobre la organización y el funcionamiento del centro, proporcionándole acceso a la documentación, los recursos y las personas necesarias para el buen desarrollo de la intervención, así como de la evaluación de la misma en el centro de prácticas. De este modo, el estudiante va realizando las actividades propuestas en relación directa con un contexto real, aunque sin necesidad de encontrarse presencialmente en dicho contexto de forma permanente.

A lo largo de esta materia el estudiante deberá elaborar su diario de prácticas que recogerá el aprendizaje reflexivo que se promoverá a partir de la conexión entre la teoría y la práctica y a partir de la reflexión de la propia práctica en un contexto real.

4.2.c) Trabajo de fin de Máster

Esta asignatura se podrá cursar al mismo tiempo que el Practicum o después de haber realizado las prácticas presenciales. En el TFM el estudiante podrá escoger diferentes modalidades:

Ensayo
Artículo científico
Artículo de divulgación

En las tres modalidades, los estudiantes deberán escoger un tema, que puede estar relacionado con el prácticum o no, y elaborar o bien un ensayo, un artículo científico o un artículo de divulgación para ser publicado en una revista de temas educativos.

El trabajo será presentado en una exposición que contará con la supervisión de un tribunal formado por dos miembros. Los criterios de evaluación tendrán en cuenta la calidad del proyecto de intervención así como que el texto cumpla los estándares de exigencia que están establecidos para cada una de las tres modalidades que se ofrecen. Además se valorará la claridad expositiva y la madurez en la respuesta de la exposición.

Para guiar y orientar a los estudiantes tanto en el diseño, ejecución, supervisión y evaluación del TFM se desarrollará una Guía del TFM.

4.3. Sistemas de evaluación

Los sistemas de evaluación propuestos incorporan una serie de elementos que aseguran el nivel de calidad y exigencia requerido, y que cumplen a su vez con el Marco para el aseguramiento de la calidad de la evaluación en línea del proyecto TESLA, que tenía como objetivo definir y desarrollar un sistema de evaluación en línea (e-assessment) en que se autentifique a los estudiantes y se garantice la autoría de las actividades de aprendizaje (ejercicios, trabajos, etc.) en entornos de aprendizaje en línea, utilizando las principales y más avanzadas tecnologías para garantizar la integridad de la evaluación evitando el fraude en la identidad y autoría en las pruebas de evaluación.

4.3.a) Evaluación de las materias básicas, obligatorias y optativas

Sistemas de evaluación propios de esta titulación

1	Participación en debates
2	Elaboración de trabajos hipertextuales
3	Resolución de casos
4	Elaboración y análisis de textos
5	Elaboración de proyectos
6	Realización de esquemas
7	Actividades de autoevaluación
8	Portafolio
9	Elaboración de vídeos y material audiovisual
10	Trabajos escritos (elaboración de evidencias)

El presente Máster está alineado con un aprendizaje competencial. En este sentido, los sistemas de evaluación que se prevén contemplan esta característica que se concreta en los siguientes aspectos:

- Será predominantemente una evaluación continua y formativa. Continúa, en tanto que se hará un seguimiento de la actividad del estudiante a lo largo de todo el semestre. Formativa, en el sentido que será una evaluación enfocada a la mejora continua del aprendizaje y de su evolución en relación con las competencias que definen el perfil profesional.
- Será una evaluación basada en evidencias que se recogerán en el portafolio (tal como se ha explicado previamente). Cada estudiante tendrá su propio portafolio y en el cual quedará reflejado el nivel de desempeño en relación con cada competencia.
- Uso de rúbricas y bases de orientación con el objetivo de facilitar al estudiante el feedback sobre su propio proceso de aprendizaje.

El **modelo de evaluación** se centra en la evaluación continua (EC), que puede estar formada por diferentes tipos de actividades formativas, de acuerdo a las necesidades formativas de las asignaturas. La EC, consiste en la realización y superación de las actividades formativas establecidas en el plan docente, por medio de las cuales se asegura la consecución de los resultados de aprendizaje de la titulación de manera progresiva, y los definidos para cada asignatura.
Para determinar los sistemas de evaluación en cada asignatura se presta especial atención a los aspectos pedagógicos y se aplican métodos innovadores mediante los que se garantiza que los estudiantes alcanzan los resultados de aprendizaje. Asimismo, se toman en cuenta los aspectos técnicos para asegurar un proceso de evaluación eficaz y riguroso.

Para verificar la identidad en las pruebas y la autoría de las actividades, la UOC aplica sistemas de reconocimiento de la identidad. A estos efectos, se exige al estudiante que se identifique mediante documento oficial, así como el uso de micrófono, cámara u otras herramientas durante la evaluación. Para la prevención y la detección del plagio se hace uso de tecnologías avanzadas, así como otras estrategias para verificar la autoría.

El artículo 113 de la Normativa académica UOC recoge los casos considerados conductas irregulares que pueden dar lugar a la incoación de procedimiento disciplinario.

La universidad revisa sistemáticamente la eficacia de los mecanismos que permiten asegurar el rigor de la evaluación y los resultados académicos para aplicar mejoras. Se amplia información sobre este seguimiento en un anexo (Anexo II Seguimiento e implantación de la evaluación digital UOC).

4.3.b) Evaluación de las Prácticas académicas externas (obligatorias)

En el capítulo I del título III de la normativa se regulan las Prácticas académicas externas. Las figuras docentes implicadas en su desarrollo y evaluación son: profesorado responsable de asignatura, tutor/a académico, y tutor/a externo de la empresa o institución con la que se ha suscrito el convenio de cooperación educativa.

En su proyecto formativo se concretan las competencias, los objetivos educativos y las actividades que deben realizarse, así como el sistema de evaluación de las mismas y su ponderación. Con carácter general se evaluarán: la participación crítica en debates virtuales, la resolución de ejercicios prácticos, casos y/o problemas, y la memoria final que deberá presentar el/la estudiante.

Al finalizar las prácticas, el tutor/a externo remite al tutor/a académico UOC un informe final en el que se valoran los aspectos referidos a los resultados de aprendizaje del proyecto formativo, con relación a los conocimientos, habilidades y competencias adquiridas: capacidad técnica y aprendizaje; habilidades de comunicación oral y escrita; sentido de responsabilidad; facilidad de adaptación; creatividad e iniciativa; implicación personal y motivación; receptividad a las críticas; puntualidad; relaciones con su entorno laboral; y capacidad de trabajo en equipo.

Se amplia información sobre la evaluación de las prácticas en un anexo (Anexo III Evaluación de las prácticas)

4.3.c) Evaluación del Trabajo de fin de Grado o Máster

Los trabajos finales son objeto de defensa pública ante una comisión de evaluación. El título IV de la normativa regula los trabajos finales.

La comisión de evaluación está integrada por tres miembros. Su composición queda recogida en el artículo 63 de la normativa.

En el día y la hora asignados, el estudiante deberá presentarse ante la Comisión Evaluadora, la cual deberá ratificar su identidad.

La defensa tiene dos fases: Una primera de exposición oral asíncrona en el marco del aula y una segunda síncrona y pública de formulación de preguntas por parte de la comisión de evaluación a las que el

alumnado tiene que contestar. Las respuestas pueden dar lugar a réplica por parte de la comisión si se consideran insuficientes.

La nota final del trabajo se calcula teniendo en consideración las siguientes tres partes:

a. El proceso de elaboración (20% de la nota final)
b. La memoria o producto final (60% de la nota final)
c. La presentación y defensa del TF (20% de la nota final)

La figura del tutor/a y sus funciones, quedan recogidas en el artículo 61 de la normativa. El tutor/a del TF evaluará el proceso de elaboración del TF y la memoria o producto final. La Comisión Evaluadora del TF evaluará la memoria o producto final, la presentación y la defensa del estudiante.

4.4. Estructuras curriculares específicas

Tal y como se ha explicado en el punto 1.12 en este programa no existen estructuras curriculares específicas.

Por lo que se refiere a las estrategias metodológicas de innovación docente específicas en el caso de este màster, se aplican las explicadas en el apartado 1.13.

5. Personal académico y de apoyo a la docencia

5.1. Perfil básico del profesorado

Descripción de la plantilla de profesorado del título

La estructura académica de la UOC se compone de tres perfiles:

Personal docente e investigador: Profesorado con vinculación laboral para el que es necesario ser doctor. Lleva a cabo actividad docente y desarrolla el resto de las actividades propias del profesorado universitario; actividad investigadora y de transferencia de conocimiento.

En el caso de la UOC, se corresponde con el profesorado propio.

El profesorado propio es el máximo responsable académico de los programas y asignaturas; impulsa y dirige la actividad docente no presencial, crea y planifica el plan docente, los contenidos de las materias y los materiales docentes, velando en todo momento por la coordinación del proceso de aprendizaje de los estudiantes y la calidad de la formación. Es referente en metodología docente virtual y participa y lidera actividades de investigación, transferencia e innovación.

El profesorado propio de la UOC se estructura de acuerdo a las posiciones siguientes[2]: profesorado lector, agregado, catedrático y sénior, cuyos perfil se describen en la Política de Personal académico, que concreta los requisitos que permiten una progresión profesional, debidamente acreditada por los procedimientos establecidos en el sistema universitario.

Personal docente: Profesorado con vinculación laboral para el que no es necesario ser doctor. Lleva a cabo actividad docente, dispone de una reconocida experiencia y competencia profesional en ámbitos no estrictamente académicos; y complementa los ámbitos de especialización del profesorado propio.

En el caso de la UOC, se corresponde con el profesorado experto profesional.

Personal docente de apoyo a la docencia: Profesionales con vinculación mercantil o a través de convenio. Son expertos en diferentes disciplinas que combinan su actividad profesional principal con la docencia en la UOC; intervienen en la atención docente que recibe el estudiantado bajo la coordinación del profesorado propio y experto profesional.
En el caso de la UOC, corresponde al profesorado colaborador.

El profesorado colaborador asume funciones de acompañamiento docente del estudiantado, se ocupa de la resolución de sus dudas, dinamización de debates, proporciona un retorno o feedback al estudiante, y cohesiona los procesos de aprendizaje del estudiante con una actitud proactiva.

A continuación se recoge la equivalencia de las categorías de la plantilla Personal docente e investigador (profesorado propio) y personal docente (profesorado experto profesional) con su correspondencia en la aplicación:

Ayudante (UOC) = Ayudante
Lector (UOC) = Profesor Contratado Doctor
Agregado (UOC) = Profesor Agregado

[2] Transitoriamente, se reconoce la categoría de ayudante, para aquel profesorado cuya vinculación contractual es de carácter permanente pero no ha consolidado el título de doctor

Catedrático (UOC) = Catedrático de universidad
Senior (UOC) = Catedrático de universidad
Experto profesional (UOC) = Profesorado Asociado

Esta titulación forma parte de la oferta formativa de los Estudios de Psicología y Ciencias de la Educación, cuyo profesorado consta en el portal de la Universidad (enlace web). El resumen de la trayectoria investigadora y principales méritos académicos constan en el currículum individual del profesorado de los Estudios.

Experiencia en entornos de enseñanza virtual.
El Personal docente e investigador (profesorado propio) y personal docente (profesorado experto profesional) de nueva incorporación, recibe una formación (acorde al proceso PO09 del SGIQ) diseñada y pensada para ofrecer variabilidad de situaciones donde experimentar estrategias de aprendizaje en línea variadas. La formación combina la modalidad de autoformación con el acompañamiento a través de un formador experimentado, quien guía con la metodología propia de la UOC, haciendo uso de los diferentes espacios, herramientas y recursos disponibles en el Campus Virtual de la Universidad.

El personal docente de apoyo a la docencia de nueva incorporación recibe formación (acorde al proceso PO12 del SGIQ) que tiene por objetivo dar una visión global y completa de la dinámica docente. Se tratan todos los aspectos fundamentales para garantizar una docencia en línea de calidad, incluyendo competencias básicas necesarias para interactuar con el estudiantado. Asimismo, la universidad proporciona de manera continuada recursos con información del entorno del aula virtual y el proceso de evaluación de los estudiantes, con las últimas tendencias pedagógicas y tecnológicas.

Cabe mencionar, que en el proceso de selección del profesorado (acorde a los procesos PO08 Y PO11 del SGIQ), y con independencia de su perfil, forman parte de los criterios de reclutamiento; la experiencia en coordinación y organización de grupos virtuales o presenciales, y la experiencia en gestión universitaria y en el uso de recursos TIC aplicados a la formación.

5.1.b) Estructura de profesorado

Tabla 6. Resumen del profesorado asignado al título

Nota previa: Esta dimensión incluye la información del profesorado propio y profesorado experto profesional, vinculado a la titulación. El profesorado propio y profesorado experto profesional desarrolla la actividad docente y dispone de méritos de investigación en los ámbitos concretos de las materias de la titulación.

Categoría	Núm.	ECTS	%	Doctores/as	%	Acreditados/as	%	Sexenios	Quinquenios
Catedrático/a-Senior	3	21	21,88%	3	21,43%	3	21,43%	10	9
Agregado/a	9	62	64,58%	9	64,29%	9	64,29%	15	28
Lector	2	13	13,54%	2	14,29%	2	14,29%	0	0
Profesorado Experto profesional	0	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0
Total	14	96	100,00%	14	100,00%	14	100,00%	25	37

5.2. Perfil detallado del profesorado

5.2.1. Detalle del profesorado asignado al título por ámbito de conocimiento

Nota previa: Esta dimensión incluye la información del profesorado propio y profesorado experto profesional, vinculado a la titulación. El profesorado propio y profesorado experto profesional desarrolla la actividad docente y dispone de méritos de investigación en los ámbitos concretos de las materias de la titulación.

Tabla 7a. Detalle del profesorado asignado al título por ámbitos de conocimiento.

En la Universitat Oberta de Catalunya, el profesorado asume entre 36 y 42 créditos en calidad de Profesorado Responsable de Asignatura (PRA)

030 ANTROPOLOGÍA SOCIAL	
Número de profesores/as	1
Número y % de doctores/as	1 - 100%
Número y % de acreditados/as	1 - 100%
Número de profesores/as por categorías	LECTOR/A - 1
Materias / asignaturas	Intervención psicoped. en el ámbito sociocomunitario
ECTS impartidos (previstos)	10
Profesorado potencial	

210 DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES	
Número de profesores/as	1
Número y % de doctores/as	1 - 100%
Número y % de acreditados/as	1 - 100%
Número de profesores/as por categorías	LECTOR/A - 1
Materias / asignaturas	Tendencias psicopedagógicas contemporáneas
ECTS impartidos (previstos)	3
Profesorado potencial	

215 DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR	
Número de profesores/as	3
Número y % de doctores/as	3 - 100%
Número y % de acreditados/as	3 - 100%
Número de profesores/as por categorías	AGREGADO/A - 3
Materias / asignaturas	Interv. psicoped. mejora de la práctica ed. Prácticum Trabajo final de máster Sociedad, familia y educación
ECTS impartidos (previstos)	25,5
Profesorado potencial	

620 METODOLOGÍA DE LAS CIENCIAS DEL COMPORTAMIENTO	
Número de profesores/as	1
Número y % de doctores/as	1 - 100%
Número y % de	1 - 100%

acreditados/as	
Número de profesores/as por categorías	CATEDRÁTICO/A - 1
Materias / asignaturas	Diseño de investigación para la intervención psicoped. Obtención de evidencias para la intervención psicopedagógica
ECTS impartidos (previstos)	10
Profesorado potencial	

625 MÈTODES D'INVESTIGACIÓ I DIAGNÒSTIC EN EDUCACIÓ	
Número de profesores/as	1
Número y % de doctores/as	1 - 100%
Número y % de acreditados/as	1 - 100%
Número de profesores/as por categorías	AGREGADO/A - 1
Materias / asignaturas	Procesos y contextos educativos
ECTS impartidos (previstos)	5
Profesorado potencial	

735 PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN	
Número de profesores/as	4
Número y % de doctores/as	4 - 100%
Número y % de acreditados/as	4 - 100%
Número de profesores/as por categorías	AGREGADO/A - 3 SENIOR - 1
Materias / asignaturas	Estrategias y recursos para la práctica profesional Evaluación e intervención psicopedagógica Psicología del desarrollo Fundamentos del asesoramiento y la interv. psicopedagógica

ECTS impartidos (previstos)	23
Profesorado potencial	

740 PSICOLOGÍA SOCIAL	
Número de profesores/as	1
Número y % de doctores/as	1 - 100%
Número y % de acreditados/as	1 - 100%
Número de profesores/as por categorías	AGREGADO/A - 1
Materias / asignaturas	Intervención psicoped. en el ámbito laboral
ECTS impartidos (previstos)	10
Profesorado potencial	

805 TEORÍA E HISTORIA DE LA EDUCACIÓN	
Número de profesores/as	2
Número y % de doctores/as	2 - 100%
Número y % de acreditados/as	2 - 100%
Número de profesores/as por categorías	AGREGADO/A - 1 CATEDRÁTICO/A - 1
Materias / asignaturas	Prácticum Nuevas miradas de la psicopedagogía
ECTS impartidos (previstos)	9,5
Profesorado potencial	

Tabla 7b (opcional). Detalle del profesorado asignado al título.

Nota previa: Esta dimensión incluye la información del profesorado propio y profesorado experto profesional, vinculado a la titulación.

Profesor/a: Bautista Pérez, Guillem	
Ámbito o área de conocimiento	215 DIDÀCTICA I ORGANITZACIÓ ESCOLAR
Categoría	AGREGADO/A
Doctorado	Sí Doctorado en Multimedia educativo
Acreditación	Sí Lector (AQU, 2008) Acreditación profesor/a agregado/a (AQU, 2012)
Materias o asignaturas en las que participará	Interv. psicoped. mejora de la práctica ed. Prácticum
Créditos ECTS totales que impartirá en el título	14,5
Principales méritos de investigación y/o docencia	Tramos de investigación: 2. Sexenio vivo: Sí Tramos docentes: 4

Profesor/a: Espasa Roca, Ana	
Ámbito o área de conocimiento	735 PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN
Categoría	AGREGADO/A
Doctorado	Sí Doctorado en Sociedad de la Información y el Conocimiento (Psicología de la Educación)
Acreditación	Sí Lector (AQU, 2008) Acreditación profesor/a agregado/a (AQU, 2012)
Materias o asignaturas en las que participará	Estrategias y recursos para la práctica profesional
Créditos ECTS totales que impartirá en el título	6
Principales méritos de investigación y/o docencia	Tramos de investigación: 3. Sexenio vivo: Sí Tramos docentes: 4

Profesor/a: Fernández Ferrer, Maite	
Ámbito o área de conocimiento	215 DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR
Categoría	AGREGADO/A
Doctorado	Sí Doctorado en Educación y Sociedad, Universidad de Barcelona
Acreditación	Sí Lector (AQU,2018)

Materias o asignaturas en las que participará	Trabajo final de máster
Créditos ECTS totales que impartirá en el título	6
Principales méritos de investigación y/o docencia	Tramos de investigación: 1. Sexenio vivo: Sí Tramos docentes: 1

Profesor/a: Gálvez Mozo, Ana	
Ámbito o área de conocimiento	740 PSICOLOGÍA SOCIAL
Categoría	AGREGADO/A
Doctorado	Sí Doctorado en Psicología
Acreditación	Sí Acreditación profesor/a agregado/a (AQU, 2023)
Materias o asignaturas en las que participará	Intervención psicoped. en el ámbito laboral
Créditos ECTS totales que impartirá en el título	10
Principales méritos de investigación y/o docencia	Tramos de investigación: 2. Sexenio vivo: Sí Tramos docentes: 5

Profesor/a: Guasch Pascual, Teresa	
Ámbito o área de conocimiento	735 PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN
Categoría	SENIOR
Doctorado	Sí Doctorado en Psicología
Acreditación	Sí Acreditación profesor/a agregado/a (AQU, 2012)
Materias o asignaturas en las que participará	Evaluación e intervención psicopedagógica
Créditos ECTS totales que impartirá en el título	6
Principales méritos de investigación y/o docencia	Tramos de investigación: 3. Sexenio vivo: Sí Tramos docentes: 3

Profesor/a: Hernandez Encuentra, Eulalia	
Ámbito o área de conocimiento	735 PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN
Categoría	AGREGADO/A
Doctorado	Sí Doctorado en Psicología
Acreditación	Sí Acreditación profesor/a agregado/a (AQU, 2015)

Materias o asignaturas en las que participará	Psicología del desarrollo
Créditos ECTS totales que impartirá en el título	6
Principales méritos de investigación y/o docencia	Tramos de investigación: 3. Sexenio vivo: Sí Tramos docentes: 4

Profesor/a: Lluch Molins, Laia	
Ámbito o área de conocimiento	210 DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES
Categoría	LECTOR
Doctorado	Sí Doctorado en educación y sociedad
Acreditación	Sí Lector (AQU, 2023)
Materias o asignaturas en las que participará	Tendencias psicopedagógicas contemporáneas
Créditos ECTS totales que impartirá en el título	3
Principales méritos de investigación y/o docencia	Tramos de investigación: 0. Sexenio vivo: Sí Tramos docentes: 0

Profesor/a: López Costa, Marta	
Ámbito o área de conocimiento	805 TEORÍA E HISTORIA DE LA EDUCACIÓN
Categoría	AGREGADO/A
Doctorado	Sí Doctorado en Educación y sociología
Acreditación	Sí Lector (AQU,2018)
Materias o asignaturas en las que participará	Prácticum
Créditos ECTS totales que impartirá en el título	4,5
Principales méritos de investigación y/o docencia	Tramos de investigación: 1. Sexenio vivo: Sí Tramos docentes: 1

Profesor/a: Mayordomo Saiz, Rosa Maria	
Ámbito o área de conocimiento	735 PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN
Categoría	AGREGADO/A
Doctorado	Sí Doctorado en Psicología

Acreditación	Sí Lector (AQU,2016) Acreditación profesor/a agregado/a (AQU, 2023)
Materias o asignaturas en las que participará	Fundamentos del asesoramiento y la interv. psicopedagógica
Créditos ECTS totales que impartirá en el título	5
Principales méritos de investigación y/o docencia	Tramos de investigación: 1. Sexenio vivo: Sí Tramos docentes: 3

Profesor/a: Meneses Naranjo, Julio	
Ámbito o área de conocimiento	620 METODOLOGÍA DE LAS CIENCIAS DEL COMPORTAMIENTO
Categoría	CATEDRÁTICO/A
Doctorado	Sí Doctorado en Sociedad de la información y el conocimiento
Acreditación	Sí Lector (AQU,2016) Acreditación profesor/a agregado/a (AQU, 2019) Acreditación profesor catedrático (AQU, 2020)
Materias o asignaturas en las que participará	Diseño de investigación para la intervención psicoped. Obtención de evidencias para la intervención psicopedagógica
Créditos ECTS totales que impartirá en el título	10
Principales méritos de investigación y/o docencia	Tramos de investigación: 3. Sexenio vivo: Sí Tramos docentes: 3

Profesor/a: Mominó de la Iglesia, Josep M.	
Ámbito o área de conocimiento	215 DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR
Categoría	AGREGADO/A
Doctorado	Sí Doctorado en Pedagogía
Acreditación	Sí Acreditación profesor universidad privada (AQU, 2006)
Materias o asignaturas en las que participará	Sociedad, familia y educación
Créditos ECTS totales que impartirá en el título	5
Principales méritos de investigación y/o docencia	Tramos de investigación: 1. Sexenio vivo: No Tramos docentes: 4

Profesor/a: Paniagua Rodríguez, Alejandro	
Ámbito o área de conocimiento	030 ANTROPOLOGÍA SOCIAL

Categoría	LECTOR
Doctorado	Sí Doctorado en Antropología social y cultural
Acreditación	Sí Lector (AQU,2020) Acreditación profesor/a agregado/a (AQU, 2024)
Materias o asignaturas en las que participará	Intervención psicoped. en el ámbito sociocomunitario
Créditos ECTS totales que impartirá en el título	10
Principales méritos de investigación y/o docencia	-

Profesor/a: Planella Ribera, Jordi	
Ámbito o área de conocimiento	805 TEORÍA E HISTORIA DE LA EDUCACIÓN
Categoría	CATEDRÁTICO/A
Doctorado	Sí Doctorado en Educación y democracia
Acreditación	Sí Acreditación profesor/a agregado/a (AQU, 2007) Acreditación profesor catedrático (AQU, 2011)
Materias o asignaturas en las que participará	Nuevas miradas de la psicopedagogía
Créditos ECTS totales que impartirá en el título	5
Principales méritos de investigación y/o docencia	Tramos de investigación: 4. Sexenio vivo: Sí Tramos docentes: 3

Profesor/a: Sigalés Conde, Carles	
Ámbito o área de conocimiento	625 MÈTODES D'INVESTIGACIÓ I DIAGNÒSTIC EN EDUCACIÓ
Categoría	AGREGADO/A
Doctorado	Sí Doctorado en Psicología
Acreditación	Sí Lector (AQU, 2008)
Materias o asignaturas en las que participará	Procesos y contextos educativos
Créditos ECTS totales que impartirá en el título	5
Principales méritos de investigación y/o docencia	Tramos de investigación: 1. Sexenio vivo: No Tramos docentes: 2

Méritos docentes del profesorado no acreditado y/o méritos de investigación del profesorado no doctor

Nota previa: *Esta dimensión incluye la información del profesorado propio y profesorado experto profesional, vinculado a la titulación.*

Profesorado doctor no acreditado: El 100% del profesorado implicado en el máster está acreditado.

Profesorado no doctor: El 100% del profesorado de este programa es Doctor.

Perfil del profesorado necesario y no disponible y plan de contratación

Las estimaciones sobre las necesidades de profesorado para la puesta en marcha de la modificación del Máster Universitario en Psicopedagogía, permiten prever que no será necesario el incremento de profesorado propio y experto profesional.

En lo relativo al personal docente de apoyo a la docencia, en el momento del diseño de la asignatura/programa, se define el perfil en términos de requisitos: titulación, experiencia académica y/o profesional adecuados al ámbito de la asignatura/programa, y otros méritos relevantes si cabe (acorde al proceso PO11 del SGIQ). Este programa cuenta en la actualidad con 90 profesores colaboradores y se seleccionarán 10 más para llegar a un total de 100 colaboradores con el fin de hacer frente al aumento de plazas. El perfil prototípico de estos colaboradores es el siguiente:

- Licenciado/a o máster de Psicopedagogía (o licenciado/a o /graduado/a de psicología o pedagogía con un máster del ámbito educativo, asesoramiento educativo u orientación educativa). Con experiencia profesional como psicopedagogo/a en cualquiera de sus ámbitos de intervención y/o experiencia en la administración pública vinculada con temas educativos. Conocimiento de la normativa en el ámbito educativo.

Asimismo, se valoran también aspectos como: título de doctor/a en áreas relacionadas con las ciencias de la educación, la experiencia docente e investigadora en el área de conocimiento específica, el conocimiento de las herramientas TIC para enseñar y aprender (aplicación de las TIC en la práctica profesional, como por ejemplo, el uso de las google-apps), la experiencia docente universitaria y la capacidad de trabajo en equipo.

Cabe mencionar que el número final de profesorado colaborador participante en la titulación está relacionado con los estudiantes matriculados, de acuerdo a la ratio establecida (ver apartado 6.1). El perfil del profesorado colaborador necesario se determina cada curso y, a partir de la definición de los perfiles académicos y profesionales previstos por los estudios, se inicia la convocatoria de selección, dando publicidad tanto en medios públicos como en el propio sitio Web de la Universidad.

De forma planificada se realizan dos convocatorias de selección de personal docente colaborador y se dividen en dos períodos anuales:

- La campaña ordinaria, que se ubica entre los meses de febrero a junio (planificación anual para seleccionar personal docente colaborador para el próximo curso).

- La campaña extraordinaria, que tendrá lugar durante los meses de septiembre a enero (planificación extraordinaria para cubrir necesidades sobrevenidas de nuevo personal docente colaborador para el segundo semestre del curso vigente)

Aparte de estas dos convocatorias de selección anuales se gestiona la selección específica de Pdc's que por motivos sobrevenidos no se ha podido prever en las convocatorias planificadas.

Para evidenciar la capacidad de la universidad para seleccionar profesores colaboradores según las necesidades de los distintos programas, se aportan los datos relativos al proceso de selección de docentes colaboradores para el año 2024:

PRESELECCIÓN: 7.524

ENTREVISTA: 1.864

VALIDACIÓN INICIAL: 1.653

VALIDACIÓN DEFINITIVA: 1.499

Se amplía en el anexo IV la información sobre los actuales profesores colaboradores.

5.3. Perfil básico de otros recursos de apoyo a la docencia necesarios

Este programa cuenta con los siguientes recursos de apoyo:

- Tutoría: El tutor o la tutora es la persona que, de forma individualizada, acoge, acompaña y orienta al estudiante durante toda su vida académica. Este programa cuenta en la actualidad con 9 tutores y se seleccionará 1 más para hacer frente al aumento de plazas.
  - Plan de acción tutorial
  - ¿Cómo te acompaña el tutor o tutora de la UOC?

- Personal de gestión de los estudios adscrito a este programa, compuesto por:

Posición	**Número personas**	**Categoría según convenio laboral UOC**	**Nivel de titulación/ Experiencia en gestión universitaria**
Mánager de Programa. Planificación, control y seguimiento de la viabilidad económica, el marketing, la comercialización, la gestión académica de los programas y el aseguramiento de su calidad. Coordinación del equipo de técnicos de gestión de programa.	1	Mínimo Técnico nivel 3	Licenciatura, Posgrado y Máster 8 años de experiencia
Técnico de gestión de programa. Aseguramiento del desarrollo operativo de los programas (ejecución, revisión y corrección) y su gestión académica.	1	Mínimo Técnico nivel 3	Licenciatura y Máster 17 años de experiencia
Administradora de estudios. Aseguramiento del funcionamiento de las actividades de investigación, docencia, transferencia y difusión desarrollados en el marco de los estudios.	1	Mínimo Técnico nivel 3	Licenciatura y Máster 13 años de experiencia
Técnica de gestión de prácticas	1	Mínimo Técnico nivel 3	Licenciatura y Máster 7 años de experiencia
Coordinador de prácticas del ámbito de las Ciencias de la Educación*	1	Profesor Lector	Doctor 14 años de experiencia
Subdirección de Prácticas de los Estudios de Psicología y Ciencias de la Educación**	1	Profesor Agregado	Doctor

***Coordinador de prácticas del ámbito de las Ciencias de la Educación**
Es la figura especializada en la materia de Prácticum y responsable de supervisar y ofrecer directrices académicas transversales y específicas para los diferentes programas de prácticas del ámbito de las Ciencias de la Educación para garantizar la calidad de las mismas.

****Subdirección de Prácticas de los Estudios de Psicología y Ciencias de la Educación**

Es la figura responsable de coordinar y supervisar los programas de prácticas de los Estudios, asegurando la calidad y el complimiento de los objetivos formativos de acuerdo con las directrices institucionales.

- Equipo de gestión de la universidad: Permite dar respuesta a la gestión y organización administrativa de los diferentes programas. La gestión se realiza tanto en relación directa con los programas desde diferentes equipos de gestión –Área de Servicios Académicos, Área de Biblioteca y recursos de aprendizaje, Área de Planificación y calidad, entre otros– como de forma indirecta en ámbitos como el mantenimiento de los sistemas de información o los aspectos de gestión económica.

- eLinc: Ofrece formación y apoyo experto, técnico y pedagógico para la actividad docente en la UOC.

6. Recursos para el aprendizaje: materiales e infraestructurales, prácticas y servicios

6.1. Recursos materiales y servicios

La UOC ofrece formación a distancia y utiliza las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) a través de su Campus Virtual, para facilitar espacios, herramientas y recursos que permiten el desarrollo de la actividad de aprendizaje, así como información y realización de trámites.

En él, el aula virtual permite acceder a las asignaturas matriculadas y consultar su plan docente, recursos, actividades, registro de resultados de evaluación, así como facilitar la relación entre profesorado y estudiantado. Cuenta con dos espacios de comunicación básicos: el tablón del profesor y el foro.

La tipología de aulas puede ser para:

- Asignaturas estándar: la acción docente sigue un plan de aprendizaje común. La atención se realiza por medio de los buzones personales de cada estudiante, buzones grupales y la dinamización del colaborador docente. El ratio de estudiantes por aula es de un máximo de 70.
- Asignaturas con especial dedicación: priman los elementos de individualización de manera que cada estudiante o grupos reducidos de estudiantes siguen un itinerario de aprendizaje diferenciado. La ratio de estudiantes se propone de un máximo de 50 por aula. En asignaturas de Proyectos, es recomendable no superar los 40 estudiantes por aula.
- TF precisa realizar un trabajo de seguimiento y tutoría individualizado y personalizado. La ratio de estudiantes por aula en estas asignaturas es de 10 a 15 como máximo, siendo comúnmente inferior a 10.

Para más información consultar:

- "Por qué la UOC?
- El aula y el campus virtual

Los estudiantes cuentan además, con los siguientes servicios:

- Biblioteca
- Servicios de información y orientación para estudiantes:
  - Guia del estudiante
  - Contacto y sedes
  - Servicios de atención a los estudiantes
  - Tutoría personalizada:
    - Plan de acción tutorial
    - ¿Cómo te acompaña el tutor o tutora de la UOC?
  - Atención a estudiantes con discapacidad
- Servicios de orientación profesional

6.2 Procedimiento para la gestión de las prácticas académicas externas

La Universitat Oberta de Catalunya (UOC) se distingue por su modelo educativo propio, fundamentado en una metodología en línea de alta calidad que sitúa al estudiante en el centro del proceso de aprendizaje. Este enfoque permite a los estudiantes aprender de manera activa, singular y dinámica, utilizando recursos y herramientas específicamente adaptados a la enseñanza en línea, disponibles en el campus virtual y en las aulas virtuales.

Este sistema educativo garantiza flexibilidad, personalización e interactividad, además de fomentar el trabajo colaborativo. Por ello, la UOC es una universidad abierta que facilita el acceso equitativo e inclusivo a la educación superior, formando ciudadanos globales y socialmente responsables, permitiéndoles estudiar desde su propio entorno.

Esta flexibilidad y adaptabilidad al estudiante también se refleja en el enfoque de las prácticas. A diferencia de las universidades presenciales con un ámbito geográfico limitado, la UOC cuenta con estudiantes distribuidos por todo el territorio. Por ello, las asignaturas de prácticas se diseñan de acuerdo con la legislación vigente, pero con un enfoque que se adapta a la dispersión geográfica del estudiantado.

La asignatura de prácticas de este programa debe cursarse en un centro educativo que forma parte de la red de centros formadores del "Departament d'Educació de Catalunya". Estos centros han sido especialmente validados por las comisiones territoriales del propio "Departament d'Educació", integradas por miembros de las universidades, representantes de los centros educativos y personal propio del "Departament d'Educació", a partir de las memorias que los propios centros deben presentar.

La asignación de plazas de prácticas se hace teniendo en cuenta, por un lado, la disponibilidad en el centro de un mentor/a de la especialidad que cursa el estudiante, y, por el otro, su localización geográfica, para evitar, en la medida de lo posible, grandes desplazamientos. El compromiso del Departament d'Educació con la UOC implica que todos los estudiantes del grado dispondrán de una plaza de prácticas en uno de los centros formadores, estableciéndose mecanismos de coordinación para garantizarlo.

Una segunda opción permite a los estudiantes elegir un centro de su preferencia y proponerlo como posible centro de prácticas. En este caso, el centro publica una oferta en nuestra herramienta de gestión (Xperience) y el profesor de la asignatura se pone en contacto con ellos para asegurar que cumple con los requisitos establecidos por el programa. Una vez validado el centro, se asigna al estudiante. Con esta opción, se ofrece mayor flexibilidad, evitando que los estudiantes tengan que desplazarse demasiado lejos, pero asegurando al mismo tiempo que el centro elegido cumple con los requisitos establecidos por el programa.

Por último, el estudiantado dispone también de una tercera opción que consiste en solicitar una plaza de prácticas de entre las que se ofrecen desde la universidad (Bolsa UOC). Estas plazas han sido validadas académicamente por el profesorado responsable de la asignatura y por el coordinador de prácticas del ámbito para asegurar su adecuación como centros de prácticas de psicopedagogía. Seguidamente, los estudiantes solicitan las plazas que son de su interés y estas se asignan en función de la nota del expediente de cada estudiante.

La información sobre cómo se gestionan las prácticas académicas externas en la universidad se encuentra en el siguiente enlace:

https://www.uoc.edu/portal/es/universitat/serveis/practiques-mobilitat/curriculars/index.html

Se incluye el Anexo V con información específica de la gestión de las prácticas en este programa.

6.3. Previsión de dotación de recursos materiales y servicios

Las estimaciones sobre las necesidades de recursos materiales y servicios para la puesta en marcha de este programa permiten prever que se dispondrá de la dotación necesaria cuando se inicie la impartición del título.

7. Calendario de implantación

7.1. Cronograma de implantación del título

Curso de implantación de la verificación del programa: 2017-2018.

Al tratarse de una modificación, el plan de estudios ya se encuentra totalmente desplegado. La modificación por aumento de plazas se implantará el curso 2025-2026.

7.2 Procedimiento de adaptación

Procede la adaptación de los estudiantes de la Licenciatura de 2n ciclo en Psicopedagogía. A continuación se detalla la tabla de adaptación:

Materias Máster Psicopedagogía	Asignaturas Licenciatura de Psicopedagogía
Bases del asesoramiento y la intervención psicopedagógica	-Modelos de orientación e intervención psicopedagógica
Evaluación e intervención psicopedagógica	-Evaluación de programas, centros y -profesores -Diagnóstico en educación
Prácticum	-Prácticum I -Prácticum II

7.3 Enseñanzas que se extinguen

3073000-08070118 Licenciado en Psicopedagogía - Universitat Oberta de Catalunya

8. Sistema Interno de Garantía de la Calidad

8.1. Sistema Interno de Garantía de la Calidad

https://www.uoc.edu/portal/es/qualitat/politica-qualitat/garantia-interna/index.html

8.2. Información pública

Portal de la UOC: es el principal canal de información pública de la universidad

Web de presentación de los Estudios: con información sobre su equipo docente y de gestión, su oferta formativa y la investigación y transferencia en la que se trabaja

Portal de transparencia se publica anualmente la Memoria de los Estudios de Psicología y Ciencias de la Educación

Espacio web para las titulaciones: el contenido público de cada titulación muestra la información relativa a cada titulación en concreto.

Campus Virtual de la UOC: todos los estudiantes que se matriculan en la UOC o que solicitan el acceso disponen de acceso al Campus Virtual, donde en el espacio Trámites encuentran toda la información sobre las gestiones académicas.

Canal UOC de YouTube:. Los Estudios de Psicología y Ciencias de la Educación cuentan con una lista de reproducción específica. 🧠 Estudis de Psicologia i Ciències de l'Educació - YouTube

Además se fomenta la presencia en las redes sociales:

- Blog: Educación, Psicología y Sociedad
- X: @UOCpsicoedu

El repositorio institucional de documentos abiertos O2, es también un sistema para publicar y difundir los trabajos finales de estudiantes.

Espacio Calidad: muestra la información relativa a la calidad de las titulaciones (indicadores de resultados académicos y satisfacción; perfil del profesorado e indicadores de calidad de la actividad docente y de investigación; informes internos y externos de evaluación de las titulaciones).

8.3. Anexos

ANEXO I JUSTIFICACIÓN

A continuación se facilita la justificación de la anterior memoria de modificación del programa, evaluada favorablemente por AQU.

1.1. Justificación del título propuesto, argumentando el interés académico, científico o profesional del mismo con relación a la planificación de las enseñanzas en el marco del sistema universitaria de Cataluña

La profesión de psicopedagogo, hasta ahora sustentada por la licenciatura de psicopedagogía, tiene larga tradición profesional en nuestro país. Es por ello que se puede afirmar que la psicopedagogía ha estado presente en el campo de la educación desde principios del siglo XX, pero con el reconocimiento de la figura profesional del psicopedagogo y de su formación universitaria (1992), el incremento de su presencia en el campo de la educación formal primero, y de la no formal más tarde, ha sido más que considerable. De las experiencias de orientación escolar iniciadas en el relevante momento de transformación pedagógica del período de la II República hasta la figura del profesor de Psicología y Pedagogía de los centros de educación secundaria de nuestros días, se han sucedido un conjunto de praxis que han configurado un quehacer profesional que ha venido a cubrir un conjunto de demandas muy claras por parte del sistema educativo.

El campo de la educación sigue teniendo una particular configuración que hace que determinados procesos y acciones requieran del apoyo de teorías y de praxis psicopedagógicas. Tradicionalmente, estas praxis se han centrado, fundamentalmente, en el contexto formal; sin embargo, han emergido nuevos contextos sociales y educativos que demandan una actuación de la figura profesional del psicopedagogo más allá de la escuela. Los cambios continuos que impactan en la sociedad requieren de un profesional que tenga competencias generales vinculadas a la observación, análisis y valoración de las personas, grupos, situaciones y contextos específicos para poder intervenir desde una perspectiva educativa, integral, holística y lejana de una perspectiva más clínica o terapéutica. Tal como definieron los profesores Coll, Giné y Martín (2010), entendemos la figura del psicopedagogo como un experto en el aprendizaje y el desarrollo. En este sentido, consideramos que es el profesional que ejerce el acompañamiento a las personas en su camino educativo y formativo, interviniendo desde una perspectiva psicopedagógica, asesorando y orientando, todo ello teniendo en cuenta las características del contexto.

Los procesos de desarrollo y aprendizaje se dan en todos los ámbitos de la sociedad, por ello, como previamente hemos comentado, la actuación psicopedagógica abarca otros contextos de intervención, además del escolar. Por un lado, el contexto socio-comunitario (ocio y tiempo libre, salud, justicia, ámbito penitenciario y de reinserción…), donde hay una creciente presencia de los psicopedagogos que actúan como técnicos de inserción, promotores de programas y planes de prevención en los Ayuntamientos, etc. Por otro lado, está el contexto

laboral, centrado básicamente en empresas y organizaciones, desempeñando políticas de ocupación, promoviendo la formación o la gestión del cambio en las organizaciones o diseñando planes de formación para promover la ocupación de personas en situación de paro laboral. Estos serían ejemplos de funciones y ocupaciones a las cuales podría dar respuesta un psicopedagogo fuera del ámbito escolar, que es donde esta figura nació y tomó forma desde los inicios.

En la actualidad, el ámbito formal demanda al psicopedagogo que adopte nuevos roles teniendo en cuenta las nuevas funciones que se le otorgan a la escuela y de acuerdo a las características de los contextos de aprendizaje más emergentes. Según Instance y Dumont (2010) estos contextos se definen fundamentalmente por:

1. situar al sujeto que aprende en el centro del proceso de aprendizaje;
2. tener en cuenta las diferencias individuales y los ritmos de aprendizaje de los estudiantes;
3. se basan en la naturaleza social del aprendizaje;
4. promueven el aprendizaje cooperativo;
5. facilitan conexiones horizontales entre las áreas de contenido, asignaturas, relaciones con el entorno y la comunidad.

Estas características hacen que el rol del psicopedagogo cambie, evolucione y requiera de nuevas competencias y funciones en este contexto formal que deberá conocer y desarrollar.

Tomando como referencia la Memoria del Colegio de Pedagogos de Cataluña 2015, que actúa también como colegio para los psicopedagogos, podríamos decir que estos ámbitos de intervención del psicopedagogo: el escolar, social y comunitario y el laboral, ya están asentados y se contempla la intervención de este profesional como un hecho natural. En la Universitat Oberta de Catalunya, se empezó a formar a psicopedagogos en el año 1995 con los estudios de 2º ciclo de la Licenciatura de Psicopedagogía y actualmente se está cerrando el proceso de extinción de la titulación. En el año 2003 se implementó un nuevo plan de estudios que ya introducía algunos giros relacionados con estos nuevos contextos y las nuevas tareas de intervención que iban emergiendo (se incorporaron asignaturas como *Interculturalidad y educación*, *Nuevas tecnologías aplicadas a la educación. Alfabetización digital,* etc y se dio más importancia a un prácticum fuera del contexto formal). Esta evolución hacia el reconocimiento y consolidación de nuevos ámbitos de intervención, más allá del escolar, y en el que el psicopedagogo puede ejercer plenamente sus funciones, es una de las características del plan de estudios que se presenta en esta Memoria.

Otra característica del Máster es el enfoque que se le ha dado, totalmente ligado a la práctica profesional del psicopedagogo y a la actualidad educativa en la cual éste toma sentido. Hay tres características que definen este plan de estudios:

- Un planteamiento basado en proyectos. La metodología de enseñanza y aprendizaje basada en proyectos, lejos de ser innovadora, sí permite conectar los contenidos teóricos con la práctica profesional ya que plantea a los estudiantes un problema, situación o reto real del psicopedagogo, al cual tendrá que responder o proponer una solución. Además, es una

metodología en auge actualmente en el sistema educativo catalán, por ello, conocer esta metodología, utilizándola, se convierte en una potencialidad del programa.

- Un enfoque competencial, que sitúa las competencias transversales o *soft skills* como clave para la práctica profesional. Poner especial atención a las competencias transversales o soft skills, definidas en el proyecto ModEs (2012), como aquellas competencias que necesita el profesional para adaptarse y responder de forma efectiva a los retos y situaciones que se le plantean en el día a día. En el caso de la figura del psicopedagogo, estas competencias son aquellas que no van estrictamente vinculadas a un ámbito de intervención sino a su actuación global (por ejemplo: el trabajo en equipo, la comunicación, el uso de las tecnologías, la autoregulación y autonomía del aprendizaje, la organización y planificación, etc), permite que el plan de estudios de este Máster de respuesta a la necesidad de formar a un profesional que pueda intervenir para transformar y mejorar la sociedad.
- Una vinculación directa entre los contenidos del Máster y la actualidad educativa del momento. Entendiendo que el psicopedagogo es la persona que interviene y asesora para promover la mejora de las persona y grupos, debe conocer y tener una actitud crítica, propia y responsable frente a las novedades que se producen diariamente sobre temas educativos.

La demanda social y profesional del presente proyecto de máster toma especial relevancia en la necesidad de formar a psicopedagogos que tengan estrategias, recursos y metodologías que les permita impactar en la sociedad. Este reto va ligado al desarrollo de competencias sobre investigación e innovación que permitan al psicopedagogo actuar sobre la realidad para mejorarla, a partir de conocer y aplicar metodologías basadas en la propia realidad profesional. De forma constante el psicopedagogo trabaja en la reflexión y análisis de los procesos que configuran los aspectos centrales de su profesión y la investigación se convierte en el motor del cambio (la innovación).

La previsión de plazas del Máster de Psicopedagogía en la Universitat Oberta de Catalunya se estableció inicialmente teniendo en cuenta que, al ser un nivel de Máster, por su propia especificidad, sería menos demandado que lo que era la licenciatura de 2º ciclo en Psicopedagogía, titulación que la UOC ofrecía desde su creación en el curso 1995-1996. Sin embargo, un año después del inicio del Máster, en el 2018, los cambios en el ámbito de la educación (básicamente, la convocatoria de oposiciones) hizo aumentar la demanda y se solicitó un incremento de plazas. Actualmente este incremento no es suficiente y de forma reiterada, en cada proceso de matrícula, hay un elevado número de candidatos que no pueden optar a una plaza. En el siguiente cuadro se pueden ver los datos del número de candidatos que pidieron el acceso al Máster y el número de matrículas en los dos últimos cursos del Máster:

	Número de candidatos que piden acceso al Máster	Número de matrículas	Número de estudiantes sin plaza
Curso 2020-2021	757	402	355
Curso 2021-2022	733	400	333

Más allá de estos datos que permiten justificar objetivamente el incremento de plazas, hay que considerar otros aspectos que se han tenido en cuenta en el momento de tomar la decisión:

1. En primer lugar, se ha llevado a cabo un análisis del impacto que puede tener el **cambio de normativa** que se está impulsando desde el Departament d'Educació de la Generalitat de Catalunya y que se implementará a partir de octubre de 2023. Este cambio comporta una **limitación de las salidas profesionales de los candidatos que acceden al Máster de Psicopedagogía con la vía de acceso de Educación Infantil y Educación Primaria** y quieren **presentarse a la bolsa de interinaje** de la Generalitat de Catalunya. Los resultados del estudio ponen de manifiesto que el impacto en nuestra titulación será menor (de los 299 estudiantes que respondieron la encuesta, 31 se verían afectados por la aplicación de esta normativa). A pesar del elevado número de candidatos que acceden al Máster con la vía de acceso de Educación Infantil o Educación Primaria (104 estudiantes actualmente en el Máster), únicamente un 29,8% respondieron que su motivación para estudiar este Máster es poder formar parte de la Bolsa de Interinos de la Generalitat de Catalunya.
2. Por otro lado, la nueva ley de educación: **LOMLOE, supone nuevos retos para los profesionales de la psicopedagogía.** Uno sería la necesidad de implementar estrategias de personalización, es decir, de plantear procesos de enseñanza y aprendizaje que integren los intereses de los alumnos. Promover e implementar estas estrategias serán competencias que tendrá que desarrollar el profesional de la psicopedagogía, con lo que podría intensificarse el interés en formarse en este tema. Un segundo reto que emerge de la nueva ley es la necesidad de fortalecer la conexión entre el contexto formal y el no formal o sociocomunitario del profesional de la psicopedagogía. Este enfoque podría impactar positivamente en el incremento de estudiantes interesados en cursar la especialidad del Máster que forma al profesional de la psicopedagogía que interviene en el contexto socio-comunitario.
3. Por último, se ha considerado la importancia que actualmente, **en el contexto catalán, se está dando a la formación de profesionales de la educación con competencias en investigación.** El plan de estudios del Máster de Psicopedagogía está totalmente alineado a la formación de este perfil profesional, de manera que se espera que cada vez esté más integrado y reconocido en el contexto profesional.

Estos aspectos, conjuntamente con la experiencia de los primeros 4 cursos del Máster de Psicopedagogía pone de manifiesto que tanto la estructura del mismo, así como el diseño de las asignaturas, permiten adaptarse a volúmenes más elevados de estudiantes. En este sentido, tal y como se indica en la memoria, el nombre de profesores garantiza poder llevar a cabo una docencia de acuerdo a los estándares de calidad establecidos. Así mismo, cabe destacar que, a pesar del volumen elevado de estudiantes, aquellas asignaturas que se ofrecen mediante la metodología de proyectos mantienen una ratio alumnos-profesorado ajustada para poder asegurar un seguimiento adecuado del trabajo por proyectos en las aulas.

En relación a la asignatura de Prácticum (9 ECTS), la experiencia previa de más de 20 años con la Licenciatura de Psicopedagogía, ofreciendo dos asignaturas de prácticas en las cuales había 150 horas de presencialidad en un centro, permiten ahora, con el Máster, asegurar que los estudiantes puedan desarrollar las prácticas. Toda la experiencia acumulada en este ámbito y el contacto ya establecido con los centros de la licenciatura, nos permiten dar respuesta al esperado incremento de estudiantes. Igualmente, desde el curso 2017-2018, en los Estudios de Psicología y Ciencias de la Educación, se cuenta con una profesional del campo de la Psicopedagogía que tiene la función de incrementar la fidelización de centros de prácticas en todo el territorio español.

Tal y como se dice previamente, con más de 20 años de trayectoria, la UOC ha acumulado la experiencia necesaria que ha permitido consolidar la expertez en este ámbito de conocimiento pero al mismo tiempo, durante estos últimos años se ha podido analizar la evaluación de esta figura profesional y valorar el rol y funciones del psicopedagogo en la actualidad. Las

evidencias recogidas van en la misma línea que apuntan Cabrera y Bethencourt (2010), quienes han publicado uno de los últimos estudios llevados a cabo sobre el profesional de la Psicopedagogía: (…) *el conjunto de conocimiento científico psicopedagógico evidencia: la definición de un corpus propio de conocimiento, la emergencia constante de nuevos ámbitos de acción profesional, dentro y fuera de la escuela y la consecuente necesidad de formación disciplinar específica, con la suficiente amplitud para abordar las competencias profesionales generales y específicas del profesional en psicopedagogía, así como de especialización en ámbitos específicos de intervención y estrategias de investigación* (pp. 906).

Por último, hay que destacar las aportaciones del reciente *Libro Blanco de la Profesión Docente y su Entorno Escolar*, elaborado por José Antonio Marina, Carmen Pellicer y Jesús Manso (2015) en qué se subraya la importancia de la figura del psicopedagogo y orientador. Se centra fundamentalmente en la importancia de esta figura en el contexto escolar, pero subraya, a su vez, la necesidad de estar conectado con otros contextos vinculados, aspecto que pone de manifiesto esta necesidad de ampliar los campos de actuación del psicopedagogo: *Es preciso implicarse con las diferentes instituciones comunitarias en la intervención para el desarrollo y el cambio, tanto personal de los estudiantes, como social y sanitario del entorno circundante (pp 52).*

Estos referentes nos confirman la todavía necesaria figura del psicopedagogo como profesional que, desde sus inicios, ha ampliado sus ámbitos de actuación lo cual ha conllevado que las competencias que tiene que desarrollar hayan evolucionado y los recursos, estrategias e instrumentos que pueda servirse para llevar a cabo su práctica profesional, también.

Bibliografía:

Cabrera, L. & Bethencourt, J.T. (2010). La psicopedagogía como ámbito científico-profesional. *Electronic Journal of Research in Educational Psychology, 8*-21 (pp. 893-914).

Coll, C; Giné, C. & Martín, E. (2010). *Pasado, presente y futuro de la Psicopedagogía*. Mesa redonda organizada con motivo de la celebración de los 15 años de la titulación de Psicopedagogía en la Universitat Oberta de Catalunya (febrero, 2010).

Instance, D. & Dumont, H. (2010). Future directors for learning environments in the 21st century. En Dumont, H. Instance, D. Benavides, F. (Eds). *The nature of learning: Using research to inspire practice*. OECD.

Marina, J. A, Pellicer, C., & Manso, J. (2015). Libro Blanco de la Profesión Docente y su Entorno Escolar. Consultado en: *http://www.mecd.gob.es/mecd/dms/mecd/destacados/libro-blanco/libro-blanco-profesion-docente.pdf [09/10/201]*

AAVV. (2015). *Memoria Col·legi de Pedagogs de Catalunya*. Editado por la Junta de Gobierno del Colegio de Pedagogos de Catalunya.

Actualmente hay 9 universidades del Estado Español que ofrecen el Máster Universitario de Psicopedagogía, de las cuales, únicamente 2 se ofrecen en la modalidad online (por parte de la

UNIR y la UNIBA, ambas privadas). Desde el punto de vista de los contenidos, la mayoría de Máster ofrecen itinerarios centrados en el rol del psicopedagogo en el contexto escolar, en el contexto social y en el laboral. Este aspecto se ha considerado a la hora de plantear el presente Máster que abarca estos mismos ámbitos de intervención, pero apostando por un enfoque que pretende incidir directamente en la práctica a partir de evidencias recogidas de la realidad profesional. Además, otro aspecto fundamental que caracteriza el plan de estudios que se presenta es su apuesta por combinar los conocimientos teóricos con el desarrollo de proyectos que vinculan estos conocimientos al contexto real del profesional, de forma que se convierta en un aprendizaje competencial y significativo para el estudiante.

La ocupabilidad en el caso de la UOC es diferente a otras universidades ya que el 95% de sus estudiantes ya son laboralmente activos en el momento de realizar la primera matrícula y que, de ellos, el 50% es mayor de 30 años. Con estas cifras, es evidente que el indicador de la inserción laboral de los graduados de la UOC no es tan relevante como pueden serlo otros factores, tales como la mejora profesional y personal. En otras palabras, el hecho de obtener una titulación universitaria en la UOC facilita a estos estudiantes no tanto la inserción laboral en sí como la posibilidad de promoción laboral o cambio de orientación profesional.

En este contexto, es significativo el Estudio de la inserción laboral de la población titulada de las universidades catalanas, “Universitat i treball a Catalunya”, realizado en el año 2014 con la Agencia de Calidad del Sistema universitario catalán (AQU), con una muestra de 1.293 titulados de la UOC del curso 2009-2010, cuyos resultados a nivel general y su valoración han sido tenidos en cuenta en el diseño de esta propuesta. Los resultados estadísticos de este estudio demuestran que:

- Sólo el 2,5% eran estudiantes a tiempo completo
- Una vez graduados, la tasa de ocupación és del 97,9%
- El 92,6% de los graduados indican que desarrollan funciones de nivel universitario
- Los graduados encuestados valoran que los estudios le han servido para mejorar profesionalmente en general con un 4,6 sobre 7

Aunque no se dispone de datos específicos de la Licenciatura de Psicopedagogía en la UOC, los resultados del estudio en el caso de otras universidades, confirman que el porcentaje de ocupación de los licenciados en psicopedagogía es alto, superior al 85%, siendo del 100% en el caso de la Universitat Autònoma de Barcelona, el 94,44% en el caso de la Universitat Rovira i Virgili y el 86,54 en el caso de Universitat de Barcelona. Estos datos ponen de manifiesto que, en general, los psicopedagogos tienen tasas de ocupación altas; si, además, tenemos en cuenta el perfil de estudiante de la UOC comentado previamente, es esperable que la ocupabilidad de estos profesionales no sea, de entrada, problemática.

En otras palabras, el hecho de obtener éste Máster por la UOC facilita a estos estudiantes no tanto la inserción laboral de la que generalmente ya disponen, sino la posibilidad de promoción laboral o cambio de orientación profesional. Por lo tanto, el **perfil preferente de estudiantes a los que va dirigido es el siguiente:**

- Diplomatura o Grado en Magisterio

- Licenciatura en Psicopedagogía
- Licenciatura o Grado en Psicología
- Licenciatura o Grado en Pedagogía
- Diplomatura o Grado en Logopedia
- Diplomatura o Grado en Educación Social
- Diplomatura o Grado en Trabajo Social
- Diplomatura o Grado en Terapia Ocupacional

Por todo ello consideramos que está justificado su interés académico dentro del contexto de la programación del sistema universitario.

Normas reguladoras del ejercicio profesional vinculado al título

El título presentado no corresponde a una profesión que se vea afectada, en este momento, por normas reguladoras que puedan condicionar la actividad profesional.

1.2. Justificación del título propuesto mediante referentes externos e internos (nacionales o internacionales)

Referentes académicos nacionales

Como se ha comentado en el punto anterior, hay actualmente 9 universidades del Estado Español que ofrecen un Máster Universitario de Psicopedagogía. La mayoría de ellas disponen de itinerarios y especialidades similares a las que se presentan en este plan de estudios: la educativa, la social y la laboral.

De las Universidades que ofrecen el Máster Universitario de Psicopedagogía, el referente más directo que se ha considerado para el diseño del plan de estudios es el de la Universidad Complutense de Madrid porque contempla, también, este enfoque aplicado, de mejora de la práctica a partir de la investigación. Sin embargo, la propuesta de Máster que se presenta también se caracteriza por ofrecer una formación competencial, que contempla el desarrollo de proyectos que emergen del contexto real de actuación del psicopedagogo. Esta es una singularidad que no se ha constatado en las revisiones realizadas en la oferta de Máster Universitario de Psicopedagogía actual.

A parte de los referentes previamente citados, hay algunos documentos que tratan sobre el perfil y el rol del Psicopedagogo en un territorio concreto, que se han tenido en cuenta como guías y elementos de discusión para determinar los elementos clave del Máster en Psicopedagogía que se propone. Estos documentos son:

-Esposito, I. (2000) (Coord.) *Psicopedagogía: entre aprender y enseñar*. Buenos Aires: Miño y Dávila editores.

-De Almeida, M. C. (2007). *Psicopedagogia. A busca de uma fundamentaçâo teórica*. Sâo Paulo: Paz e Terra.

-Laino, D.; Pain, S.; Ageno, R. (2003). *La psicopedagogía en la actualidad*. Rosario: Homo Sapiens ediciones.

-Laura Miret et al. (2005) *El perfil del psicopedagogo*. Castellón de la Plana: Universitat Jaume.

-Miranda, C.; Medina, O.; Martín, A.; Valdivieso, S. (2007). *Dimensión social de la psicopedagogía. Análisis de los perfiles profesionales emergentes*. Las Palmas: ULPGC.

-AAVV (2002) *Perfil académico profesional del psicopedagogo*. Bilbao: Universidad de Deusto.

Los trabajos revisados nos permiten obtener una panorámica de la psicopedagogía en diferentes contextos geográficos, culturales y lingüísticos. Los textos de Esposito (2000) y de Laino et al. (2003) nos permiten situar la concepción y la práctica psicopedagógica en Argentina; el texto de De Almeida (2007) en Brasil; el de Miret (2005) se enmarca en el contexto valenciano; el de Miranda et al. (2007) ofrece la perspectiva de la psicopedagogía en el contexto insular y el último en el País Vasco. En su conjunto, dichos documentos han sido utilizados como documentos de trabajo para la discusión y la guía del futuro Máster.

Referentes académicos europeos

La figura del psicopedagogo en el contexto europeo recibe variedad de nombres como son psicoeducador, ortopedagogo, *counselor* o psicólogo educativo, aspecto que pone en manifiesto la diversidad de enfoques que este profesional recibe según sea el país. De todos ellos, hemos revisado las tradiciones francófona y la anglosajona. sin dejar de lado la perspectiva internacional latinoamericana a partir de su proyección en Brasil y Argentina.

Del contexto francés hemos tomado la aproximación del rol de psicopedagogo como un profesional que se centra en acompañar y asesorar a niños y niñas con dificultades de aprendizaje desde una visión holística e integral y considerando otros contextos más allá del escolar, enfoque que compartimos en este Máster. Se le define, también, como un experto en el aprendizaje, aspecto por el cual también ha sido considerado como referente en esta propuesta de máster.

En esta misma línea de tradición francófona, nos hemos centrado, de manera especial, en la tradición formativa y profesional de Orientadores y Psicopedagogos del Québec (Canadá). Desde 1941 (con la creación de la primera escuela de formación de Orientadores) hasta la actualidad, ha dado claras muestras de solidez en el diseño de la formación y en la ejecución de las diferentes praxis profesionales. Algunos ejemplos son:

- Maîtrise en *Sciences de l'éducation – psychopédagogie* de la Université de Montreal. http://www.etudes.umontreal.ca/index_fiche_prog/281310_desc.html que presenta un programa con un fuerte componente de investigación.

- Maîtrise Psychopédagogie de la Universitat de Laval (Canadá), que presenta un programa centrado básicamente en el rol del psicopedagogo en el ámbito escolar.

http://www2.ulaval.ca/les-etudes/programmes/repertoire/details/maitrise-en-psychopedagogie-ma.html

- Maîtrise en psychoéducation de la Université du Québec à Outaouais, que presenta un programa con un enfoque parecido al de este Máster que se presenta, con contenidos relacionados con el rol del psicopedagogo fuera del contexto escolar, con competencias relacionadas con la prevención de situaciones de riesgo y también algunos con contenidos sobre investigación.
http://etudier.uqo.ca/programmes/3158

En el ámbito anglosajón, la figura del *educational psychologist* lleva a cabo también tareas de investigación y mejora de las políticas y la práctica educativa, aspecto que se ha considerado como referente para el presente plan de estudios. Los principales referentes revisados han sido:

- Applied Educational Psychology de la University of Nothingham, que presenta un plan de estudios completo que integra el enfoque aplicado y de mejora de la práctica que se ha tomado, también, en este Máster.
http://www.nottingham.ac.uk/pgstudy/courses/psychology/applied-educational-psychology-doctorate-dappedpsy.aspx

- Master of Science Degree in Educational Psychology Distance Education Program de la University of Tenesse. Este programa ha sido muy inspirador para el plan de estudios que se presenta porque se ofrece, también, en modalidad totalmente online. Desde el punto de vista del plan de estudios, tiene un tronco común que integra contenidos básicos de investigación así como también de reflexión sobre la práctica –enfoque que se toma también en este Máster en el Trabajo Final.
http://epc.utk.edu/edpsych-online/

Más allá del contexto europeo, en Latino América la figura del psicopedagogo está asentada. Brasil es uno de los grandes países con un fuerte despliegue de la práctica psicopedagógica, especialmente en los últimos 20 años. Tiene una orientación muy marcada y centrada en lo que se denomina Clínica Psicopedagógica. Dicho enfoque se relaciona con procesos de enseñanza y aprendizaje y las funciones de interrupción/ disrupción de dichos procesos. Algunos ejemplos de ello son: -Posgraduaçâo en Psicopedagogia (UCDB); Posgraduacâo em Psicodagogia (UNESP); Posgraduaçâo em Psicopedagogia clínica, institucional, ludoterapia e neuropsicopedagogia (Universidade Tuituti do Parana). Más allá de los programas de formación de diferentes universidades, el enfoque expuesto por la Asociación de Psicopedagogos de Brasil (Associaçao Brasileira de Psicopedagogia: http://www.abpp.com.br/documentos_referencias_diretrizes_formacao.html), es ampliamente compartido con el enfoque adoptado en el Máster que se presenta.

Por último, destacamos la figura del psicopedagogo en el contexto argentino, donde aparecen distintas concepciones de la psicopedagogía, siendo una de especial relevancia, lo que viene en denominarse psicopedagogía institucional. En este país, destacamos especialmente las contribuciones del profesor Carlos Skliar quien aporta una visión de la psicopedagogía

antropológica, humanista y social, enfoque que toma especial relevancia para este Máster, concretamente, en el caso de la intervención psicopedagógica en el contexto no formal.

Skliar, C (2015a). Preguntar la diferencia: cuestiones sobre la inclusión. *Sophia, II* (I), 33-43.
Skliar, C. (2015b). La igualdad a primera vista. Educar y apasionarse por las vidas singulares. *Cuadernos de Pedagogía, 461*, 61-65.

Informes de asociaciones o colegios profesionales que avalan la propuesta

La presente propuesta de Máster Universitario de Psicopedagogía ha sido compartida y contrastada con tres asociaciones que, actualmente y en el contexto en el cuál se integra el Máster, el de la Psicopedagogía y la Orientación, tienen una importancia destacada. Por un lado el Col·legi de Pedagogs de Catalunya, que actúa, también como Colegio profesional de los Psicopedagogos. La Associació Catalana de Psicopedagogia i Orientació (ACPO); y, a nivel del Estatal, la COPOE (Confederación de Organizaciones de Psicopedagogía y Orientación de España).

- Del Colegio de Pedagogos de Catalunya, se ha hablado con Jordi Puig, presidente del Consejo Social del Colegio y con Rosa Rodríguez, la presidenta del Colegio.

- De la ACPO, la persona con quien se ha trabajado la propuesta es Anna de Jesús, que, es Vice-Presidenta de la Organización y trabaja en un Equipo de Asesoramiento Psicopedagógico (EAP). Ella, además, participó en el grupo de discusión con expertos que se organizó para compartir, discutir y construir el perfil profesional del Máster.

- De la COPOE, se llevó a cabo una videoconferencia con Ana Cobos Cedillos, la Presidenta de la Confederación y con ella se contrastaron las competencias y los ámbitos de intervención que se proponen en el Máster.

Las personas consultadas de los tres organismos han confirmado el buen planteamiento del Máster y, a su vez, han realizado aportaciones y reflexiones interesantes que han permitido ajustar y mejorar algunos aspectos de la propuesta inicial.

Colectivos y expertos externos consultados

En mayo de 2016 se organizó un grupo de discusión presencial con 8 psicopedagogos que están actualmente ejerciendo la profesión. La selección de los expertos se llevó a cabo teniendo en cuenta los diferentes ámbitos de intervención para tener así una visión y perspectiva amplia de la actuación del psicopedagogo en diversos contextos.

Los expertos fueron:

- Mireia Bassols Soldevila, que trabaja en el Instituto de Educación del Ayuntamiento de Barcelona.

- Pepi Lucas Bizarro, que trabaja como orientadora educativa en el Instituto de Secundaria Milà i Fontanals de la localidad de Vilafranca del Penedès.

- Miquel Àngel Torrico Franco, que trabaja en el Equipo de Asesoramiento Psicopedagógico (EAP) del barrio de Ciutat Vella de Barcelona.

- Gemma Binefa Rodríguez, que trabaja como técnica de ocupación y formación en el Ayuntamiento del pueblo Malgrat de Mar.

- Xavier Basagaña Gallego, que es inspector de educación de la zona del Baix Camp.

- José Diego Vargas Cano, que es inspector de educación de la zona de Sabadell y Tarragona.

- Anna de Jesús Cuixart, Vice-Presidenta de la ACPO (Asociación Catalana de Psicopedagogía y Orientación) y es la Directora del Equipo de Asesoramiento Psicopedagógico (EAP) del barrio de Sant Andreu de Barcelona.

- Montserrat Sala Busquets, psicopedagoga que trabaja en los Servicios Territoriales de la Cataluña Central y es coordinadora de asesores de lengua y cohesión social.

Los objetivos del grupo de discusión fueron tres: por un lado, discutir, compartir y construir el perfil profesional del psicopedagogo; por otro lado, confirmar la coherencia y el sentido de una propuesta de Máster diferenciada en tres ámbitos de intervención y en tercer lugar, poder identificar las competencias que tiene que desarrollar un psicopedagogo en su práctica profesional. Los tres objetivos se cumplieron, creando una discusión interesante y rica con aportaciones que se han considerado en la propuesta final que se presenta. A continuación se exponen las contribuciones más relevantes del grupo de discusión:

1. En relación a las funciones del psicopedagogo, uno de los participantes del grupo, afirmó: “actualmente la figura del psicopedagogo está mutando”. Según su interpretación, hasta ahora el psicopedagogo se centraba en el individuo: desplazándose de su entorno y del grupo, valorándose de manera individual y devolviéndole al grupo habiendo hecho la acción correspondiente. Ahora no se centra tanto en el individuo sino que se hace un asesoramiento más global: a raíz de una demanda, se observa cómo se comporta el individuo/grupo en su contexto y a partir de esta observación se hace la acción correspondiente. En síntesis, la reflexión sobre las funciones y roles del psicopedagogo, requiere, actualmente, incorporar la idea global, holística, integral de la intervención desde el propio entorno y contexto.
2. Poner énfasis en la tareas de trabajo en red que lleva a cabo el psicopedagogo, de coordinación y trabajo colaborativo con otros profesionales.
3. Necesidad de incluir el ámbito social y el de la empresa, siendo éstos contextos de intervención del psicopedagogo claros, sobre todo en empresas e instituciones donde hay profesionales de otros ámbitos que tienen la necesidad de enseñar (museos, organizaciones que tienen actividades específicas para infantes; voluntariado, etc).

Estas ideas, aportadas y discutidas por personas que ejercen como psicopedagogas y, por lo tanto, con un valor inestimable, se han contemplado en el diseño de la propuesta de Máster que presentamos siendo, también, contrastadas con la experiencia acumulada en la Universidad y los referentes previamente presentados.

Descripción de los procedimientos de consulta internos utilizados para la elaboración del plan de estudios

El proceso de diseño de los planes de estudio de la UOC se fundamenta en dos procesos previos, por un lado los planes pilotos de adaptación llevados a cabo en Cataluña en el curso 2005/06 y su posterior implantación, y por otro el proceso interno de reflexión y análisis de algunos de los conceptos básicos del EEES y su impacto en nuestra universidad. Los conceptos identificados y abordados por 8 grupos de trabajo interdisciplinares fueron:

- Créditos ECTS
- Competencias
- Plan docente
- Sistemas de evaluación
- Reconocimiento de la experiencia profesional
- Materiales didácticos
- Aula virtual
- Trabajos final de Grado/Master

Para cada uno de estos grupos se concretaron objetivos de trabajo y se presentaron los documentos de conclusiones a mediados del 2007, en julio de 2007 se concretan todas las propuestas en el documento: Conclusiones finales al debate sobre la adaptación metodológica al EEES.

Para trabajar la definición del Máster Universitario de Psicopedagogía se ha seguido el protocolo interno de la UOC para la elaboración de las propuestas, con la consecuente creación de una comisión de titulación que cuenta con el apoyo de los diferentes equipos implicados en el diseño e implantación del programa. En este proceso previo de definición del nuevo Máster han participado activamente todos los profesores de los Estudios de Psicología y Ciencias de la Educación de la UOC implicados en él, y también el personal de gestión asociado a los estudios.

La Comisión de la Titulación está formada por el Director del programa de Psicopedagogía, Dra Anna Espasa y los profesores Dr.Guillermo Bautista y Dr. Jordi Planella, la mánager del programa Marta Ferrusola, la técnica de gestión Laia Jiménez. Esta comisión se ha reunido de forma periódica y han trabajado intensamente en la definición final de aspectos destacados en la propuesta como el perfil profesional, las orientaciones, la definición de las competencias específicas del Máster y el plan de estudio propuesto, y a partir de los referentes descritos en el punto 2.2. y de las aportaciones realizadas por los agentes internos y externos.

Respecto a la Comisión de Apoyo a la Titulación está integrada por miembros del Área de Programación y Calidad, el Área de Servicios Académicos, el Área de Marketing y Comercial.

La finalidad de esta comisión ha sido, a través de procedimientos de información y consulta, velar por la viabilidad metodológica, operativa, económica y de calidad de la propuesta, así como para dotar de coherencia al conjunto de propuestas de nuevo Máster en curso de elaboración.

Los resultados de todo este proceso de participación y consultas tanto externas como internas han sido incorporados en el diseño del Máster, especialmente por lo que respecta a:

- discutir y construir el perfil profesional de un psicopedagogo u orientador en la actualidad;
- adoptar un enfoque aplicado y metodológicamente diferente, basado en un aprendizaje en proyectos que emergen de la realidad profesional del psicopedagogo
- definir las competencias de la figura del psicopedagogo en la actualidad
- confirmar los diversos ámbitos de intervención del psicopedagogo

1.3. Potencial de la institución y su tradición en la oferta de enseñanzas

Adecuación a los objetivos estratégicos de la universidad

El Máster Universitario de Psicopedagogía está alineado con tres objetivos del plan estratégico de la Universidad.

1. Lograr un aprendizaje que permita una experiencia educativa intelectualmente estimulante, socialmente transformadora e inclusiva.

2. Ofrecer una formación de alta calidad, multidisciplinaria y con posibilidades de personalización del itinerario curricular que maximice para todos los estudiantes la oportunidad de satisfacer las expectativas personales y profesionales.

3. Ser reconocidos por la orientación a las necesidades de la sociedad y por el enfoque al aprendizaje activo poniendo especial énfasis en la realidad laboral e integrando las competencias transversales en todos los ámbitos de conocimiento.

Del primer objetivo, se destaca la intención de promover una experiencia educativa, que más allá de ser estimulante desde un punto de vista de los contenidos que se proponen, contemple este enfoque inclusivo y socialmente transformador. El plan de estudios que se presenta, pretende contribuir e impactar directamente en todos los ámbitos de la sociedad, siempre desde una visión del acompañamiento, la intervención y la mejora.

El segundo objetivo, lo vinculamos a la oferta de tres especialidades que se contemplan en el Máster y que se corresponden con tres ámbitos de intervención del psicopedagogo, de forma que el estudiante pueda escoger el que más le interese.

Por último, el tercer objetivo se relaciona con el propio perfil profesional que se quiere formar, un psicopedagogo capacitado para la orientación, el asesoramiento y la intervención educativa destinadas a promover el desarrollo integral de la persona, en su realidad individual y social, y

el desarrollo óptimo de los procesos de aprendizaje individuales y grupales en el marco de la mejora de la realidad educativa.

A parte de estos objetivos estratégicos, este Máster queda alineado con la estrategia de la UOC para ser una universidad global. En este sentido, desde la Universidad se pretende que sus programas contribuyan a:

-la formación de ciudadanos globales a lo largo de la vida, con competencias básicas que les permitan entender y enfrentarse a un mundo de cambio permanente.

-la formación de profesionales globales, con competencias transferibles y técnicas que les permitan resolver problemas de un mercado laboral global y adaptarse a los cambios a lo largo de la vida.

El enfoque de la titulación que se presenta, que sitúa las competencias transversales como un eje importante del programa, se alinea con el primer objetivo de esta estrategia. Por otro lado, el perfil de formación del psicopedagogo que queremos formar, va precisamente en la línea del segundo objetivo.

En general, la propuesta de Máster que se presenta queda perfectamente enmarcada con los objetivos y estrategias institucionales para los próximos años.

Coherencia con otros títulos existentes o tradición previa en estudios de naturaleza o nivel similares.

El Máster Universitario de Psicopedagogía es la evolución natural de la Licenciatura de 2º Ciclo que se ha impartido en la UOC desde el año 1995. Desde el año 2003, momento en el que se implementó el plan de estudios que ha perdurado hasta la actualidad, se han graduado más de 6000 psicopedagogos de todo el territorio español. Esta trayectoria ha permitido no únicamente acumular experiencia formativa en este campo, sino también establecer contactos con miles de centros de todo el territorio español donde nuestros estudiantes han llevado a cabo sus prácticas presenciales. En su conjunto, el camino realizado hasta el momento nos permite diseñar un plan de estudios de Máster ajustado al tipo de profesional que demanda actualmente el mercado laboral.

A parte del 2º Ciclo de Psicopedagogía, en los Estudios de Psicología y Ciencias de la Educación se ofrecen actualmente dos grados, cuyos estudiantes podrían estar interesados en cursar el Máster Universitario de Psicopedagogía, como es el Grado de Educación Social y el Grado de Psicología

En relación al nivel de Máster, se destacan tres Máster de temática similar: el Máster de Formación del Profesorado de Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas: el Máster de Dificultades del Aprendizaje y Trastornos del Lenguaje y el Máster de Educación y TIC. El planteamiento del Máster que se presenta se ha llevado a cabo teniendo en cuenta esta oferta ya existente en la UOC.

Líneas de investigación asociadas: grupos de investigación, proyectos en el último trienio, convenios, tesis, publicaciones y, en su caso, reconocimiento de calidad alcanzados.

El profesorado vinculado al Máster Universitario de Psicopedagogía se enmarca en las siguientes grandes áreas:

- **Procesos de enseñanza y aprendizaje y formación del profesorado**. Dos grupos de investigación centran sus líneas de trabajo en el análisis de los procesos de enseñanza y aprendizaje, así como también en la formación del profesorado. Por un lado, El equipo de Investigación SINTE (Seminario Interuniversitario de Investigación en Estrategias de Aprendizaje), del que el profesor Antoni Badia es miembro, es un grupo de investigación consolidado y reconocido por la Generalitat de Catalunya (SGR 2009-134). En los últimos 3 años (2013-2015) dicho profesor se ha centrado en el desarrollo de dos líneas de investigación que han tenido como foco la formación del profesorado y el desarrollo de competencias básicas en la educación escolar y universitaria. El primero de ellos se ha estructurado alrededor de la ejecución del proyecto de investigación denominado "Formación de la identidad profesional del profesor universitario a través del análisis de Incidentes Críticos" (FI_PANIC, 2010-2013), financiado por el Ministerio de Educación (Código EDU2010-15211), y el segundo de ellos se ha desarrollado mediante los trabajos de tesis doctorales de varios miembros del grupo (Lorena Becerrill, Lucrecia Chumpitaz, Marcelo Arancibia, Consuelo García, Silvia Iglesias, Marta Gómez). Estos trabajos han originado varios artículos ya publicados en revistas arbitradas y otros se está en proceso de publicación. Algunos de estos temas son la competencia informacional, las concepciones de los profesores sobre la enseñanza de las matemáticas, las ciencias y la historia, o el uso de la tecnología móvil para enseñar y aprender en la educación primaria.

- Por otro lado, el **grupo de investigación EdOnline** (grupo reconocido por la Generalitat de Catalunya 2014 SGR 1448) codirigido por las profesoras Anna Espasa y Teresa Guasch se centra en el análisis de los procesos de enseñanza y aprendizaje y de cómo las ayudas educativas favorecen la construcción de conocimiento en actividades de escritura colaborativa (proyecto de investigación EDU2010-19407). También se ha centrado en la formación del profesorado y las competencias necesarias para enseñar con las tecnologías de la información y la comunicación (E-learning Programme, 2006/4536/001-001 ELE ELEB14). Identificadas las dificultades de aprendizaje de los estudiantes para adaptarse a nuevos contextos de aprendizaje, se participó en un proyecto europeo sobre el desarrollo de la competencia de aprender a aprender (con tecnologías avanzadas) para contribuir al proceso de transición de la educación secundaria a la educación superior (Exploring and promoting the contribution of ICT and digital media to the development of learning to learn competencies in lifelong learning. LLP transversal programme. European Comission (519212-LLP-2011_IT_KA3_KA3NW). La continuación de ese proyecto fue el proyecto Elene4Work en el cual el grupo está participando actualmente (Elene4Work: Learning to learn for new digital soft skills for employability. Erasmus+, Call 2014, Ka2 – Cooperatiom and Innovation for Good Practices). Este Proyecto se centra en el estudio de las *soft skills* (competencias transversales), analizando la distancia que existe entre la formación universitaria y el mundo professional en relación a estas competencias y proporcionando

recursos a las personas para reducir este distanciamiento. En el marco del grupo se han dirigido más de 15 trabajos finales de máster sobre procesos de enseñanza y aprendizaje con TIC, se dirigen 3 tesis doctorales, se ha participado en diferentes proyectos de investigación, y se han publicado más de 15 artículos en revistas de impacto.

- **Acción social:** El grupo de investigación Laboratorio de Educación Social (LES) que dirige el profesor Jordi Planella se centra en estudiar, analizar y reflexionar sobre las temáticas actuales y futuras del campo de la educación social. Concretamente el grupo se centra en el análisis de los aspectos sociales de la discapacidad que se pueden ubicar dentro del campo disciplinar de los Disability Studies, así como dentro del modelo de la diversidad. Se estudian las nuevas formas de inclusión social de la diversidad funcional: el activismo político y social del colectivo y las estructuras de saber y poder que pueden facilitar un nuevo tipo de vinculación y tráfico social. Se orienta también la investigación al estudio de la fenomenología del impedimento y la ampliación epistemológica de la dependencia. Otras áreas de trabajo son la noción encarnada de la diversidad funcional y el activismo, la revisión de las relaciones humanas desde la noción de interdependencia y las alianzas entre colectivos discriminados por razón de diferencia corporal, las éticas de la diversidad y la interdependencia; nuevos espacios y modalidades de cuidado.
Paralelamente se está trabajando en las formas de intervención socioeducativa en las instituciones escolares como una de las formas emergentes del trabajo del educador social. Dicha perspectiva de estudio se ubica en el paradigma profesional del trabajo en red.

- **Dificultades del aprendizaje, inclusión.** En esta línea se enmarca el **Grupo de Investigación en Cognición y Lenguaje** (GRECIL), que codirige el profesor Llorenç Andreu. Este grupo se ha centrado en analizar los aspectos cognitivos en el procesamiento del lenguaje de niños con alteraciones del lenguaje. En proyectos como “Procesamiento del lenguaje y comprensión del evento en niños con diferente competencia lingüística” (SEJ2007-62743) se ha dedicado a analizar la representación semántica de los niños con Trastorno Específico del Lenguaje (TEL) y sus repercusiones en el reconocimiento y producción de verbos y en la comprensión y producción de oraciones. Del mismo modo, mediante el Proyecto Binding, en convenio con el Departamento de Enseñanza de la Generalitat de Catalunya, se ha analizado la adquisición de la lectura e intervención en la dislexia. Fruto de estos trabajos, en el último trienio se ha presentado una tesis doctoral y dos trabajos finales de máster.

ANEXO II. SEGUIMIENTO IMPLANTACIÓN EVALUACIÓN DIGITAL UOC

El sistema de evaluación no presencial de la UOC fue sometido a evaluación por parte de AQU en julio de 2022 y aprobado posteriormente por su Comisión de Evaluación Institucional y de Programas (CAIP). También se aprobó el texto que se presenta en las memorias de verificación para explicar tanto la metodología de evaluación como la tecnología utilizada. Esta aprobación no se ha considerado un punto y final, sino que en el seno de la Universidad se sigue produciendo una reflexión continuada sobre el modelo de evaluación en la UOC.

Como parte de este proceso de reflexión, se han realizado revisiones para cada uno de los semestres de aplicación de la evaluación final online en el curso 2022-2023 y 2023-2024. Algunas de tipo más operativo, como el funcionamiento de las herramientas utilizadas de autenticación y detección de plagio y para la resolución de dudas a los estudiantes, y otras de más calado, especialmente centradas en seguir mejorando en la autentificación de la autoría, respetando las leyes de protección de datos, seguir avanzando en la detección del plagio, y analizar el efecto de la facilidad de acceso y uso de herramientas de inteligencia artificial generativa.

Algunos de los indicadores operativos resultantes de estas revisiones son:

- % de pruebas finales realizadas respecto de las pruebas previstas (91,3% en el segundo semestre del curso 2023-24)
- Para garantizar el cumplimiento de la legislación vigente de protección de datos, se ha resuelto proporcionar una vía alternativa a aquellos estudiantes que no den su consentimiento al uso de sus datos biométricos para su identificación. En estos casos, las pruebas finales se realizan de forma oral mediante una videoconferencia. El número de pruebas orales realizadas como alternativa a la biometría es residual, ya que frente a 47.503 pruebas realizadas en el último semestre del curso 2023-2024, sólo 14 fueron de este tipo.
- Consultas y atención a estudiantes durante la realización de las pruebas finales. Se atienden tanto cuestiones de tipo tecnológico como académico. Las consultas representan un porcentaje muy pequeño sobre el total de pruebas realizadas (desde un 1% de consultas académicas a un , 10% de consultas tecnológicas, porcentajes calculados sobre el total de pruebas realizadas)
- Quejas presentadas sobre la evaluación final. Han descendido de 10 a 3 en el último semestre.
- Identificación del estudiante: respecto de los resultados asociados a la biometría, en el segundo semestre no se ha detectado en ningún caso que la persona que realizaba la prueba no fuera la persona matriculada. Solo en una ocasión se constató que había alguna otra persona en la habitación y en 28 casos que se utilizaban auriculares sin autorización. En todos estos casos se activaron procedimientos por incumplimiento de la normativa.
- Detección de plagio: Herramientas utilizadas y resultados. A partir de los informes realizados por el sistema Ouriginal se detectaron indicios de plagio en 2.080 pruebas. Corresponde a la academia indicar si estos indicios se consideran plagio o no. Cuando hay dudas sobre la existencia de plagio la normativa académica de la universidad indica que se pueden realizar videollamadas para corroborar la autoría.

Por lo que se refiere a la facilidad de acceso por parte de los estudiantes a herramientas de IA generativas, desde la Universidad se está trabajando en una doble vertiente: su uso crítico y efectivo como herramienta para el aprendizaje, y la prevención de malas prácticas por parte de los estudiantes. El objetivo final es ofrecer apoyo y formación al profesorado UOC en estos aspectos, desde nuestro centro eLinC . Así, por ejemplo, se ha realizado una formación específica en el uso y aplicación en la educación de las herramientas de IA y se ha proporcionado al profesorado un conjunto de recomendaciones

recogidas en los siguientes documentos:

- 10 metodologías y actividades para evaluar y aprender con la IA generativa
- Recomendaciones para prevenir malas prácticas
- Cómo incorporar la IA en las actividades de aprendizaje
- Casos de uso de la IA generativa en la docencia
    - Preparación inicial de una asignatura
    - Ayuda en el diseño instruccional
    - Creación de instrumentos y actividades de evaluación
    - Creación de recursos docentes
    - Diseño de las actividades
    - Seguimiento de la actividad del estudiante en el aula

Estos recursos pretenden, en primer lugar, establecer un marco para que el profesorado pueda reflexionar sobre el nuevo contexto de aprendizaje que se da con el uso de la IA. Con este mismo objetivo se celebró en noviembre de 2023 la II Jornada de Innovación en Docencia y Aprendizaje en Línea, #UOC2TheFuture, que reunió al profesorado de la UOC para promover la reflexión sobre todos estos aspectos, y en octubre 2024 se celebrará una competición de diseño de prompts entre la comunidad académica. En segundo lugar, estos recursos ofrecen pautas y recomendaciones sobre las estrategias más idóneas para el uso de la IA en el marco concreto de cada asignatura. Estas recomendaciones se están detallando de forma más específica en talleres y reuniones para cada ámbito de conocimiento.

Asimismo, se está avanzando en el cambio de paradigma en el diseño de los enunciados tanto de las actividades de evaluación continua como de las pruebas finales, apostando por un modelo que permita que el estudiante pueda consultar diversos recursos. Este enfoque, de acuerdo con la realidad profesional futura de nuestros estudiantes, promueve la aplicación de conocimientos y habilidades para la resolución de tareas, además de estimular la reflexión y el pensamiento crítico del estudiante. De esta manera, el foco no se pone en que el estudiante demuestre que posee unos conocimientos, sino en el uso que hace de estos, por lo que plagiar información obtenida de diferentes fuentes, incluida la inteligencia artificial, no es viable o, como mínimo, sería muy costoso y difícil.

Para profundizar en esta reflexión y compartir experiencias y buenas prácticas sobre el papel de la IA en la docencia y la evaluación, la UOC participa en foros nacionales e internacionales como el 3rd International roundtable on Digital Transformation - Trend on use of AI (HFD), el Consell Social Cívic (CIVICAI), el Edutech cluster o el AI4U working group de la comunidad JWEL @ MIT. En esta misma línea, se participa en eventos internacionales como Digital Universities Europe 2023 i el EdTech Learning Impact Europe 2024, ambos con sede en la UOC para esas ediciones, Eden 2024 Annual Conference, y EdMedia Conference 2025, este último también con sede en la UOC. Además, la UOC participa en proyectos internacionales como ADMIT (generative Ai anD large language Models In higher educaTion), un proyecto Erasmus+ liderado por EADTU que persigue evaluar el impacto de la IA en la educación, identificar buenas prácticas y desarrollar recomendaciones sobre su aplicación docente. Estas colaboraciones permiten a la UOC seguir las tendencias y buenas prácticas en el impacto de la IA en la docencia e irlas incorporando.

Por otra parte, internamente, para asegurar el trabajo progresivo y continuado en la mejora de la evaluación digital, se han creado tres grupos transversales de trabajo liderados por personal docente investigador, e integrados por profesorado y personal de gestión. Estos grupos tienen el objetivo de analizar, respectivamente, las necesidades actuales respecto a la evaluación digital, el acompañamiento o feedback sobre el proceso de aprendizaje y la Inteligencia artificial, diseñando propuestas ajustadas a la realidad actual, e implementando acciones que ayuden a garantizar la identidad y la autoría en los procesos de evaluación.

Algunas de las acciones específicas que se han implementado progresivamente desde el curso 2022-2023, impulsadas por estos grupos, son entre otras:

- **Pruebas orales virtuales, síncronas y asíncronas:** A partir del primer semestre del curso 2022-23 se han implementado actividades orales de evaluación con carácter obligatorio y evaluable, como prueba piloto en algunas asignaturas, ampliando su aplicación en el curso 2023-2024. Estas pruebas de evaluación oral se han probado en las modalidades síncrona y asíncrona, y están orientadas a que el estudiante demuestre los conocimientos adquiridos y ponga en práctica competencias fundamentales como la capacidad de expresión oral y capacidad de síntesis. La realización de pruebas orales permite además verificar la identidad del estudiante y abordar aspectos trabajados en la evaluación continua para validar la autoría. Asimismo, en el caso concreto de las pruebas en modalidad asíncrona, se incorporan elementos como la aleatoriedad en las preguntas o la limitación de tiempo de respuesta, en tanto que mecanismos que contribuyen a asegurar la integridad académica. En el segundo semestre del curso 2023-2024 se realizaron dos pilotos con más de 1.000 pruebas síncronas y más de 1.000 pruebas asíncronas.
- **Normativa sobre el uso de inteligencia artificial.** Las actividades de evaluación indican explícitamente los usos permitidos de IA generativa en la resolución de la actividad: no permitida, permitida con limitaciones, permitida u obligatoria. En todos los casos donde se permite el uso de IA generativa es necesario referenciar el uso de la IA, indicando qué herramientas se han utilizado y en qué partes de la actividad, los prompts de entrada, la salida obtenida y el proceso realizado para refinar los prompts y/o validar la solución.
- **Pruebas piloto de diferentes herramientas tecnológicas** que tienen como objetivo fortalecer los mecanismos de control de la evaluación. En el segundo semestre del curso 2023-24 se han probado diferentes herramientas de detección de contenidos generados por IA y tecnologías de proctoring que permiten autenticar la identidad de los estudiantes, monitorear sus actividades e identificar comportamientos inadecuados en el proceso de evaluación. Como resultado de este análisis, se ha preparado una guía para el profesorado sobre el uso de herramientas de detección de IA y se explorarán herramientas de autoría que permitan trazabilidad a través del historial de edición. En este periodo, 838 actividades correspondientes a 8 asignaturas diferentes han incorporado sistemas de proctoring. Para el curso 2024-2025 se prevé llevar a cabo unas 7.000 actividades de evaluación con estos sistemas.
- **Pruebas piloto para consolidar el diseño de una evaluación con carácter formativo.** Durante el segundo semestre del curso 2023-24 se implementó una prueba piloto en la que se aplicaron dos estrategias de retorno (*feedback*) o acompañamiento para fortalecer el carácter formativo de la evaluación. En el piloto participaron equipos docentes de 7 asignaturas, una por cada uno de los Estudios que tiene la Universidad, así como 854 estudiantes. . Las estrategias que se aplicaron se seleccionaron de acuerdo a los resultados de investigación en este ámbito y también considerando que las estrategias fueran inclusivas, de acuerdo a los criterios de atención a la diversidad del estudiantado. Las estrategias fueron:
    - **Alfabetización de los estudiantes sobre la importancia del feedback para su aprendizaje, incorporando una actividad de autoformación al respecto.** Un diseño formativo de la evaluación, requiere que los estudiantes utilicen el feedback y sean capaces de convertirlo en una mejora de su proceso de aprendizaje. Esta actividad autoformativa, tiene la finalidad de concienciar a los estudiantes sobre este rol activo que tienen que tener una vez reciben el feedback.
    - **Reelaboración:** consiste en facilitar *feedback* sobre un borrador que el estudiante puede trabajar para volver a entregar la actividad mejorada.

La evaluación de la prueba piloto se ha efectuado a partir de una doble estrategia: análisis cualitativo a partir de la percepción tanto del estudiantado como del profesorado; y análisis cuantitativo a partir de la

comparación pretest-postest con grupo control. Los resultados han puesto de manifiesto que la implementación de ambas estrategias acercan las asignaturas hacia diseños más formativos de la evaluación. De esta manera se está contribuyendo a consolidar un sistema de evaluación totalmente digital, ya que proporciona evidencias del proceso de aprendizaje a lo largo de toda la asignatura.

En el primer semestre del curso 2024-25 se implementarán nuevas pruebas piloto para aplicar otras estrategias de feedback y acompañamiento. Estas son:

- **Autoevaluación con solucionario:** El feedback basado en que los estudiantes se autoevalúan a partir de comparar su trabajo con una solución, es frecuente en la Universidad. Sin embargo, hay evidencias de que el proceso de autoevaluación no se acaba efectuando de manera que realmente contribuya al aprendizaje. Esta prueba piloto pretende mejorar este tipo de feedback para que asegure el carácter formativo de la evaluación y el feedback.
- ***Feedback* en vídeo:** Esta prueba piloto dará respuesta a dos aspectos: por un lado, se facilita el *feedback* a través del vídeo del aula Canvas, de manera que los estudiantes puedan ver al profesorado, contribuyendo, así, a crear un clima de confianza. Por otro lado, se trabajará el contenido del feedback, para que este no de respuesta únicamente a su función correctiva, sino también la formativa (incorporando las propuestas de mejora).

Además, con el objetivo de fortalecer la cultura de integridad académica entre el estudiantado, se ha creado un nuevo espacio web dedicado exclusivamente al plagio y la integridad académica. Esta web es fruto de talleres sobre prevención del plagio que se llevaron a cabo en febrero del 2023 en el marco del proyecto de Evaluación Digital, y en el que participaron representantes del profesorado, del estudiantado y de otros equipos de la Universidad. El nuevo espacio, aparte de destacar los valores de la comunidad, el código ético y qué dice sobre el plagio la normativa de la UOC, detalla también las distintas formas de plagio, así como los motivos comunes de plagio (y las buenas prácticas que proponemos desde la UOC). También incluye una sección con enlaces a otros recursos sobre plagio generados en la Universidad.

En conclusión, se trata de cuestiones de sumo interés para la sociedad en general, no solo para las universidades, y en este sentido la UOC tiene el compromiso de seguir investigando y trabajando para garantizar el buen funcionamiento de su sistema de evaluación, actualizándose constantemente según las tecnologías y la legislación vigente en cada momento, sin olvidar prestar atención a las cuestiones éticas presentes en este ámbito.

Anexo III. Evaluación de las Prácticas

Se facilitan enlaces a los siguientes documentos:

Rúbricas de evaluación:

- Rúbrica PEC1. Diario de prácticas
- Rúbrica PEC2. Análisis de necesidades
- Rúbrica PEC3. Diseño - Intervención
- Rúbrica PEC4. Implementación - Evaluación
- Rúbrica PEC5 - Debate

Documentos de feedback:

- Documento de feedback PEC1. Diario de prácticas
- Documento de feedback PEC2. Análisis de necesidades
- Documento de feedback PEC3. Diseño - Intervención
- Documento de feedback PEC4. Implementación - Evaluación
- Documento de feedback PEC5 - Debate

Modelos de mensaje de contacto con los centros de prácticas.

Formulario de evaluación final de los mentores de prácticas

Anexo IV. Perfil de los Colaboradores Docentes

Aquí se incluye el perfil de los colaboradores docentes que actualmente participan en el máster, como evidencia del perfil requerido para esta colaboración:

NÚM	NOMBRE DEL COLABORADOR	DOCTOR / NO DOCTOR	TITULACIÓN ACADÉMICA
1	Andreu Bueren,Rafael	No doctorado	Licenciatura - Psicopedagogía - Universitat Oberta de Catalunya - 2003
2	Anguera Blanch,Maria Eliana	No doctorado	Máster Universitario - Psicopatología infantil y juvenil - Universitat Autònoma de Barcelona - 2001
3	Araez Millan,Laura	No doctorado	Máster Universitario - Psicología infantil y juvenil (técnicas y estrategias de intervención) - Universitat Oberta de Catalunya - 2018
4	Balart Colom,Maria Immaculada	Doctorado	Doctorado - Psicología Salud y Calidad de Vida - Universitat de Girona - 2023
5	Barrera Corominas,Aleix	Doctorado	Doctorado - Calidad e Innovación Educativa - Universitat Autònoma de Barcelona - 2016
6	Basagaña Gallego,Javier	No doctorado	Máster Universitario - Dirección y gestión de centros educativos - Universitat de Barcelona - 2009
7	Becerra Castro,Arianne	No doctorado	Máster Universitario - Psicología General Sanitaria - Universitat de Lleida - 2024
8	Bejiga Palomares,Eva	No doctorado	Licenciatura - Psicopedagogía - Universitat Oberta de Catalunya - 2006
9	Bejiga Palomares,Helena	No doctorado	Licenciatura - Psicopedagogía - Universitat Oberta de Catalunya - 2010
10	Berengueras Pont,Maria Mercè	No doctorado	Licenciatura - Maestra y Licenciada en Psicopedagogía - Ciencias - Universitat Oberta de Catalunya - 2005
11	Bernad Cavero,Olga	Doctorado	Doctorado - Psicopedagogía - La construcción europea: Sociedad, Cultura, Derecho y Educación - Universitat de Lleida - 2012
12	Bolea López,Enric	No	Licenciatura- Psicología - Universitat de

		doctorado	Barcelona - 1984
13	Bretxa Lloret,Albert	No doctorado	Máster - Piscopedagogía - Universitat Oberta de Catalunya - 2019
14	Carcel Ferrer,Esther	No doctorado	Licenciatura - Psicología - Universitat Autònoma de Barcelona - 1994
15	Castillo Trigo,Raúl	No doctorado	Licenciatura - Psicología - Universitat de Deusto - 1998
16	Castro Bravo,Belen	No doctorado	Licenciatura - Pedagogía - Universitat Ramon Llull -2005
17	Cercos Raichs,Raquel	Doctorado	Doctorado - Innovación e Intervención Educativas - Universitat de Vic - Universitat Central de Catalunya - 2024
18	Chiva Bartoll,Oscar	Doctorado	Doctorado - Filosofía (Departamento de Filosofía y Sociología) - Universitat de València - 2014
19	Collmalivern Piella,Gemma	No doctorado	Máster Universitario - Intervención en dificultades de aprendizaje - 2010
20	Compañó Fernández,Patricia	No doctorado	Máster Universitario - Investigación en Didáctica, Formación y Evaluación Educativa -Universitat de Barcelona - 2010
21	Corominas Pérez,Maria Josep	Doctorado	Doctorado - Psicología, Salud y calidad de vida - Universitat de Girona - 2020
22	Cruz Chust,Ana	Doctorado	Doctorado - Educación - Universitat Europea de Madrid - 2013
23	Díaz Rovina,Genoveva	No doctorado	Máster Universitario - Intervención en Dificultades del Aprendizaje - Psicopedagogía y Pedagogía Terapéutica - Universitat de Vic - Universitat Central de Catalunya - 2012
24	Domínguez Antillano,Erika	No doctorado	Máster Universitario- Psicopedagogía - 2018
25	Esteban Bara,Francisco	Doctorado	Doctorado - Pedagogía - Universitat Internacional de Catalunya - 2005
26	Esteruelas Castro,Eva	No doctorado	Licenciatura - Psicopedagogía - Universitat Oberta de Catalunya - 2008
27	Fabrega Quilez,Mario	No doctorado	Licenciatura - Psicopedagogía - Universitat Autònoma de Barcelona - 1996
28	Ferré Lázaro,Neus Rosalia	No doctorado	Licenciatura - Filosofía y ciencias de la educación. Sección Psicología - Universitat de Barcelona - 1987

29	Flecha Macias,Xitlally Guadalupe	Doctorado	Doctorado - Estudios Regionales - Otras universidades - 2018
30	Fontán de Bedout,Laura	Doctorado	Doctorado - Educación y Sociedad - Universitat de Barcelona - 2023
31	Fortet Rodriguez,Lidia	No doctorado	Licenciatura - Filosofía y letras - Psicología - Universitat de Barcelona - 1985
32	Furio Fuertes,Maria Elena	No doctorado	DEA / Suficiencia Investigadora - Educación e Interculturalidad - Universitat Jaume I - 2015
33	Gabarda Méndez,Vicente	Doctorado	Doctorado - Estudios Sociales y Políticos de la Educación - Universitat de València - 2014
34	Gabarró Sust,Aleix	No doctorado	Arquitectura- Arquitecto - Universitat Politècnica de Catalunya - 1995
35	Gallardo Ramírez,Sandra	Doctorado	Doctorado - Actividad física y deporte - Universitat de Barcelona - 2017
36	Gandol Casado,Ferran	No doctorado	Licenciatura - Psicopedagogía - Universitat Oberta de Catalunya - 2004
37	Garcia Balda,Josep Maria	Doctorat	Doctorado - Pedagogía - Universitat de Girona - 2008
38	Garcia Pausas,Teresa	No doctorado	Licenciatura - Pedagogía Terapéutica - Universitat Autònoma de Barcelona - 1990
39	Giménez Canal,Sònia	No doctorado	Máster Universitario - Psicopedagogía - Universitat Oberta de Catalunya - 2022
40	Gual Batiste,Laura	No doctorado	Licenciatura - Psicopedagogía - Universitat Oberta de Catalunya - 2004
41	Guerra Liaño,Sonsoles	Doctorado	Doctorado - Comunicación y Educación - TIC aplicadas a la Educación - Universitat Nacional d'Educació a Distància - 2010
42	Gutiérrez Berciano,Sué	Doctorado	Doctorado - Equidad e Innovación Educativa - Universidad de Oviedo - 2019
43	Gutierrez Ortega,Monica	Doctorado	Doctorado - Psicología - Universitat de Salamanca - 2011
44	Hernández Albarracín,Juan Diego	Doctorado	Doctorado - Ciencias de la Educación - Otras universidades - 2018
45	Iñesta Codina,Ana	Doctorado	Doctorado - Psicología - Universitat Ramon Llull - 2009
46	Jiménez Ouro,Susana	No doctorado	Máster Universitario - Dificultades del Aprendizaje y Trastornos del Lenguaje - Universitat Oberta de Catalunya - 2017

47	Justo Albos,Maria Cristina	No doctorado	DEA / Suficiencia Investigadora - Acción y reflexión psicopedagógica en entornos educativos - Universitat de Lleida - 2007
48	Martínez Rivera,Oscar	Doctorado	Doctorado - Sociedad y Educación - Doctorado en Educación - Universitat de Barcelona - 2017
49	Megías Buitrago,Maria Angeles	No doctorado	Licenciatura - Psicopedagogía - Universitat Oberta de Catalunya - 1989
50	Miquel Bertran,Ester	Doctorado	Doctorado - Psicología - 2016
51	Miquel Valdés,Eva	No doctorado	Licenciatura
52	Mora Quiles,Ana Mª	No doctorado	Licenciatura - Psicopedagogía - Universitat Ramon Llull - 1996
53	Morey Alzamora,Ana Maria	Doctorado	Doctorado - Ciencias de la Educación - Universitat de les Illes Balears - 2001
54	Muguerza ,Raquel	Doctorado	Doctorado - Psicodidáctica: Psicología de la Educación y Didáctica - Universidad del País Vasco//Euskal Herriko Unibertsitatea - 2022
55	Muñoz Cortes,Maria Angeles	No doctorado	Máster Universitario - Dirección y Gestión de los Recursos Humanos - Universitat Oberta de Catalunya - 2020
56	Navarro Zárate,Raúl	Doctorado	Ciencias de la Educación - 2007
57	Ortega Gonzalez,Eric	Doctorado	Doctorado - Educación y Sociedad - Universitat de Barcelona - 2023
58	Palau Sendra,Núria	No doctorado	Licenciatura - Psicopedagogía - Universitat Oberta de Catalunya - 2001
59	Pallares Piquer,Marc	Doctorado	Doctorado - Comunicación audiovisual, educación y lingüística - 2015
60	Palomares Larreula,Helena	No doctorado	Licenciatura - Psicopedagogía - Universitat Ramon Llull - 1997
61	Pellicer Cardona,Isabel	Doctorado	Doctorado - Psicología Social - Universitat Autònoma de Barcelona - 2013
62	Poca Gázquez,Ferran	No doctorado	Licenciatura - Psicopedagogía - Universitat Oberta de Catalunya - 2004
63	Pons Colomer,Adrià	No doctorado	Máster Universitario - Máster Interuniversitario en Psicología de la educación - Universitat de Barcelona - 2018
64	Puig Pi,Irene	No	DEA / Suficiencia Investigadora - Psicología -

		doctorado	Universitat Ramon Llull - 1999
65	Quesada Pallarés,Carla	Doctorado	Doctorado - Educación - Universitat Autònoma de Barcelona - 2014
66	Questa Torterolo,Mariela Esther	Doctorado	Doctorado - Educación - Universitat Autònoma de Barcelona - 2018
67	Recio Cruz,Ana	No doctorado	Máster Universitario - Psicopedagogía - Universitat Oberta de Catalunya - 2020
68	Renta Davids,Ana Inés	Doctorado	Doctorado- Doctorado en gestión del conocimiento y e-learning - Universitat Rovira i Virgili - 2013
69	Ribot Horas,Arantxa	Doctorado	Doctorado - Pedagogía - Universitat de Girona - 2016
70	Rico Marín,Raquel	No doctorado	Máster Universitario - Psicopedagogía - Ámbito sociocomunitario - Universitat Oberta de Catalunya - 2019
70	Rigat Cererols,Anna	No doctorado	Máster Universitario - Avances en la Clínica Psicoanalítica en la infancia y la adolescencia. - Universitat de Barcelona - 2004
72	Rivas ,Karina	No doctorado	Máster Universitario - Máster de Investigación didáctica, formación y evaluación educativa - Universitat de Barcelona - 2011
73	Robalino Guerra,Paulina Elizabeth	Doctorado	Doctorado - Psicología - Otras universidades - 2021
74	Rodríguez Castán,Victoria	No doctorado	Licenciatura - Pedagogía - Dirección y gestión de centros y servicios, liderazgo, trabajo en red, proyectos educativos europeos - Universitat Ramon Llull - 2000
75	Rodríguez Gómez,David	Doctorado	Doctorado
76	Rodríguez Pousada,Maria Vanessa	No doctorado	Máster Universitario- Psicología General Sanitaria - Universitat Internacional de València - 2019
77	Royes Rodríguez,Noemí	No doctorado	Máster - Dirección multimedia - Universitat Ramon Llull - 2005
78	Rubí Esquinas,Mireia	No doctorado	Licenciatura - Universitat Autònoma de Barcelona - 2009
79	Rubio	No	Máster Universitario - Educación y TIC

	Domínguez,Miguel	doctorado	(E-learning) - Universitat Oberta de Catalunya - 2015
80	Sabate Perez,Cynthia Veronica	No doctorado	Licenciatura - Psicopedagogía - Universitat Autònoma de Barcelona - 2004
81	Segura Perales,Vanessa	No doctorado	Máster Universitario - Psicopedagogía - Universitat Oberta de Catalunya - 2020
82	Serra Escribà,Mònica	No doctorado	Máster Universitari - Psicología Infantil i Juvenil: técnicas y estrategias de intervención - Universitat Oberta de Catalunya - 2020
83	Solà Descamps,Lluis	Doctorado	Doctorado - Educación y Sociedad: Evaluación y acreditación de programas - Universitat de Barcelona - 2007
84	Torrico Franco,Miguel Angel	No doctorado	Licenciatura - Psicopedagogía - Universitat Oberta de Catalunya - 2004
85	Valero Ventura,Sergi	Doctorado	Doctorado - Psicología - Universitat Autònoma de Barcelona - 2009
86	Vall·llosera Bonmati,Cristina	No doctorado	Máster Universitario - Formación del profesorado en educación secundaria en la especialidad de Orientación Educativa - Universitat Oberta de Catalunya - 2018
87	Vega Gutiérrez,Verónica	No doctorado	Máster - Psicología Infantil - Otras universidades - 2014
88	Viciana Caballero,Salvador	Doctorado	Doctorado - Educación - Universitat Autònoma de Barcelona - 2021
89	Villen Diaz,Inmaculada	No doctorado	Licenciatura - Ciencias de la Educación (Pedagogía) - Universitat de les Illes Balears -1989
90	Vivas Alonso,Maria Antonia	No doctorado	Licenciatura - Psicopedagogía - Universitat Oberta de Catalunya - 2006

Anexo V. Gestión de las Prácticas

DESCRIPCIÓN DE LAS PRÁCTICAS

Tal como se explicita en la memoria, este Máster contempla 9 créditos de prácticas.
Las figuras docentes implicadas en el diseño y desarrollo de los procesos relacionados con las prácticas externas son el profesor responsable de la asignatura y el profesional colaborador docente de la asignatura.

Las figuras internas dedicadas a la gestión de las prácticas son los técnicos de gestión académica.

En el plan de estudios del Máster se establecen los requisitos de formación necesarios para que el estudiante pueda formalizar la matrícula correspondiente a las prácticas. El tutor orientará sobre el proceso que hay que seguir para el desarrollo de esta materia.

En el caso de que implique la realización de prácticas presenciales, el estudiante, antes del periodo de matriculación, deberá elegir un centro donde realizarlas, ya sea de entre la selección de plazas propuestas por el mismo programa o bien de entre las propuestas por el propio estudiante.

En cualquier caso, y especialmente en el segundo, la dirección académica del programa o en quien delegue validará que tanto el centro como el proyecto sean los adecuados, y se comunicarán al centro las solicitudes asignadas.

Se firmará un convenio de cooperación educativa con cada una de las instituciones o empresas que acogen estudiantes. Igualmente, se establece un convenio concreto para cada estudiante donde se concreta el proyecto que hay que realizar, las condiciones y las personas que harán el seguimiento y la evaluación del estudiante. La Universidad tiene los mecanismos adecuados (actividades de difusión de los propios estudios, red de empresas asociadas) para gestionar esta actividad. Igualmente, el perfil del estudiante de la UOC permite en muchos casos realizar la actividad en la propia empresa o institución donde trabaja el estudiante, lo cual beneficia en muchos casos tanto al propio estudiante como a la empresa.

Se facilitan enlaces a documentación adicional:

- Cómo acoger estudiantes en prácticas: documento para centros.
- Carta de presentación para centros de prácticas.

LISTADO DE CENTROS DE PRÁCTICAS

En total, en los últimos cuatro semestres, se han ofrecido más de 600 plazas de prácticas para el estudiantado del Máster de Psicopedagogía.

Por un lado, se cuenta con los centros del Departament d'Educació (con convenio marco). A continuación, se muestra el listado con las plazas concretas ofrecidas, aunque cabe destacar que los estudiantes del máster de

psicopedagogía pueden realizar las prácticas en cualquiera de los centros formadores del Departament d'Educació:

NOMBRE DEL CENTRO	OFICINA (en caso de tener más de una sede)	PLAZAS QUE OFRECE	POBLACIÓN
Departament d'Educació	Abat Oliba-Loreto	1	Barcelona
	Adela de Trenquelleón	1	Barcelona
	Airina	1	Terrassa
	Barcanova	1	Santa Perpètua de Mogoda
	CEE Montserrat Montero	1	Granollers
	Centro Escolar San Francisco	2	Barcelona
	Cervetó	1	Granollers
	CFA La Concòrdia	1	Sabadell
	Claret	1	Barcelona
	Dominiques Vallirana	1	Vallirana
	Egara	1	Terrassa
	El Carme	2	Tarragona
	El Cim	1	Vilanova i la Geltrú
	Esc.Fam.Agr.Campjoliu	1	L'Arboç
	Escola Amistat	1	Figueres
	Escola Antonio Machado	1	Mataró
	Escola Cervetó	1	Granollers
	Escola Ciutat Jardí	1	Lleida
	Escola El Cim	1	Vilanova i la Geltrú

	Escola Enric Grau i Fontserè	1	Flix
	Escola Jacint Verdaguer	1	El Prat de Llobregat
	Escola Jaume I	2	Barcelona
	Escola Mediterrània	1	Barcelona
	Escola Montmany	1	Figaró-Montmany
	Escola Montsant	2	Reus
	Escola Mossèn Jacint Verdaguer	2	Barcelona
	Escola Pere Vila	2	Barcelona
	Escola Pia Balmes	2	Barcelona
	Escola Pia de Balaguer	1	Balaguer
	Escola Pia de Calella	2	Calella
	Escola Pia de Mataró	2	Mataró
	Escola Pia de Nostra Senyora	2	Barcelona
	Escola Pia de Sarrià-Calassanç	1	Barcelona
	Escola Poeta Foix	1	Barcelona
	Escola Prat de la Riba	1	Reus
	Escola Rubió i Ors	2	Reus
	Escola Sentfores	1	Vic
	Escola Ventura Gassol	2	Tarragona
	FEDAC - Anglès	1	Anglès
	FEDAC Castellar	2	Castellar del Vallès
	FEDAC Cerdanyola	2	Cerdanyola del Vallès

	FEDAC Horta	3	Barcelona
	FEDAC Lleida	2	Lleida
	FEDAC Manresa	1	Manresa
	FEDAC Salt	2	Salt
	FEDAC Xarxa	1	Berga
	FEP Sant Jaume	1	L'Hospitalet de Llobregat
	Garbí Pere Vergés	1	Badalona
	Institut Alba del Vallès	1	Sant Fost de Campsentelles
	Institut Alexandre Deulofeu	1	Barcelona
	Institut Alexandre Galí	1	Sant Pere de Ribes
	Institut Andreu Nin	1	El Vendrell
	Institut Antoni de Martí i Franquès	1	Tarragona
	Institut Antoni Pous i Argila	1	Manlleu
	Institut Badia i Margarit	1	Igualada
	Institut Bonanova	2	Barcelona
	Institut Cardener	1	Sant Joan de Vilatorrada
	Institut Castellbisbal	1	Castellbisbal
	Institut Caterina Albert	2	Barcelona
	Institut Cristòfol Despuig	1	Tortosa
	Institut de Flix	1	Flix
	Institut de L'Arboç	1	L'Arboç
	Institut de Navarcles	1	Navarcles

	Institut de Pallejà	1	Pallejà
	Institut de Tecnificació	2	Amposta
	Institut de Vilablareix	1	Vilablareix
	Institut del Voltreganès	1	Les Masies de Voltregà
	Institut El Cairat	1	Esparreguera
	Institut El Castell	1	Esparreguera
	Institut El Foix	1	Santa Margarida i els Monjos
	Institut Els Planells	1	Artesa de Segre
	Institut Ernest Lluch i Martí	1	Cunit
	Institut Escola Antaviana	1	Barcelona
	Institut Escola Costa i Llobera	1	Barcelona
	Institut Escola Daniel Mangrané	1	Tortosa
	Institut Escola del Prat	1	El Prat de Llobregat
	Institut Escola del Treball	1	Barcelona
	Institut Escola El Molí	1	Barcelona
	Institut Escola El Temple	1	Tortosa
	Institut Escola El Til·ler	1	Barcelona
	Institut Escola Guillem de Balsareny	1	Balsareny
	Institut Escola Jacint Verdaguer	1	Sant Sadurní d'Anoia
	Institut Escola Joan Sallarès i Pla	2	Sabadell
	Institut Escola Lluís Millet	1	El Masnou

	Institut Escola Municipal de Treball	1	Granollers
	Institut Escola Pallaresa	2	Santa Coloma de Gramenet
	Institut Escola Sala i Badrinas	3	Terrassa
	Institut Escola Sant Esteve	2	Castellar del Vallès
	Institut Escola Trinitat Nova	1	Barcelona
	Institut Escola Turó d'en Caritg	2	Badalona
	Institut Escola Virolet	2	Sabadell
	Institut Estany de la Ricarda	1	El Prat de Llobregat
	Institut Esteve Terradas i Illa	1	Cornellà de Llobregat
	Institut Francesc Macià	1	Cornellà de Llobregat
	Institut Francisco de Goya	1	Barcelona
	Institut Frederic Martí i Carreras	1	Palafrugell
	Institut Gabriela Mistral	1	Sant Vicenç dels Horts
	Institut Guillem de Berguedà	1	Berga
	Institut Hospital del Mar FP Sanitària	1	Barcelona
	Institut Joan d'Àustria	1	Barcelona
	Institut Joan Oró	1	Lleida
	Institut Joan Salvat i Papasseit	1	Barcelona
	Institut Joanot Martorell	1	Esplugues de Llobregat
	Institut Josep Brugulat	1	Girona
	Institut Josep Lladonosa	1	Lleida

	Institut Josep Mestres i Busquets	1	Viladecans
	Institut Josep Pla	1	Barcelona
	Institut Júlia Minguell	1	Badalona
	Institut L'Alzina	1	Barcelona
	Institut La Plana	1	Vic
	Institut La Serra	1	Mollerussa
	Institut Les Planes	1	Santa Bàrbara
	Institut Llobregat	1	L'Hospitalet de Llobregat
	Institut Lluís Domènech i Montaner	1	Canet de Mar
	Institut Manuel de Montsuar	1	Lleida
	Institut Maria Aurèlia Capmany	1	Cornellà de Llobregat
	Institut Maria de Bell-lloc	1	Bigues i Riells
	Institut Martí l'Humà	1	Montblanc
	Institut Milà i Fontanals	1	Vilafranca del Penedès
	Institut Mollerussa	1	Mollerussa
	Institut Montilivi	1	Girona
	Institut Montserrat Roig	1	Sant Andreu de la Barca
	Institut Montsià	1	Amposta
	Institut Narcís Oller	1	Valls
	Institut Narcís Xifra i Masmitjà	1	Girona
	Institut Numància	1	Santa Coloma de Gramenet

	Institut Pau Claris	1	Barcelona
	Institut Pic del Vent	1	Caldes de Montbui
	Institut Pla Marcell	1	Cardedeu
	Institut Pons d'Icart	1	Tarragona
	Institut Ramon Barbat i Miracle	2	Vila-seca
	Institut Ramon Turró i Darder	1	Malgrat de Mar
	Institut Ridaura	1	Castell d'Aro, Platja d'Aro i s'Agaró
	Institut Sagrera Sant Andreu	2	Barcelona
	Institut Salvador Sunyer i Aimeric	1	Salt
	Institut Santa Eugènia	1	Girona
	Institut Serrallarga	1	Blanes
	Institut Teresa Pàmies	1	Barcelona
	Institut Thos i Codina	1	Mataró
	Institut Valèria Haliné	1	Castelldefels
	Institut Vall d'Hebron	1	Barcelona
	Institut Vall de Llémena	1	Sant Gregori
	Institut Valldemossa	1	Barcelona
	Institut Vil·la Romana	2	La Garriga
	Institut XXV Olimpíada	1	Barcelona
	IPSI	1	Barcelona
	Jesuïtes Poble Sec - Sant Pere Claver	1	Barcelona
	Jesús Salvador	2	Sabadell

	Joan Riu	1	Sant Gregori
	Joan XXIII	1	Tarragona
	L'Espill	1	Manresa
	L'Estel	1	Balaguer
	La Salle Sant Celoni	2	Sant Celoni
	Lestonnac	1	Badalona
	Llissach	1	Lleida
	Llor	1	Sant Boi de Llobregat
	Mare del Diví Pastor	1	Igualada
	Maria Auxiliadora	1	Terrassa
	Maristes La Immaculada	1	Barcelona
	Maristes Rubí	1	Rubí
	Meritxell	1	Mataró
	Meritxell	1	Mataró
	Monlau	1	Barcelona
	Montserrat	1	Barcelona
	Nostra Senyora de Lurdes	1	Barcelona
	Sagrada Família	1	Barcelona
	Salesians Sabadell	1	Sabadell
	Sant Andreu	1	Badalona
	Sant Antoni de Pàdua	1	Mataró
	Sant Bonaventura	1	Vilanova i la Geltrú

	Sant Josep	2	Sant Boi Llobregat
	Sant Miquel dels Sants	1	Vic
	Sant Pau Apòstol	1	Tarragona
	Santa Dorotea	1	Barcelona
	Santa Maria	1	Blanes
	SE CREDA Lleida	1	Lleida
	SE EAP B-06 Bages	4	Manresa
	SE EAP B-08 Garraf	1	Vilanova i la Geltrú
	SE EAP B-09 Mataró	2	Mataró
	SE EAP B-10 Osona	1	Vic
	SE EAP B-14 Vallès Oriental	2	Granollers
	SE EAP B-20 Ciutat Vella	2	Barcelona
	SE EAP B-26 Martorell	2	Martorell
	SE EAP B-34 Sabadell	2	Sabadell
	SE EAP B-36 El Prat de Llobregat	1	El Prat de Llobregat
	SE EAP B-37 Sant Boi de Llobregat	3	Sant Boi de Llobregat
	SE EAP B-39 Sant Vicenç dels Horts	1	Sant Vicenç dels Horts
	SE EAP B-44 Cerdanyola del Vallès	1	Cerdanyola del Vallès
	SE EAP B-48 Sant Cugat	1	Sant Cugat del Vallès
	SE EAP G-06 Girona	1	Girona
	SE EAP L-01	4	Lleida
	SE EAP L-05 La Noguera	1	Balaguer

	SE EAP L-08 Les Garrigues	1	Les Borges Blanques
	SE EAP T-04 Tarragonès	2	Tarragona
	SE EAP T-06 Baix Penedès	3	El Vendrell
	SE EAP T-07 Tarragonès	1	Tarragona
	Teresià	1	Tortosa
	Vedruna Malgrat de Mar	1	Malgrat de Mar
	Vedruna Sagrat Cor Tarragona	1	Tarragona
	Viaró	1	Sant Cugat del Vallès
	Vida Montserrat	1	Barcelona
	Virolai	3	Barcelona
	Xalest	1	Sabadell
	Xaloc	1	Sabadell

Adicionalmente, se han ofrecido plazas de prácticas también en los centros siguientes (también con convenio marco):

NOMBRE DEL CENTRO	OFICINA (en caso de tener más de una sede)	PLAZAS QUE OFRECE	POBLACIÓN
Gabinete de Psicologia y Psicopedagogia Dolors Mas		1	Badalona
CRUZ ROJA ESPAÑOLA		1	HUESCA
Avesedari		1	Sant Just Desvern
Fundació Privada Gentis		1	l'Escala
CRAB Fundació		1	Barcelona
Centre PsiCo Lleida. Cristina Vidal		1	LLeida

Centro Crece Torrevieja		1	Torrevieja
Càritas Diocesana de Girona		1	Banyoles
Fundació Catalunya La Pedrera - Programa PAE	Programa d'Acompanyament EducatiuBarcelona-Escola Tibidabo	1	Barcelona
	Programa d'Acompanyament EspaiSocial Barcelona-Gràcia	1	Barcelona
	Programa d'Acompanyament Educatiu EspaiSocial Barcelona-La Verneda	1	Barcelona
	Programa d'Acompanyament Educatiu EspaiSocial Santa Coloma de Gramenet	1	Santa Coloma de Gramenet

Respecto a las plazas de prácticas ofrecidas dónde se han gestionado convenios específicos, se ha contado con los siguientes centros:

NOMBRE DEL CENTRO	OFICINA (en caso de tener más de una sede)	PLAZAS QUE OFRECE	POBLACIÓ
7 lápices		1	Telde
Acadèmia A Punt Mataró		1	Mataró
ACADEMIA AEIONE		2	Córdoba
Academia Atenea		1	Abrera
ACADEMIA AXIOMA		1	GIRONA
ACIDH - Escola de Vida Montserrat		1	Barcelona
ACTUA SCCL		1	Sitges
ADAHIMAR, Asociación de ayuda al TDAH		1	Marbella
AFEDE (Asociación de familiares y enfermos de epilepsia)		1	San Fernando
agora barcelona international school		1	sant esteve serovires
AITA LARRAMENDI IKASTOLA		1	ANDOAIN

AJER NTRA. SRA. VIRGEN DEL PUERTO		1	PLASENCIA
Ajuntament d'Igualada		1	Igualada
AJUNTAMENT DE CARCAIXENT		1	CARCAIXENT
Aldeas Infantiles SOS		1	Santa Cruz de Tenerife
Aldees Infantils SOS Catalunya		1	Badia del Vallès
ALINUR Educación Especial		2	ALICANTE
anda CONMiGO Girona		1	Cassà de la Selva
anda CONMiGO Majadahonda		1	Majadahonda
Anda Conmigo Mijas		1	Mijas
Anthesis (Barcelona)		1	Barcelona
APADIS		1	Villena
Aprendemos		1	Lugo
Aprendiendo a Aprender		1	Sagunto
ARYA VITAL pedagogía, psicología y familia		1	Girona
Asociación Abriendo Caminos		1	Las Cabezas de San Juan
ASOCIACIÓN APANDAH		1	ALBACETE
Asociación AUTISMO BATA		1	Vilagarcía de Arousa
Asociación de Niños Hiperactivos del Principado de Asturias (ANHIPA)		2	Gijón
ASOCIACION EDUCATIVA BERRIZTU		1	PAMPLONA
Asociación Lantxotegi Elkartea		1	Berriozar
ASOCIACIÓN NUEVA INFANCIA		1	VALENCIA
Asociación TDAH TEA ACI		2	Badía del Vallés

ASPAPRONIAS		1	Huelva
Associació Educativa ÍtacaCentre Obert		1	Hospitalet de Llobregat
Associació Formació i Desenvolupament		1	Barcelona
Associació Pas a Pas Autisme		1	LLoret de Mar
Associació Teamar		1	Masnou
Atades		1	Zaragoza
ATADI		1	TERUEL
Aula Innova Centre Psicoeducatiu		1	Barberà del Vallès
Avanza con PiMiLe, Gabinete Psicopedagógico, S.C.		1	Coslada
AYUNTAMIENTO DE TORREBLANCA		1	TORREBLANCA
B Mind Espacio psicopedagógico Calatayud		1	Calatayud
Baobab Sant Celoni, SCCLP		1	Sant Celoni
BeeLingue Academy		1	Paris
BRAIN TRAIN ORIHUELA		1	ORIHUELA
British College of Gavà		1	Gavà
CAE formació i serveis sòciocuturals		1	MANRESA
CAI de Pando		1	Langreo
CAPS NidoEduca		1	Alicante
CARDENAL BELLUGA		1	DOLORES
cc aula balear		1	palma de mallorca
CC SAGRATS CORS		1	Sóller
CCE Montessori-Palau SA		2	Girona
CD Purísima Concepción		1	Quart de Poblet

CDI ACTIVA, S.L.U.		1	ALICANTE
CEE ENRIC VALOR		1	GANDIA
CEE ENRIQUE VIVIENTE		1	LA UNIÓN, Murcia
CEE l'Estel		1	Balaguer
CEE Torre-pinos		1	TORRENT
CEIF Creu Alta		1	Sabadell
CEIP HERETATS		1	L'ALCÚDIA
CEIP Jaume I		1	Castelló
CEIP JOSE MARIA OLTRA		1	MONCADA
CEIP Julio Quesada-Pilar Ruiz		1	CREVILLENT
CEIP Miquel Porcel		1	Palma
CEIP Montcabrer		1	Muro De Alcoy
CEIP PLURILINGÜE O POMBAL		1	Vigo
CEIP Rei Jaume III		1	Llucmajor
CEIP SANT ROC		1	Polop de la Marina
CEIP ZUBILETA HLHI		1	Getxo
CENAP		2	CALELLA
Centre Abaula		1	Girona
CENTRE AGMA		1	FALSET
Centre Aprèn		1	Manresa
Centre Calidoscopi		1	Lleida
Centre d'Educació Especial Fasia Eixample		1	Barcelona
CENTRE D'ESTUDIS I PSICOPEDAGOGIA IRENAE		1	Barcelona
CENTRE DE PSICOLOGIA I PEDAGOGIA SALT		1	SALT

CENTRE DIDONI		1	Sant Feliu de Llobregat
Centre Educa't		1	Martorell
Centre Educatiu Esclat		1	L'Hospitalet de Llobregat
Centre Impulsa't		1	Deltebre
Centre integral de salut i educacio		1	Llinars del Valles Barcelona
Centre LogoFíwic		1	Cambrils
Centre Metot		1	Vallirana
Centre Nins		1	Palamós
Centre Obert Capicua		2	Torredembarra
CENTRE OCUPACIONAL CORDADA		1	BARCELONA
Centre Piscopedagògic Pauta		1	Girona
CENTRE PSICOPEDAGOGIC AGMA		1	Gandesa
Centre Psicopedagògic AnCel S.C.P		2	Barcelona
Centre Psicopedagògic Can Llong		1	Sabadell
Centre psicopedagògic Espiral		1	Navas
Centre Psicopedagògic Galileu Innova		2	Barcelona
Centre Psicopedagògic Sol		1	La nucía
Centre Psicopedagògic Strad		1	Sarrià de Ter
Centre Psicopedagògic Tangram		1	Bisbal d'Empordà (La)
Centre Psicopedagògic Traç		2	Barcelona
CENTRE TEIX		1	Reus
Centre Thais		1	Tarragona
Centro ADA-ITS		1	Sevilla
Centro Asansull		1	La Línea de la Concepción

Centro avanza		8	Madrid
Centro Ayaris		1	ALICANTE
CENTRO CONCERTADO LA MILAGROSA		1	ONTINYENT
CENTRO DE ATENCIÓN INFANTIL TEMPRANA AYUNTAMIENTO DE OSUNA		1	OSUNA
CENTRO DE ATENCIÓN TEMPRANA (ADA)		2	ALMORADÍ
Centro de Educación Infantil La Pradera		1	Pilar de la Horadada
Centro del Mayor		1	CEUTA
Centro Diversas Miradas		1	Telde
Centro Educa		1	Petrer
Centro Especializado Psicología Educativa		1	Navalmoral de la Mata
Centro para personas con discapacidad intelectual FAHALA		1	Alhaurin el Grande
CENTRO PROYECTA		2	Gijon
Centro psicopedagogico Edunoi		1	San Juan de Alicante
CENTRO PSICOPEDAGÓGICO ELENA PLAZA		1	Badajoz
CENTRO PSICOPEDAGÓGICO Y DEL LENGUAJE NEURON		1	ALCORCÓN
CFA Can Serra		1	L'Hospitalet de LLobregat
CLA'BES GABINETE MULTIDISCIPLINAR		1	SANTA LUCÍA DE TIRAJANA
Clarament		1	Terrassa
Club Bàsquet Ferreries		1	Ferreries
COLE DE CELIA Y PEPE		1	MADRID

COLEGIO "EL PILAR - MARISTAS"		1	ZARAGOZA
COLEGIO APÓSTOL SAN PABLO		1	Burgos
COLEGIO CAMARENA CANET		1	CANET D'EN BERENGUER
Colegio Divina Pastora León		1	León
Colegio Dominicas Pamplona-Santo Tomás		1	Pamplona
COLEGIO FUNDACIÓN SANTMARCA		1	MADRID
Colegio La Salle de Benicarló		1	Benicarló
COLEGIO LA SALLE EL CARMEN		1	Melilla
COLEGIO LOPE DE VEGA		1	ELCHE
Colegio Luís Vives		1	Sueca
Colegio M Inmaculada		1	Pola de Laviana
Colegio María Asunta		1	Castalla
Colegio María Auxiliadora - Salesianas		1	Zaragoza
Colegio María Auxiliadora (Jerez de la Frontera)		1	Jerez de la Frontera
COLEGIO MÉDICO PEDRO HERRERO		1	Alicante
Colegio Nazaret		1	Cáceres
COLEGIO NTRA. SRA. DE LA MERCED		1	Zaragoza
Colegio Pequeño Príncipe		1	LEGANÉS
COLEGIO RUEMY		1	Sevilla
COLEGIO SALESIANO MARÍA AUXILIADORA		1	VILLENA
Colegio San Agustín Zaragoza		1	Zaragoza
Colegio San Daniel (Ceuta)		1	Ceuta

Colegio San Enrique		1	Quart de Poblet
Colegio San Fernando de Castelldefels		1	Castelldefels
Colegio San José de Calasanz-Escolapios		1	Barbastro
Colegio San Prudencio Ikastetxea		1	Vitoria-Gasteiz
Colegio Santa Faz		2	San Vicente del Raspeig
COLEGIO SANTA JOAQUINA DE VEDRUNA		1	Vinalesa
Colegio Santa María - Marianistas		1	Vitoria-gasteiz
Colegio Villa Fontana		1	Mostoles
Col·legi Diosesà Sagrada Família		1	Tortosa
Compañía de María Tudela		1	Tudela
Comú de La Massana		1	La Massana
COMUNIDAD CAMPUS		1	A CORUÑA
Consell Comarcal del Vallès Oriental - Oficina Jove del Vallès Oriental		1	Granollers
CONSORCI DEL BARRI DE LA MINA		1	Sant Adrià de Besòs
CPEE SANTO ÁNGEL DE LA GUARDA		1	Alacant
CPR Don Bosco		1	Vigo
CRAE Casa Família. Fundación Nazareth.		1	Barcelona.
Crecemos Juntos Psicopedagogía		1	Cercedilla
CRETDIC BARCELONA-COMARQUES		3	BARCELONA
CSFA MANACOR		1	Manacor
CSMIJ Calella - Comunitat Terapèutica del Maresme		1	Calella

CTRE. PSICOPEDAGOGIC AGMA		1	CORBERA D'EBRE
CUCO TEATINOS		1	Málaga
DARIL (Diagnòstic, Assessorament, Reeducació Infantil i Logopèdia)		2	Sabadell
DESARROLLA-T "Espacio de Aprendizaje y Estimulación		2	San Vicente del Raspeig
Didàctica Mataró		1	Mataró
DIRECCIÓN TERRITORIAL DE VALENCIA DE SERVICIOS SOCIALES, IGUALDAD Y VIVIENDA		1	VALENCIA
Divers Associació d'Esplai		1	Barcelona
EAP Llevant		1	Manacor
EDAIA;S.C.C.L		2	Terrassa
Educación Alternativa		1	Santa Cruz de tenerife
Educainfants		1	Rubi
EDUCOR Centre d'Estudis i Psicopedagogia		2	Cornella de Llobregat
Edukarte Centro Psicológico y Educativo		2	Gijón
Eina Cooperativa	SIS El Gomet Verd	1	Sentmenat
	Eina Cooperativa - Casal Diari Teresa Altet	1	Rubí
	SIS L'Indret	1	Les Fonts de Sant Quirze del Vallès
	SOCIOEDUCATIUS EINA-SERVEIS	1	Terrassa
El Clip Formació		1	Terrassa
EMOCIONNA		1	PUERTOLLANO
Empresa Municipal de Gestión de Telde, Gestel SL		1	Telde
Encaixa't		1	Rosselló

Ensenya'm centre d'Aprenentatge Psicoeducatiu		1	Castellón
EOEP GENERAL NAVALMORAL DE LA MATA		1	NAVALMORAL DE LA MATA
EOEP PUENTE DE VALLECAS		1	Madrid
EQUIP D'ATENCIO PRIMERENCA DE MENORCA		3	MAÓ
EQUIPO PSICOPEDAGÓGICO SEGORBE		1	SEGORBE
Escola 25 de Setembre		1	Rubí
Escola Andorrana de la Massana		1	Andorra la Vella
ESCOLA CREIXEN POVILL		1	Olesa de Montserrat
Escola d'Art d'Olot		2	Olot
ESCOLA ED. ESPECIAL CAN VILA		1	Mollet del Vallès
Escola Educació Especial Aspace		1	Barcelona
ESCOLA PIA NOSTRA SENYORA		1	Barcelona
Escola Voramar		1	Barcelona
Escuela Internacional Waldorf el Montgó		1	Jávea
ESPAI EDUCA, SL		1	Premià de Dalt
Espai Familiar Municipal de Vic		1	Vic
Espai Ubuntu		1	Vic
Espai Vilafranca		1	Vilafranca del Penedès
Eureka Centre Multidisciplinar		1	Santa Coloma de Gramenet
FEMDL - SANTA MARÍA MARIANISTAS		1	Valencia
Fondation Saint-Martin AIAP		1	Blonay

FONEMAS LOGOPEDIA PSICOLOGÍA Y PEDAGOGÍA		1	JÓDAR
Formaser		1	Barcelona
Fundació Ampans		1	MANRESA
Fundació Aspamis		1	Alcoletge
Fundació ASTRID-21		1	Girona
Fundació Catalana de l'Esplai		1	El Prat de Llobregat
FUNDACIÓ HOSPITAL DE DIA NOU BARRIS		1	BARCELONA
Fundació Institut de Psicologia		1	BARCELONA
Fundació Mercè Fontanilles		1	Barcelona
Fundació OSCOBE		1	Girona
Fundació per a persones amb discapacitat de Menorca		1	Ciutadella de Menorca
Fundació Pere Tarrés - Delegació Tarragona		1	Cambrils
FUNDACIO PERSONES AMB DISCPACITAT ILLA DE MENORCA		1	CIUTADELLA
Fundació Privada Aspros		1	SUDANELL
Fundació Privada Ensenyament i Família		1	Badalona
Fundació privada per a la promoció de l'Autoocupació de Catalunya		1	Tarragona
Fundació Projecte i vida		1	Vic
Fundació Salut i Comunitat		1	L'Hospitalet de Llobregat
FUNDACIÓ SOLIDANÇA		3	SANT JUST DESVERN
Fundació Universitària del Bages - Campus Professional UManresa		1	MANRESA

FUNDACIÓN ADISLAF		1	Caspe
Fundación Asindown		1	Valencia
Fundacion Down Zaragoza Valdespartera		1	Zaragoza
Fundación Flors		1	Vila-real
Fundación Hatikva		1	Valldoreix, Sant Cugat del Vallès
Fundación Mediterráneo		1	Elche
FUNDACIÓN PRIVADA PREVENT		1	BARCELONA
Fundacion Save the Children		1	Madrid
FundaciónAmigó		1	Torrent
Gabinete Multidisciplinar TABY S.L.		2	El Tablero
Gabinete Nalez		1	Aldaia
Gabinete psicoped. y docente Arantxa Montaner		6	Gandia
Gabinete Psicopedagógico Bormujos		1	Bormujos
Gepsi		1	Llagosta (La)
GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO		1	BARCELONA
GESTIÓN INTEGRAL DE EDUCACIÓN-COLEGIO MONTEALBIR, S.L.		1	EL CASAR
gnòsic		1	palamós
Govern d' Andorra		1	Andorra
Grup d'Esplai Blanquerna		1	Tortosa
Guia y Educa		1	Igualada
HAURTZARO IKASTOLA		1	OIARTZUN
HISPANIA EDUCACION Y COMUNICACION, S.L.U.		1	VALENCIA
HLH LANGILE IKASTOLA		1	HERNANI

IES EUROPA		1	AGUILAS
IMECO		1	Valencia
Inclou-me		1	Gavà
INCOOP, SCCL		1	BARCELONA
INS Milà i Fontanals		1	Vilafranca del Penedès
INSOEME, S.L		1	BURRIANA
INSTITUT ESCOLA 3 D'ABRIL		1	MÓRA LA NOVA
INSTITUT MUNICIPAL D'OCUPACIÓ SALVADOR SEGUÍ		1	Lleida
Institut Públic Montserrat Roig		1	BARCELONA
INSTITUTO DE PSICOLOGÍA AVANZADA ÚRSULA PERONA		1	ALICANTE
International School Rheintal		1	Buchs SG
Jesuïtes Sant Gervasi- Infant Jesús		1	Barcelona
Jesús María - La Asunción		1	Jerez de la Frontera
Junts Autisme		1	Arenys de mar
Kairos		1	Reus
KÖA León Atención a Discapacitados, SL		1	León
L'estímul		1	manlleu
L'ikigai		1	Figueres
La Salle Palma		1	Palma
La Troca: escola comuitària de formació permanent		1	Barcelona
Làmed		1	Ciutadella de Menorca
Learn Space SLU		1	barcelona
Letham Mains Primary School		1	Haddington

LITTLE FOREST MONTESSORI		1	BARCELONA
LLOR		1	Sant Boi de Llobregat
LOAPSI		2	Barcelona
LOGOEDUCA SERVEIS EDUCATIUS S.L.		1	l'hospitalet
Lycée Français International de Reus		1	Reus
María Luisa Rodríguez Damín		1	Mairena del Alcor
MédicoCentro		1	BADALONA
Meraki		1	Arrecife
MERAKI CENTRO PSICOPEDAGÓGICO		1	BENIDORM
MOMO Escola Viva SCCL		1	Esplugues de Llobregat
MONTESSORI SCHOOL ALMERIA BRITISH EDUCATION		1	ALMERIA
MONTSE SANTIGOSA		1	BADALONA
Muralles Salut, SLP		1	Tarragona
My second language		1	Esplugues de Llobregat
NAU ESCOLA		1	Palma
NAVASFIGUERES SL		1	Valencia
Neurodiversa		2	Cuenca
NEUROKOI PSICOLOGIA I TERÀPIA		1	Sentmenat
Octàgon Acadèmia		1	Girona
Orereta Ikastola		1	Errenteria
Pare Manyanet		1	Reus
pedradelluna		1	la vall d,uixó

PES MARTÍ-CODOLAR (SALESIANS SANT JORDI)		1	BARCELONA
Proyecto Kieu		1	Numancia de la Sagra
PsicoÀnima		1	Masquefa
PsicoEstudi		1	Reus
Psykhé. Centre de psicologia		1	Vic
QSL Serveis Culturals SL		1	Barcelona
RADIO ECCA, FUNDACIÓN CANARIA		1	Las Palmas de Gran Canaria
Sagrado Corazón Meliana		1	MELIANA
Salesianas		1	Alicante (Alacant)
Salesianos San Juan Bosco		1	Granada
Salesians Sant Antoni de Pàdua (Mataró)		2	MATARÓ
Salesians Sant Jordi - PES La Mina		1	Sant Adrià de Besòs
Salut i Educació Emocional SL		1	Barcelona
San Benito ikastola		2	LAZKAO
Sandra Plaza Montserrat Rovira UTE		1	Salou
Santa Dorotea		1	Barcelona
Santa María de Guadalupe (Colegio Franciscanos)		1	Córdoba
Santa Maria del Alba CEE		1	Tàrrega
Santo Angel		1	Gavà
Scholanova		1	Paris
SCIENTIA DÉNIA		1	Dénia
SEER		1	Barcelona
Sek Catalunya International School		1	La Garriga

SENTIR TE		1	Tortosa
Servei Ocupacional Migjorn		1	Palma de Mallorca
SIFE Bages		1	Manresa
SIGMÓN. Julieta Galeano		1	L'Hospitalet de Llobregat
Soziales Zentrum Alsenweg Caritasverband Mannheim		1	Mannheim
SUARA SERVEIS, SCCL	Suara Serveis SCCL	2	Barcelona
	UEC Cambrils - SUARA SCCL	1	Cambrils
SUBRIDE CENTRO MULTIDISCIPLINAR		1	Elche
TAKTIKUM		2	Barcelona
TALAM SLP		1	Castelldefels
TALLER DE LOS SUEÑOS		1	CÁCERES
TEAME		1	Jaén
Teddy Kids		1	Leiden
The Corner Centre d'Estudis		1	Santa Coloma de Gramenet
The Growth Map Formación y Consultoría		1	Barcelona
THUYA ESCUELA		1	BARCELONA
Tierra de niñas y niños S.L.L.		1	Godella
Tip Centre de Psicologia Educativa		1	Cambrils
TOENGAB PSICOPEDAGOGIA		1	IGUALADA
Torreón, espacio de acogida y tratamiento para niños y familias		1	Zaragoza
Tot Teràpia SL		2	Sant Cugat del Vallès
tots hi som		3	figueres

Uditta Aprenentatge i Neurodesenvolupament SL		1	Vilanova i la Geltrú
UECs EL VENDRELL	UEC CUNIT - Unitat d'Escolarització Compartida	1	Cunit
	UEC CALAFELL - Unitat d'Escolarització Compartida	1	Calafell
	UEC EL VENDRELL - Unitat d'Escolarització Compartida	1	El Vendrell
Ugatz		1	Durango
Urdimbre Social S. Coop. And. de Interés Social		1	Carmona
Viu Autisme, Associació familiars persones amb TEA		2	Castell d'Aro
Zentrum für wissenschaftliche Weiterbildung der Johannes Gutenberg-Universität Mainz		1	Mainz

A continuación ampliamos la información sobre la adecuación del número de plazas de prácticas al número de estudiantes.

Como se ha indicado anteriormente, los estudiantes disponen de tres modalidades para la realización de sus prácticas: (1) plazas en centros ofrecidos por la universidad a través de la bolsa de prácticas de la UOC, (2) plazas en centros propuestos por el propio estudiante, cuya idoneidad es validada por la comisión de prácticas, y (3) plazas en centros educativos públicos o concertados de Cataluña que forman parte de la red de centros formadores del Departament d'Educació de Catalunya.

En el primer caso, la UOC dispone de una red de 350 centros debidamente acreditados y distribuidos en todo el territorio español, con los cuales se han establecido convenios específicos para facilitar el desarrollo de las prácticas. Asimismo, la universidad mantiene acuerdos marco de colaboración con diez grandes entidades, que ofrecen plazas de prácticas en función de sus necesidades y capacidad de acogida, al disponer de varios centros educativos en localidades diversas y distribuidas por el territorio.

La segunda posibilidad que se ofrece al estudiantado es que sean ellos mismos los que puedan buscar un centro de prácticas, de acuerdo a su disponibilidad horaria y situación geográfica. Esto facilita al estudiantado de zonas menos pobladas o con poca disponibilidad horaria que puedan realizar sus prácticas con normalidad, a la vez que siguen con sus tareas y obligaciones familiares y profesionales. Los centros propuestos por el estudiantado según esta opción, son revisados y validados por la comisión de prácticas y el coordinador del área, siempre que se cumplan los requisitos establecidos para los centros de prácticas: (i) que el centro tenga un perfil de actividad compatible con la psicopedagogía y (ii) que cuente con un trabajador en plantilla que realice las tareas de psicopedagogo u orientador, que pueda asumir la tutorización del estudiante en prácticas.

De este modo, desde el máster se asegura que se mantienen los estándares de calidad en la asignatura, facilitando al máximo la realización de las prácticas a cada estudiante que lo desee. Una vez finalizado cada semestre, estos centros propuestos por el estudiantado son valorados de nuevo para identificar aquellos que han dado óptimos resultados y que, tanto estudiantes como profesorado, han valorado como centros recomendables. En estos casos, se contacta con estos centros para fidelizarlos y que se puedan incorporar a la bolsa de prácticas de la UOC, ofreciendo plazas de forma continua en cada semestre. De esta forma, la oferta de plazas que se propone desde la UOC se ve también ampliada semestralmente.

Respecto a la tercera opción, cabe destacar el compromiso del Departament d'Educació con la UOC, el cual garantiza que todos los estudiantes del máster que lo deseen puedan acceder a una plaza de prácticas en uno de sus centros formadores. En este sentido, si bien se han presentado evidencias de los 204 centros que han acogido estudiantes de la UOC dentro de este programa, los estudiantes pueden realizar sus prácticas en cualquiera de los 873 centros que integran la red de centros formadores del Departament d'Educació y que cumplen con los requisitos establecidos por el programa. Atendiendo al hecho que el porcentaje de estudiantado que cada semestre se matricula en el Máster en territorio catalán oscila entre el 70 y el 85%, la disponibilidad de centros de prácticas se considera suficiente para cubrir las necesidades de plazas de prácticas.

La siguiente tabla recoge los centros formativos del Departament disponibles, distribuidos por todo el territorio catalán. Esta oferta también puede verse aumentada curso tras curso, a medida que nuevos centros optan al reconocimiento como centros formativos.

TERRITORIO	**NÚMERO DE PLAZAS**
Alt Pirineu i Aran	17
Baix Llobregat	110
Barcelonès	106
Catalunya Central	103
Girona	86
Lleida	56
Maresme-Vallès Oriental	78
Tarragona	54
Penedès	51
Terres de l’Ebre	24
Vallès Occidental	66

Consorci d'Educació de Barcelona (CEB)	122
TOTAL CENTROS	**873**

Por otro lado, es importante señalar que la demanda de plazas de prácticas en cada curso académico no se corresponde necesariamente con el número total de estudiantes matriculados en el programa, dado que una parte significativa de ellos cursa sus estudios a tiempo parcial. Como se refleja en la tabla adjunta, en cada semestre, la asignatura es cursada por un número de estudiantes significativamente inferior al total de estudiantes matriculados (menos del 50% en cada caso).

	Estudiantes matriculados	**Estudiantes que realizan prácticas**	**% de estudiantes que realizan prácticas respecto a los matriculados**
Curso 2023/24 primer semestre	382	153	40,05%
Curso 2023/24 segundo semestre	457	173	37,85%
Curso 2024/25 primer semestre	724	151	20,85%
Curso 2024/25 segundo semestre	922	212	22,99%